

IES SERRA MARIOLA MURO

DEPARTAMENTO DE TEXTIL CONFECCIÓN Y PIEL

CFGM CONFECCIÓN Y MODA

CFGs VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS

PROGRAMACIÓN 2023-24

ÍNDICE

1. Introducción
 - 1.1. Justificación de la programación.
 - 1.2. Identificación de los títulos, perfil profesional y competencia general.
 - 1.3. Entorno profesional.
2. Contextualización.
 - 2.1. Ubicación y entorno socioeconómico y cultural.
 - 2.2. Descripción del centro: instalaciones y recursos.
 - 2.3. Oferta educativa y organización del centro.
3. Objetivos de la etapa vinculantes a la materia:
 - Objetivos generales del C.F.G.M. de Confección y Moda.
 - Objetivos generales del C.F.G.S. de Vestuario a medida y de espectáculos.
4. Competencias profesionales, personales y sociales.
 - Competencias profesionales, personales y sociales del C.F.G.M. de Confección y Moda.
 - Competencias profesionales, personales y sociales del C.F.G.M. de Vestuario a medida y de espectáculos.
5. Programaciones por módulos que componen los ciclos formativos.
 - 5.1. C.F.G.M. DE CONFECCIÓN Y MODA.

PRIMER CURSO:

5.1.1. Patrones (0265)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.2. Principios de mantenimiento electromecánico (0116)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.3. Materias textiles y piel (0275)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.4. Corte de materiales (0267)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.5. Confección a medida (0268)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.6. Formación y orientación laboral (0272)

5.1.7. Inglés técnico (CV0001)

SEGUNDO CURSO:

5.1.8. Moda y tendencias (0264)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.9. Confección industrial (0269)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.10. Acabados en confección (0270)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.11. Información y atención al cliente (0271)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.1.12. Empresa e iniciativa emprendedora (0273)

5.1.13. Inglés.

5.2. C.F.G.S. DE VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS.

PRIMER CURSO:

5.2.1. Materiales en textil, confección y piel (0276)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.2.2. Técnicas de modelaje y patronaje de vestuario a medida. (0585)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.2.3. Moda y tendencias en el vestir. (0589)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.2.4. Confección de vestuario a medida. (0591)

Objetivo general del módulo

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Resultados de aprendizaje.

Criterios de evaluación.

Instrumentos de evaluación.

Criterios de calificación.

Metodología y orientaciones didácticas.

Recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Recursos materiales.

Evaluación de la práctica docente.

5.2.5. Formación y orientación laboral. (0620)

5.2.6. Inglés técnico (CV0001)

6. Actividades complementarias y extraescolares.

1. Introducción.

1.1. Justificación de la programación.

De acuerdo con la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y con los objetivos de la formación profesional establecidos en el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, estas enseñanzas tienen por objeto conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades que les permitan:

Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.

Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.

Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

Asimismo, la formación profesional fomentará la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de estas.

1.2. Identificación de los títulos, perfil profesional y competencia general.

TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y MODA

El título de Técnico en Confección y Moda queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: Confección y Moda.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 2000 horas.

Familia profesional: Textil, Confección y Piel.

Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

El perfil profesional del título de Técnico en Confección y Moda queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

La competencia general de este título consiste en confeccionar, tanto a medida como industrial, prendas, complementos y otros artículos en textil y piel, cumpliendo con las especificaciones de calidad, seguridad y protección ambiental.

TÉCNICO SUPERIOR EN VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS.

El título de Técnico Superior de Vestuario a medida y de espectáculos queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: Vestuario a medida y de espectáculos.

Nivel: Formación Profesional de Grado Superior.

Duración: 2000 horas.

Familia profesional: Textil, Confección y Piel.

Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-5b. Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior: Nivel 1 Técnico Superior

El perfil profesional del título de Técnico Superior en Vestuario a Medida y de Espectáculos queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

La competencia general de este título consiste en realizar productos de confección a medida a partir de diseños propios o ajenos, y establecer, organizar y realizar los procesos en el ámbito de la sastrería, modistería y espectáculos, atendiendo los requerimientos de los clientes a fin de conseguir artículos viables con la calidad requerida.

1.3. Entorno profesional.

TÉCNICO EN CONFECCIÓN Y MODA

Este profesional ejerce su actividad en establecimientos e industrias de confección y moda, dedicadas al preparado y corte de materiales, a la producción de prendas, al acabado industrial de prendas y complementos del vestir en textil y piel y artículos textiles del hogar, usos industriales y deportivos. De igual modo pueden ejercer su actividad en establecimientos dedicados a la realización de vestuario a medida.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Confeccionista.
- Ayudante de sastrería y modistería.
- Especialista en confección
- Cortador de prendas y artículos textiles.

- Operador de máquinas industriales de coser y bordar.
- Cosedor-ensamblador.
- Marcador-cortador de prendas y artículos en textil y piel.
- Planchador-acabador.
- Operador de máquinas de acabados.

TÉCNICO SUPERIOR EN VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS.

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en el sector de la elaboración de vestuario a medida y para los espectáculos, en pequeñas y medianas empresas ya sea por cuenta ajena o propia, y en grandes empresas por cuenta ajena, desarrollando funciones de elaboración, principalmente, y de diseño y gestión de los recursos.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Modelista-patronista de prendas de vestir.
- Sastre/a a medida.
- Sastre/a de vestuario del espectáculo.
- Modista/o

2.Contextualización.

2.1. Ubicación y entorno socioeconómico y cultural.

El Instituto de Educación Secundaria “Serra Mariola” se encuentra situado en los extrarradios de la población de Muro de L’Alcoi (Alicante), en la carretera que comunica con la pedanía de Setla de Nunyes. En sus inmediaciones se ubican las instalaciones del CEIP “El Bracal”, el polideportivo y las dependencias de la Policía Local.

El IES presenta un carácter “comarcal” dentro del Comtat, nutriéndose con alumnado de la población de Muro (9.303 habitantes en el padrón de 2022) y otras poblaciones circundantes que acuden al mismo utilizando un servicio de transporte escolar: Alcalà de la Jovada, l’Alqueria d’Asnar, Almudaina, Planes, Alcosser, Gaianes, Beniarrés, L’Orxa, Benimarfull i Agres, a més de les pedanies de Benialfaquí, Benamer, Catamarruch, Margarida, Setla de Nunyes i Turballos.

El centro acoge un volumen de inmigración de un 10% (70 alumnos frente a un total de 692), lo que no supone inconveniente respecto a su organización interna;

no obstante, cuenta con un “Protocolo de atención al alumnado extranjero” que previene y encauza sus actuaciones al respecto. De los alumnos matriculados de procedencia extranjera se cuenta con: 3 búlgaros, 1 hondureño, 48 marroquíes, 2 senegaleses, 1 venezolano, 1 colombiano, 1 cubana, 2 lituanos, 2 portugueses, 1 del Reino Unido, 2 libaneses, 2 mauritanos y 4 ucranianos.

El alumnado proviene de familias de clase social media, cuya fuente de ingresos procede principalmente de la industria y sector servicios, con algunas excepciones localizadas principalmente en las poblaciones de menor densidad, con ingresos derivados de la agricultura. Son aislados los casos de familias que precisen apoyo social, si bien aún se notaban discretamente los efectos de la crisis económica pasada, ahora aún estamos en alerta por la crisis que originó la pandemia del COVID-19. Existe una fluida comunicación con el Ayuntamiento de Muro, colaborando en diversos aspectos y sirviéndose de los medios y recursos culturales que éste ofrece.

Al ubicarse en una comarca fundamentalmente valenciano parlante, en el Proyecto Educativo de Centro se contempla que la lengua vehicular utilizada será el valenciano. El curso pasado se empezó a aplicar el plan plurilingüe.

Recogemos a continuación las principales señas de identidad que recoge el PEC y caracterizan al centro:

- Centro aconfesional, promueve el respeto del pluralismo y de los valores democráticos.
- Abierto al entorno físico y social a través de las diversas áreas, salidas, itinerarios, participación en las fiestas y actividades culturales de la comunidad.
- Autonomía, innovación y proyección hacia el futuro.
 - -Renovación pedagógica con un fuerte compromiso de formación constante y continua del profesorado.

2.2. Descripción del centro: instalaciones y recursos.

El IES “Serra Mariola” se distribuye espacialmente a través de un edificio central donde se encuentra la conserjería (con los servicios de reprografía, telefonía y atención al público), secretaría administrativa, despachos del equipo directivo, servicio de orientación psicopedagógica, sala de profesores (con estanterías para cada docente y ordenadores), biblioteca (también con varios equipos informáticos), salón de usos múltiples (utilizado también como aula) y salón de actos colectivo.

Partiendo de dicho edificio principal, se ensamblan tres edificios más o bloques desde la planta baja, dos de ellos con dos alturas, a las que se accede mediante escaleras, o bien, a través de un ascensor reservado a casos que precisen salvar las barreras arquitectónicas. Cada bloque tiene asignado un número identificativo, y entre ellos están interconectados para poder moverse libremente sin tener que descender al corredor central de la planta baja. A la entrada de cada bloque hay un plano de situación explicativo de las instalaciones.

En dichos bloques se ubican principalmente las diferentes aulas del centro, además de los despachos departamentales. A saber:

- Planta baja: Sala de profesores, despachos del Equipo directivo, Conserjería, Secretaría y despacho de la Orientadora. Biblioteca, Aula de Informática de FP Básica, Sala de Usos Múltiples 1 y 2, Salón de Actos y Aula PAM (junto a secretaría).
- Bloque 1: Sala de idiomas (aula 1.1.1) Informática 1, Informática 2, departamentos (Matemáticas, latín y griego, francés, Valencià, Castellano, Filosofía, Geografía e Historia, Inglés y Religión-Economía), y aulas 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4 y 1.1.5 (planta primera). Música 1, Música 2, aulas 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4 y 1.2.5; Aula de Informática de la FPB. En el exterior de este bloque hay una segunda aula de idiomas.
- Bloque 2: Tecnología 1, Tecnología 2, aulas 2.0.1, 2.0.2, 2.0.3, 2.0.4, 2.0.5 y aula de Informática-tecnología. (planta baja). Aulas 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4 y 2.1.5, laboratorio y departamento de Biología, laboratorios y departamentos de Física y Química (planta primera). Aulas y

departamento de Educación Plástica y Visual, aulas 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, aulas 2.2.6 y 2.2.7 (planta segunda).

-Bloque 3: Aula de Infocole, Aula de Pedagogía Terapéutica, departamentos de ciclos formativos, Laboratorio Textil, Taller de Confección y aulas de Confección y Turismo (planta baja).

En el extremo norte del edificio principal, existe un acceso que, a través de un corredor semicubierto, comunica con el gimnasio (con vestuarios, zona de ejercicios y pista de usos múltiples cubierta) y las pistas de actividades deportivas ubicadas en la parte trasera exterior.

-Esparcimiento: En edificio separado se encuentra una “Cantina” con servicios de restauración destinados al alumnado, la vivienda del conserje y los servicios exteriores, así como la zona de aparcamiento del profesorado.

El espacio de recreo se estructura en cinco zonas diferentes: las pistas, que se sitúan en parte posterior del edificio; la zona entre edificios, con corredores amplios al aire libre; la zona central, donde hay una rotonda con un gran banco corrido, rodeada por una parte de jardín aprovechado para talleres medioambientales; la zona situada entre la cantina y el edificio central (semicubierta) y la zona de entrada al IES.

2.3. Oferta educativa y organización del centro.

El IES “Serra Mariola imparte, en horario diurno, estudios de ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos formativos de Grado Medio y Superior, cuyo desglose para el curso académico **2023/2024** es el siguiente:

Educación secundaria obligatoria (1º y 2º ciclo)

| | ALUMNADO | GRUPOS | ALUM PEPLI |
|----|----------|--------|------------|
| 1º | 127 | 6 | 6 |
| 2º | 138 | 7 | 7 |
| 3º | 111 | 5 | 5 |
| 4º | 108 | 5 | 5 |

| | | | |
|-------|-----|----|----|
| TOTAL | 484 | 23 | 23 |
|-------|-----|----|----|

Bachillerato

Bachillerato (Ciencias)

| | ALUMNADO | GRUPOS | ALUM PEPLI |
|-------|----------|--------|------------|
| 1º | 26 | 1 | 26 |
| 2º | 29 | 1 | 29 |
| TOTAL | 55 | 2 | 55 |

Bachillerato (Humanístico)

| | ALUMNADO | GRUPOS | ALUM PEPLI |
|-------|----------|--------|------------|
| 1º | 35 | 1 | 35 |
| 2º | 26 | 1 | 26 |
| TOTAL | 61 | 2 | 61 |

Ciclos formativos de Grado Medio: Confección y Moda

| | ALUMNADO | GRUPOS | ALUM PEPLI |
|-------|----------|--------|------------|
| 1º | 14 | 1 | 14 |
| 2º | 11 | 1 | 11 |
| TOTAL | 25 | 2 | 25 |

Ciclos formativos de Grado Superior: Vestuario a Medida y de Espectáculos.

| | ALUMNADO | GRUPOS | ALUM PEPLI |
|-------|----------|--------|------------|
| 1º | 17 | 1 | 17 |
| 2º | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 17 | 1 | 17 |

Ciclos formativos de Grado Superior: Guía, Información y Asistencia Turística

| | ALUMNADO | GRUPOS | ALUM PEPLI |
|-------|----------|--------|------------|
| 1º | 6 | 1 | 6 |
| 2º | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 6 | 1 | 6 |

Ciclos formativos de Grado Superior: Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.

| | ALUMNADO | GRUPOS | ALUM PEPLI |
|-------|----------|--------|------------|
| 1º | 0 | 0 | 0 |
| 2º | 12 | 1 | 12 |
| TOTAL | 12 | 1 | 12 |

Ciclos de Formación Básica: Informática de Oficina.

| | ALUMNADO | GRUPOS | ALUM PEPLI |
|-------|----------|--------|------------|
| 1º | 17 | 1 | 17 |
| 2º | 11 | 1 | 11 |
| TOTAL | 28 | 2 | 28 |

El total de alumnos matriculados en el presente curso académico es de **692**, a falta de matricular algún alumno que venga a partir de ahora.

El claustro docente está formado por un total de **87** profesores (incluyendo a la psicopedagoga y la especialista en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje). El personal no docente lo constituyen 2 Administrativas, 2 Conserjes, 6 Limpiadoras. También hay contratados servicios de jardinería y la concesión de la cantina.

El equipo directivo está formado por:

- Vicent Nàcher i Ferri (Director).
- Lia Sanjuán Cascant (Vicedirectora).
- Cristina Cloquell Cloquell (Jefa de Estudios).
- Rafel Molines De Diego (Jefe de Estudios de Ciclos Formativos).
- M^a Carmen Vilaplana Pérez (Secretaria).

Hay nombrados, además:

- Un coordinador de la ESO y COVID: Rafael Enguix Ribelles.
- Una coordinadora de Igualdad y Convivencia: Betlem Sala Escrihuela.
- Un coordinador de Formación en Centros: Antonio García Alborch.

- Un coordinador de Aulas de Informática: Xavier Alberó Anduix.
- Un coordinador TIC: Vicente Nàcher Soler.
- Una coordinadora del Banco de Libros: Margarita Cloquell Cloquell.
- Una coordinadora de Bibliotecas: M.^a Dolores Sanjuán Juárez.
- Un coordinador de Redes Sociales: Jordi Prats González.

Los órganos de gobierno y participación los constituyen, como es preceptivo: el **Consejo Escolar** (formado por profesorado, padres, alumnos, representantes municipales, de la asociación de empresarios, el Director, el Jefe de Estudios y el Secretario -con voz, pero sin voto-; el Claustro de Profesores; la Junta de Delegados y la Asociación de Madres y Padres de Alumnos –AMPA-).

Calendario y horario lectivo

El horario lectivo abarca desde las 8:00 a las 15:00 horas, excepto los miércoles y los viernes que las clases con los alumnos concluyen a las 14:10 horas (la sesión que resta se dedica a actividades complementarias del profesorado). Las clases comienzan el 11 de septiembre de 2023 y finalizan el 21 de junio de 2024.

El calendario de evaluaciones y entrega de notas para el presente curso académico es el siguiente:

-Evaluación inicial: 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 2023.

-1a. Evaluación:

Período: Del 11 de septiembre de 2023 hasta el 4 de diciembre de 2023.

Evaluaciones: 28,29 y 30 de noviembre y 4 de diciembre de 2023

Entrega de notas: martes, 5 de diciembre de 2023.

-2ª Evaluación:

Período: Del 5 de diciembre de 2023 hasta el 14 de marzo de 2024.

Evaluaciones: 11, 12, 13 y 14 de marzo de 2024.

Entrega de notas: viernes, 15 de marzo de 2024.

-3a. Evaluación:

Período: Del 15 de marzo hasta el 21 de junio de 2024.

Evaluaciones: 17, 18, 19 y 20 de junio de 2024.

Entrega de notas: viernes, 21 de junio de 2024.

La evaluación final y entrega de notas de 2º de Bachillerato se adelanta por cuestiones organizativas de la EBAU, no coincidiendo con las fechas generales.

3. Objetivos de la etapa vinculados a la materia:

Objetivos generales del C.F.G.M. de Confección y Moda.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.

- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- j) Identificar las necesidades de mantenimiento de máquinas y equipos, justificando su importancia para asegurar su funcionalidad.
- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.
- m) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales.
- n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.
- ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.
- p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

Objetivos generales del C.F.G.M. de Vestuario a medida y de espectáculos.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar las técnicas de comunicación y gestión de reclamaciones, seleccionando los datos relevantes para atender las necesidades del cliente.
- b) Analizar los productos de confección, textil y piel, identificando los materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección a medida.
- c) Analizar la evolución de las tendencias de moda en vestuario, relacionándolas con los contextos socioeconómicos y tecnológicos de cada época para utilizar eficazmente las fuentes de información.
- d) Identificar el proceso de creación de modelos y patrones para confección a medida, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para elaborar productos innovadores.
- e) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, reconociendo sus características para seleccionar los más adecuados para la elaboración de los productos.
- f) Desarrollar prendas a medida sobre maniquí, aplicando técnicas de confección para realizar el modelaje de las prendas.
- g) Determinar las necesidades de materiales para la elaboración de prendas de confección a medida, aplicando técnicas de corte para garantizar el aprovechamiento de los recursos.
- h) Determinar la secuencia de operaciones, recursos, controles de calidad y medios de seguridad necesarios aplicando técnicas de programación del trabajo para asegurar los plazos de entrega y la calidad de los productos de confección a medida.
- i) Desarrollar habilidades básicas de confección a medida, aplicando técnicas de corte y ensamblado para garantizar los estándares de calidad y seguridad.
- j) Elaborar prendas y conjuntos de vestuario a medida, aplicando técnicas de

confección a medida y realizando los ajustes derivados de las pruebas para confeccionar vestuario a medida, ajustándose a las necesidades del cliente.

k) Elaborar prendas y complementos para espectáculos, aplicando técnicas de confección a medida y realizando los ajustes derivados de las pruebas para confeccionar vestuario y complementos para espectáculos, ajustándose a los figurines del proyecto artístico.

l) Elaborar prendas y conjuntos de sastrería clásica, aplicando técnicas de confección a medida y realizando los ajustes derivados de las pruebas para confeccionar prendas y conjuntos de sastrería clásica, ajustándose a las necesidades del cliente.

m) Gestionar los flujos de materiales, productos e información, aplicando las técnicas básicas de la logística a la confección a medida, para realizar el acopio de materias primas y el almacenamiento y distribución de productos terminados.

n) Calcular los costes de confección a medida, aplicando precios de mercado para elaborar presupuestos de proyectos de confección a medida.

ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos

que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

t) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

4. Competencias profesionales, personales y sociales.

Competencias profesionales, personales y sociales del C.F.G.M. de Confección y Moda.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Determinar los procesos de confección, interpretando la información técnica.

b) Preparar máquinas, equipos y materiales que intervienen en confección, de acuerdo con las características del producto que ha de obtener.

c) Cortar tejidos, pieles y otros materiales textiles, a partir del patrón para obtener piezas con la calidad requerida.

d) Ensamblar piezas de artículos textiles y de piel, actuando bajo normas de

competencia técnica, seguridad laboral y ambiental.

e) Realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel, asegurando la calidad del producto final.

f) Elaborar patrones para confección a medida de artículos de vestir, adaptándolos al modelo.

g) Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida, informando y resolviendo, en su caso, los problemas planteados en el marco de las responsabilidades asignadas.

h) Realizar el mantenimiento de primer nivel en máquinas y equipos de confección, de acuerdo con la ficha de mantenimiento.

i) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.

j) Resolver las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan y tomando decisiones de forma responsables.

k) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos

l) Aplicar procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido en los procesos de confección.

m) Ejercer sus derechos y cumplir que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

n) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

ñ) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

Competencias profesionales, personales y sociales del C.F.G.M. de Vestuario a medida y de espectáculos.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Identificar las necesidades del cliente a partir de la información que le suministra este y del contexto en el que se utilizará el producto.
- b) Diseñar o elegir un diseño existente de productos de confección a medida que sea viable, técnica y económicamente, en función de las demandas o características del cliente y de las tendencias de la moda.
- c) Utilizar con eficacia las fuentes de información para analizar tendencias de moda aplicables al vestuario a medida y para el espectáculo.
- d) Innovar en productos, procesos y materiales en el ámbito del vestuario a medida y para el espectáculo, generando nuevos diseños y posibilidades de utilización de estos.
- e) Seleccionar los materiales que se deben de utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo y las medidas tomadas al cliente.
- f) Realizar el modelaje de los productos de confección a medida sobre maniquí de acuerdo con el diseño propuesto.
- g) Elaborar los patrones necesarios con el máximo de aprovechamiento de los recursos ajustados al diseño propuesto y a las medidas del cliente.
- h) Asegurar los plazos de entrega y la calidad de los productos de confección a medida, garantizando la seguridad laboral y medioambiental.
- i) Cumplir los estándares de calidad y de seguridad establecidos de acuerdo con los modelos y patrones al realizar las operaciones de corte y ensamblado.
- j) Confeccionar prendas y conjuntos de vestuario a medida, ajustándose a las necesidades del cliente.
- k) Confeccionar vestuario y complementos para espectáculos, ajustándose a los figurines del proyecto artístico.
- l) Confeccionar prendas y conjuntos de sastrería clásica, ajustándose a las necesidades del cliente.
- m) Acopiar y preparar materias primas y auxiliares para los procesos de corte, confección, ensamblado y acabado de productos de confección a medida.

- n) Elaborar presupuestos de proyectos de confección a medida, aplicando precios de mercado y calculando los recursos necesarios.
- ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo de este, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- t) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.
- u) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5. Programaciones por módulos.

Pel que fa a la llengua vehicular, s'adoptarà una metodologia TIL i TILC que convertirà l'ús vehicular de llengües en aprenentatge lingüístic real, gràcies a la transferència lingüística. Per això mateix, en els mòduls que es vehicularan en valencià, s'adopten les mesures següents:

Presència simultània de més d'una llengua vehicular en cada mòdul.

Globalització dels continguts i les llengües a través de l'aprenentatge, on dues o més llengües poden ser usades en la construcció dels coneixements.

Completar amb activitats d'aula, extraescolars i/o complementàries el temps vehicular en valencià amb l'objectiu de garantir les competències comunicatives en les dues llengües oficials.

Tractament específic i globalitzat de les activitats proposades, amb una presència equilibrada i compensada del castellà i del valencià, que garantisca el domini de les competències lingüístiques.

En els mòduls de "Materias textiles y piel" i "Moda y tendencias", s'introduirà tant el valencià com l'anglès. Amés, l'alumnat de primer i segon curs tindrà dos hores setmanals d'anglès tècnic.

Durante este curso los módulos que impartirá cada profesor quedan distribuidos de la siguiente forma:

Vicent Sanz Pérez: Confección industrial (0269) y FCT.

M^a Pilar Lloret Pont: Técnicas de modelaje y patronaje de vestuario a medida (0585) y Acabados en confección (0270)

María Ferrándiz García: Patrones (0265), Principios de mantenimiento electromecánico (0116) y Corte de materiales (0267)

Jaume Gosalbez Vallés: Materiales en textil, confección y piel (0276), Información y atención al cliente (0271), Moda y tendencias en el vestir. (0589) e Inglés técnico (CV0001)

Rocío García Montagut: Confección a medida (0268) y Confección de vestuario a medida. (0591)

Irene Moya Juan: Moda y tendencias (0264) y Materias textiles y piel (0275)

A continuación, podremos encontrar las programaciones de cada módulo del ciclo.

5.1. C.F.G.M. DE CONFECCIÓN Y MODA.

5.1.1. Patrones (0265)

Duración:96h

Objetivo general del módulo.

El módulo de patrones contribuye a alcanzar los objetivos generales h) e i):

h) Identificar las técnicas de elaboración de patrones y prototipos, analizando las características del modelo para la confección a medida de prendas y artículos de vestir.

i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

En el módulo de patrones está compuesto por 4 bloques, que se desarrollan en 10 unidades didácticas:

Bloque 1: Obtención de medidas sobre modelos.

Bloque 2: Identificación de piezas o patrones.

Bloque 3: Elaboración de patrones base.

Bloque 4: Transformaciones de patrones base.

Contenidos:

UD.1.: Medidas antropométricas

- Puntos básicos para la toma de medidas: Vertex suelo, 7ª cervical. Acromio, Cresta iliaca. – Toma de medidas para patronaje sobre el cuerpo humano: Perimetrales, longitudinales.

- Talla de una prenda. Medidas anatómicas: estatura, pecho, cintura, cadera, cuello, cabeza.
- Medidas antropométricas: Estatura, pecho. cintura, cadera, cuello, muñeca, tobillo.
- Nomenclatura y expresión de las tallas:
- Normas UNE – ISO.
- Sistemas normalizados de tallajes. Normas UNE, ISO

UD.2.: Patrones base y referenciado.

- Equipos, útiles y herramientas de trabajo: Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización.
- Referenciado interno de los patrones.
- Patronaje convencional.
- Equipos, útiles y herramientas.
- Procesos de obtención de patrón base. Elementos geométricos.

UD.3.: Características de una prenda.

- Volúmenes y características funcionales de una prenda:
- Desahogos, holguras, tolerancias.
- Materias: Propiedades y características.
- Descomposición del volumen del modelo en figuras planas:
- Calculo de medidas.
- Distribución en el plano: Concordancia con el diseño.
- Factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad,y estética):
- Diseño, tipo de prenda, ajuste, comodidad.
- Calidad y precio del producto final.
- Características de los componentes de la prenda: Principales, secundarios, visibles, no visibles, avíos.

UD.4.: Elaboración de patrones base falda y transformaciones

- Materiales, herramientas y útiles para la elaboración de patrones.

- Elaboración de patrones. Técnicas manuales e informáticas.
- Base anatómico, tipo, prototipo.
- Elaboración de patrones base falda. Técnicas manuales.
- Patronaje de componentes secundarios: trinchas.
- Patronaje de componentes complementarios: vistas, forros y refuerzos.
- Señales de unión y posición: Línea indicando la posición del patrón: recto hilo, piquetes y marcas de referencia.

UD.5.: Materiales de una prenda y composición.

- Selección de los materiales: Tejido exterior. Forros. Entretelas.
- Composición de modelos a partir de patrones:
- Bases transformadas.
- Bases manipuladas.
- Bases combinadas.

UD.6.: Clasificación de prendas.

- Tipos de prendas. Distribución en el plano trazado.
- Segmento de población: Edad Conformaciones DROP.
- Medidas de identificación.
- Expresión: Unidimensional. Bidimensional. Tridimensional.

UD.7.: Clasificación de las Máquinas

- Márgenes de costuras:
- Tipos de máquinas.
- Disposición de materiales.
- Ubicación de componentes.
- Funcionalidad de la prenda.
- Parámetros: Novedad –calidad–precio.

- Correspondencia de las medidas. Verificación:
- Medidas TNE y/o usuario y medidas prenda.
- Corte de patrones. Prevención de riesgos laborales. Normas y procedimientos: máquinas y utillaje de corte.

UD. 8: Elaboración de patrones base cuerpo y traslado de pinzas.

- Patrones de cuerpo y vestido: camisa, blusa, justillo, cazadora.
- Transformaciones sencillas: Cortes, pinzas, entalles, canesú, evasé, costadillos.
- Manipulación de patrones: Alteración de volúmenes: Pliegues, frunces, cortes asimétricos, Capa, godets, ablusados, abullonados, drapeados.
- Técnica manual.
- Sistemas informáticos.
- Correspondencia de las medidas:
- Piezas del patrón. Puntos de referencia. Traslados de pinzas y líneas.
- Medidas anatómicas, desahogos y/o tolerancias.
- Rectificación de patrones:
- Prueba prenda prototipo: Análisis de concordancia prenda diseño.
- Aplomado, holguras, desahogos, configuraciones anatómicas.
- Ficha técnica de modificaciones.

UD. 9: Elaboración de patrones base mangas y transformaciones

- Patrones base para la obtención de nuevos modelos.
- Técnicas de manipulación de patrones para la elaboración de nuevos modelos.

UD. 10: Elaboración de patrones pantalón transformaciones

- Patrones base para la obtención de nuevos modelos.
- Técnicas de manipulación de patrones para la elaboración de nuevos modelos.

Distribución temporal de las unidades didácticas

1ª Evaluación: UD 1-2-3-4

2ª Evaluación: UD 5-6-7-8

3ª Evaluación: UD 9-10

El mòdul té una distribució de tres hores setmanals, que se imparten en dos sessions els dimarts i una sessió el dimecres.

Resultados de aprendizaje.

RA1: Toma medidas sobre el modelo relacionándolas con el sistema de tallaje.

RA2: Identificar las piezas o patrones en los que compone un modelo, reconociendo sus formas y dimensiones

RA3: 3. Elabora patrones base, aplicando los perfiles de patronaje establecidos.

RA4: Transforma patrones base, verificando su adaptación a las características del modelo.

Criterios de evaluación.

RA1:

- Se han indicado sobre el cuerpo humano los puntos básicos para la toma de medidas.
- Se han relacionado las dimensiones antropométricas con los procedimientos de medida.
- Se ha determinado la talla ajustada al uso de la prenda.
- Se ha expresado la talla con la nomenclatura normalizada (UNE, ISO).
- Se han comparado la talla en los sistemas normalizados de tallaje.
- Se han elaborado tablas de medidas de patronaje.

RA2:

- Se ha identificado y clasificado el tipo de prenda.
- Se han determinado los volúmenes de las prendas y los factores que influyen en la ejecución del patrón (funcionalidad y estética).
- Se han identificado las características de los componentes de la prenda
- Se ha analizado el diseño, descomponiendo el modelo que se va a realizar en piezas planas (patrones).
- Se ha determinado el tipo de material que se va a emplear.
- Se ha determinado la dirección y posición de las piezas del modelo.
- Se ha elaborado fichas de patronaje.

RA3:

- a) Se han identificado las medidas de patronaje necesarias para realizar el patrón.
- b) Se han identificado el número de piezas y sus formas.
- c) Se han seleccionado las herramientas y útiles para realizar patrones.
- d) Se ha realizado el patrón base en función tabla de medida de patronaje.
- e) Se han verificado los recorridos de los contornos.
- f) Se han aplicado señales de costura o unión y posición.
- g) Se han aplicado los márgenes de costura.
- h) Se han cortado los patrones ajustándose a los perfiles establecidos.

RA4:

- a) Se han identificado los distintos tipos de transformaciones.
- b) Se han aplicado transformaciones sencillas dibujadas sobre el patrón.
- c) Se ha manipulado el patrón para su transformación adecuada a la forma requerida.
- d) Se ha verificado la adaptación funcional y estética del modelo.
- e) Se han identificado las posibles rectificaciones.
- f) Se ha comprobado que las medidas corresponden con las de la ficha de patronaje.
- g) Se han verificado los recorridos de los contornos.
- h) Se han señalado las marcas exteriores e interiores.

Instrumentos de evaluación.

Evaluación continua, de conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas.

Los ejercicios-trabajos realizados se puntuarán de 0 a 10.

Se realizará uno o varios exámenes teórico-prácticos en cada una de las evaluaciones.

Para poder hacer media entre los ejercicios y/o prácticas se deberá sacar un mínimo de 4 puntos. Se considera que los alumnos han superado, los objetivos mínimos, cuando la nota mínima sea de 5.

Los trabajos entregados fuera del plazo marcado por el profesor restaran puntos.

Se notificará, con antelación, al alumno las fechas de exámenes y la entrega de las prácticas y trabajos.

Aprobados los exámenes, con calificación de apto, y sin la entrega de los ejercicios prácticos antes de la evaluación, la calificación se considerará de NO APTO.

Las prácticas se evaluarán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se calificará las actitudes, procedimientos, cuidado del material, orden y limpieza en su lugar de trabajo.

El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere un 15% de faltas de asistencias injustificadas en cada trimestre.

Criterios de calificación.

La nota de cada evaluación que corresponde a la calificación de los alumnos se divide de la siguiente forma:

| | |
|--------------------------|------------|
| Prácticas y ejercicios | 45% |
| Prueba práctica o examen | 40% |
| Actitud | 15% |

Metodología y orientaciones didácticas.

La metodología del módulo Patrones es de tipo teórico-práctico. Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades prácticas en el taller y con ejercicios relacionados con los conceptos explicados, desarrollando el alumno de manera activa las capacidades terminales asociadas a la unidad didáctica correspondientes al módulo.

En cada unidad primero se realiza una introducción, se valoran los conocimientos que se han adquirido y se desarrollan los objetivos a conseguir, se explican los conceptos teóricos, se plantean las prácticas y se atienden las dudas que pueden surgir.

Finalizadas las unidades didácticas, se realiza una puesta en común de las prácticas realizadas y se resuelven entre todas las dudas para mejorar.

Se valora el orden en su trabajo diario, así como el cuidado en el taller y herramientas de trabajo.

Recuperación.

Las prácticas, trabajos y/o memorias suspendidas, serán devueltos al alumno para que las vuelva a realizar durante el curso.

Se realizará un examen de recuperación de los contenidos de cada evaluación al finalizar el curso, realizándose un examen de los contenidos mínimos, únicamente de las evaluaciones suspendidas.

Para poder optar al examen de recuperación será obligatoria la presentación de todas las prácticas/ejercicios realizados a lo largo de cada evaluación.

En la recuperación extraordinaria el alumno se examinará de toda la materia del curso, mediante una prueba procedimental y conceptual.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

- A través de entrevistas y cuestionarios al inicio del curso se recopila la información más importante de los alumnos. Para conocer el nivel que tienen.
- Además de las actividades prácticas, se dispondrá de una serie de actividades que permiten ampliar los conocimientos y procedimientos a los alumnos más preparados y reforzar a aquellos alumnos que no hayan realizado bien las actividades planteadas.
- También se realizarán actividades que permitan a los alumnos trabajar en grupo, comprobando que todos realicen parte del trabajo, facilitando así el aprendizaje del trabajo en equipo tan importante en el lugar de trabajo.
- Se estará en contacto directo con el departamento de orientación cuando surja necesidad específica de algún alumno.

Recursos materiales.

- Apuntes y fotocopias facilitadas por el profesor.
- Máquinas, equipos y accesorios existentes en el taller.
- Libros variados de lectura sobre moda y técnicas de confección.
- Diversos recursos TIC.
- Prácticas visuales realizados por el profesor.

Evaluación de la práctica docente.

Al final del curso y de cada evaluación se comprueba el seguimiento de la programación, y se valora el trabajo realizado por los alumnos, para mejorar o modificar las partes que han sido más difíciles en el aprendizaje.

Se realizan dos encuestas a lo largo del curso para valorar la práctica docente y así intentar mejorar en próximos trabajos.

5.1.2. Principios de mantenimiento electromecánico (0116). Duración: 96h

Objetivo general del módulo.

Este módulo profesional es un módulo de soporte, que da respuesta a la necesidad de proporcionar una adecuada base teórica y práctica para la comprensión y aplicación de técnicas básicas de mantenimiento de equipos e instalaciones utilizadas en el sector.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en los procesos de:

-Confección industrial, corte de piezas y ensamblado de piezas y las competencias b), c), d), g), k), l), m) y n) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Descripción de materiales y elementos mecánicos.
- Descripción de los principios básicos de electricidad,
- Magnetismo, hidráulica y neumática.
- Descripción y tipos de máquinas.
- Principios de mantenimiento básico de los equipos.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

En el módulo de patrones está compuesto por 10 unidades didácticas:

Contenidos:

UD. 1 Identificación de elementos mecánicos:

- Materiales. Comportamiento y propiedades de los principales materiales de los equipos e instalaciones.
- Nomenclatura y siglas de comercialización.
- Cinemática y dinámica de las máquinas.

UD. 2 Tipos de elementos mecánicos:

- Elementos mecánicos transmisores del movimiento: Descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento de primer nivel.
- Elementos mecánicos transformadores del movimiento: Descripción, funcionamiento, simbología.
- Elementos mecánicos de unión: Descripción, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel.
- Elementos mecánicos auxiliares: Descripción, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel.

UD. 3 Mantenimiento y seguridad:

Normas de prevención y seguridad en el manejo de elementos mecánicos.

- Valoración del desgaste de los elementos mecánicos: Lubricación y mantenimiento preventivo.
- Enhebrado de la máquina overlook.

UD.4 Reconocimiento de elementos de las instalaciones neumáticas:

- Circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido: Descripción, elementos, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.
- Redes de distribución del aire comprimido: Características y materiales constructivos.
- Elementos neumáticos de regulación y control: Descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.
- Elementos neumáticos de accionamiento o actuadores: Descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.
- Lectura de los esquemas de circuitos neumáticos manuales, semiautomáticos y automáticos.
- Uso eficiente del aire comprimido en los procesos del sector.

UD.5 Reconocimiento de elementos de las instalaciones hidráulicas:

- Unidad hidráulica: Fundamentos, elementos, funcionamiento, mantenimiento de primer nivel y medidas de seguridad.
- Elementos hidráulicos de distribución y regulación: Descripción, funcionamiento, simbología, mantenimiento y medidas de seguridad.
- Elementos hidráulicos de trabajo: Descripción, funcionamiento, simbología y mantenimiento.

- Lectura de esquemas de circuitos hidráulicos.
- Impacto ambiental de las instalaciones hidráulicas.

UD.6 Identificación de elementos de las instalaciones eléctricas:

- Sistema eléctrico. Corriente trifásica y monofásica.
- Magnitudes eléctricas fundamentales: Definición, unidades.
- Relaciones fundamentales. Cálculo de magnitudes básicas de las instalaciones.
- Elementos de control y maniobra de circuitos eléctricos: Descripción, simbología y funcionamiento.

UD.7 Protección y normativa de instalaciones eléctricas.:

- Elementos de protección de circuitos eléctricos: Descripción, simbología y funcionamiento.
- Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

UD.8 Identificación de máquinas eléctricas y su acoplamiento en equipos industriales:

- Máquinas eléctricas estáticas y rotativas. Tipología y características.
- Clasificación de las máquinas eléctricas: Generadores, transformadores y motores.
- Partes constructivas. Funcionamiento.

UD.9 Tipos de placa de características..

- Placa de características. Cálculo de magnitudes de la instalación de alimentación y arranque de las máquinas.
- Acoplamientos y sujeciones de las máquinas a sus equipos industriales.
- Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) y de prevención de riesgos laborales.

UD.10 Aplicación de técnicas de mantenimiento de primer nivel:

- Operaciones de mantenimiento preventivo: Limpieza de filtros, cambio de discos ciegos, apretado de cierres, acondicionamiento de balsas, limpieza de mecheros, engrases, purgas, revisiones reglamentarias.
- Operaciones de mantenimiento correctivo (sustitución de elementos).
- Normativa sobre instalaciones eléctricas (REBT) i de prevención de riesgos laborales.
- Mantenimiento de las máquinas del taller

Distribución temporal de las unidades didácticas.

1ª Evaluación: Unidades 1, 2,3,4

2ª Evaluación: Unidades 5,6,7,8

3ª Evaluación: Unidades 8,9,10

El módulo tiene una distribución de tres horas semanales, que se imparten lunes, miércoles y viernes.

Resultados de aprendizaje.

RA1.1. Identifica los elementos mecánicos de equipos, máquinas e instalaciones describiendo la función que realizan y su influencia en el conjunto.

RA2. 2. Reconoce los elementos que intervienen en las instalaciones neumáticas analizando la función que realizan y su influencia en el conjunto de la instalación.

RA3 3. Reconoce los elementos de las instalaciones hidráulicas describiendo la función que realizan.

RA4. Identifica los elementos de las instalaciones eléctricas describiendo la misión que realizan en el conjunto de la instalación.

RA5. Identifica las máquinas eléctricas y los elementos constructivos que intervienen en el acoplamiento de los equipos industriales del sector describiendo su funcionamiento y aplicaciones.

RA6.6. Aplica el mantenimiento de primer nivel relacionando los procedimientos utilizados con los equipos e instalaciones implicados.

Criterios de evaluación.

Bloque RA1

a) Se han identificado los mecanismos principales que constituyen los grupos mecánicos de los equipos e instalaciones.

b) Se ha descrito la función que realizan y las características técnicas básicas de los elementos.

c) Se han descrito los elementos mecánicos transmisores y transformadores del movimiento, reconociéndose su presencia en los diferentes equipos de proceso.

d) Se han clasificado los elementos mecánicos en función de la transformación que realizan.

e) Se han descrito las relaciones funcionales de los elementos y piezas de los grupos.

- f) Se han identificado las propiedades y características de los materiales empleados en los mecanismos.
- g) Se han identificado las partes o puntos críticos de los elementos y piezas donde pueden aparecer desgastes razonando las causas que los originan.
- h) Se han analizado las medidas de prevención y seguridad a tener en cuenta en el funcionamiento de los elementos mecánicos.

Bloque RA2

- a) Se han descrito los usos de la neumática como técnica de aplicación del aire comprimido.
- b) Se han definido las propiedades del aire comprimido.
- c) Se han identificado los circuitos de producción y tratamiento del aire comprimido, describiendo la misión de sus elementos principales.
- d) Se han identificado las redes de distribución del aire comprimido y sus elementos de protección.
- e) Se han identificado los elementos neumáticos de regulación y control, reconociéndose su presencia en las instalaciones.
- f) Se han descrito los elementos neumáticos de accionamiento o de trabajo, identificándose su presencia en equipos de proceso.
 - g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos neumáticos simples manuales, semiautomáticos y automáticos.
 - h) Se han enumerado las anomalías más frecuentes de las instalaciones neumáticas y sus medidas correctoras.
 - i) Se ha valorado la utilidad del aire comprimido en la automatización de los procesos del sector.

Bloque RA3

- a) Se han descrito los sistemas hidráulicos como medios de producción y transmisión de energía.
- b) Se han enumerado los principios físicos fundamentales de la hidráulica.
- c) Se han enumerado los fluidos hidráulicos y sus propiedades.
- d) Se han relacionado los elementos hidráulicos con su simbología.
- e) Se ha identificado la unidad hidráulica y sus elementos funcionales y de protección.

- f) Se han relacionado los elementos hidráulicos de trabajo con el tipo de mantenimiento que hay que realizar.
- g) Se han descrito el funcionamiento de esquemas de circuitos hidráulicos simples.
- h) Se han valorado las ventajas e inconvenientes del empleo de instalaciones hidráulicas en la automatización de proceso del sector.
- i) Se han citado las anomalías más frecuentes de las instalaciones hidráulicas y sus medidas correctoras.

Bloque RA4

- a) Se han descrito la estructura básica de las instalaciones eléctricas de interior.
- b) Se han reconocido los elementos de protección, maniobra y conexión de los circuitos eléctricos.
- c) Se han relacionado el funcionamiento de instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos industriales con su esquema unifilar.
- d) Se ha relacionado los elementos de protección y maniobra con el correcto funcionamiento y protección de las instalaciones eléctricas aplicadas a los equipos del sector
- e) Se han calculado magnitudes eléctricas (tensión, intensidad, potencia y caída de tensión, entre otros) en instalaciones básicas aplicadas del sector.
- f) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones eléctricas aplicadas del sector.
- g) Se han reconocido los elementos eléctricos de control y maniobra y su función.
- h) Se han relacionado las características eléctricas de los dispositivos de protección con las líneas y receptores eléctricos que deben proteger.
- i) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los distintos componentes eléctricos/electrónicos.

Bloque RA5

- a) Se han identificado las máquinas eléctricas utilizadas en los equipos e instalaciones del sector.
- b) Se han clasificado las máquinas eléctricas por su tipología y función.
- c) Se ha descrito el funcionamiento, así como las características de las máquinas eléctricas y su aplicación en el sector.
- d) Se ha relacionado la información de la placa de características con las magnitudes eléctricas y mecánicas de la instalación.

- e) Se ha representado el esquema de conexionado (arranque e inversión de giro) de las máquinas eléctricas y sus protecciones mediante su simbología.
- f) Se ha relacionado el consumo de las máquinas con su régimen de funcionamiento de vacío y carga y sus protecciones eléctricas.
- g) Se ha verificado la aplicación de las instrucciones técnicas del REBT en las instalaciones de alimentación de las máquinas eléctrica.
- h) Se han identificado los sistemas de acoplamiento de las máquinas eléctricas a los equipos industriales del sector.
- i) Se han relacionado los sistemas de sujeción de las máquinas eléctricas al equipo (tipo de movimiento, potencia de transmisión, ruido, vibraciones, entre otros).
- j) Se han descrito las condiciones de seguridad y prevención que se deben aplicar en la manipulación de los circuitos y máquinas eléctricas en funcionamiento.

Bloque RA6

- a) Se han descrito los procedimientos de cada una de las operaciones de mantenimiento de primer nivel (básico) que deben ser realizadas sobre los equipos.
- b) Se han identificado los elementos sobre los que se deben realizar las operaciones de mantenimiento preventivo/correctivo de primer nivel.
- c) Se han indicado las averías más frecuentes que se producen en los equipos e instalaciones.
- d) Se han identificado los equipos y herramientas necesarias para realizar las labores de mantenimiento de primer nivel. e) Se han determinado las condiciones requeridas del área de trabajo para intervenciones de mantenimiento.
- f) Se han puesto en marcha o invertido el sentido de giro de motores eléctricos midiendo las magnitudes fundamentales durante el proceso.
- g) Se han aplicado técnicas de mantenimiento o sustitución de elementos básicos en los equipos e instalaciones.
- h) Se han registrado en el soporte adecuado las operaciones de mantenimiento realizadas.
- i) Se han descrito las operaciones de limpieza, engrase y comprobación del estado de la instalación y equipos en el mantenimiento de primer nivel.
- j) Se ha analizado la normativa vigente sobre prevención y seguridad relativas al mantenimiento de equipos e instalaciones.

Criterios de evaluación.

Se realizará uno o dos exámenes teórico-prácticos a mitad y final de la evaluación de carácter teórico-práctico.

La fecha de los trabajos y presentaciones se notificará con antelación, la entrega fuera de fecha bajará la nota progresivamente.

Se puntuarán de 0 a 10 los ejercicios-trabajos realizados.

Tanto el examen como la nota media de los ejercicios deben tener una cualificación de un 4 para poder realizar media.

Los trabajos se evaluarán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se calificará las actitudes, procedimientos, cuidado del material, orden y limpieza en su lugar de trabajo.

En cuanto a la asistencia, es obligatoria. Permittedose como máximo un 15% de faltas de asistencia no justificadas cada evaluación para conservar el derecho a la evaluación continua.

Evaluación continua, de conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas.

Para aprobar el módulo la calificación mínima es de cinco puntos.

En las presentaciones orales se evaluará la presentación en público, contenido del trabajo, limpieza y presentación.

Criterios de calificación.

| | |
|-----------------------------|-----|
| Exámenes | 50% |
| Ejercicios y trabajos | 35% |
| Actitud | 15% |

Metodología y orientaciones didácticas.

Se valora la participación y el autoaprendizaje de los alumnos i interés durante las sesiones en el aula, se plantean actividades individuales y en grupo.

Los conocimientos teóricos se impartirán previamente a la realización de las actividades. La metodología del módulo: Principios de mantenimiento electromecánico es de tipo teórico. Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades ejercicios relacionados con los conceptos explicados. Cada una de las unidades didácticas lleva un proceso de

aprendizaje, se explican los conceptos con ayuda de videos e imágenes, se plantean las prácticas y se atiende las dudas que puedan surgir. Se puede reforzar al alumno cuando sea necesario, con actividades y prácticas. Al finalizar cada unidad didáctica, se resuelven las dudas que pueda haber. Se realizarán trabajos que serán expuestos ante el grupo-clase para fomentar el talante crítico y para que los alumnos comiencen a acostumbrarse a hablar en público.

La práctica llevada a cabo en este módulo consiste en el mantenimiento y limpieza de las máquinas del taller a lo largo del curso.

Recuperación.

Al final del curso se realiza un examen único para recuperar todas las prácticas, contenidos del curso y exámenes no superados.

Hay que aprobar todas las prácticas y trabajos realizados durante el curso.

Además, para poder aprobar tienen que presentar acabados todos los ejercicios y trabajos del curso.

Para recuperar todos aquellos contenidos que no hayan sido superados en los exámenes de evaluación y la entrega de trabajos, el alumno dispone de una convocatoria en junio y otra extraordinaria.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

A través de un examen de iniciación se conoce un poco el nivel de la clase.

Hay actividades de desarrollo personalizadas para los alumnos que tengan que reforzar alguna parte de las unidades didácticas.

Se estará en contacto directo con el departamento de orientación cuando surja necesidad específica de algún alumno.

También realizaremos actividades que permitan a los alumnos trabajar en grupo, comprobando que todos realicen parte del trabajo, facilitando así el aprendizaje del trabajo en equipo tan importante en el lugar de trabajo.

Recursos materiales.

Apuntes del profesor obtenidos de diversas revistas y libros técnicos del sector.

Manuales técnicos de las máquinas existentes en el taller.

Máquinas, equipos y accesorios existentes en el taller.

Publicaciones de confección industrial.

Prácticas visuales realizados por el profesor.

Medios audiovisuales.

Evaluación de la práctica docente.

Al final del curso y de cada evaluación se comprueba el seguimiento de la programación, y se valora el trabajo realizado por los alumnos, para mejorar o modificar las partes que han sido más difíciles en el aprendizaje.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales b), c), d), e), g), h), l), n), y ñ) del ciclo formativo, y las competencias b), c), d), g), k), l), m) y n) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

Descripción de materiales y elementos mecánicos.

Descripción de los principios básicos de electricidad, magnetismo, hidráulica y neumática. Descripción de máquinas eléctricas. Principios de mantenimiento básico de los equipos.

5.1.3. Materias textiles y piel (0275) Duración: 160h

Objetivo general del módulo.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de producción de calidad en la confección industrial y a medida.

La función de producción de la calidad en la confección incluye aspectos como:

1. Recepción de materias primas.
2. Almacenaje, conservación y tratamiento de productos.
3. Expedición.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

1. Reconocimiento de las materias y productos textiles, según su naturaleza y estructura, características, propiedades y aplicaciones.

2. Identificación de los procesos básicos de fabricación de los productos textiles.
3. Valoración de los defectos y anomalías más frecuentes.
4. Conservación, presentación comercial y etiquetaje.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales c), m) y o) del ciclo formativo y las competencias c), k) y l) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

1. La identificación de materiales textiles, su naturaleza y variedades, clasificación, parámetros básicos y estructurales.
2. La descripción de los procesos productivos para la obtención de diversos productos, prestaciones y aplicaciones.
3. La detección de los defectos más comunes y sus repercusiones.
4. La descripción de los procedimientos de conservación y almacenaje de materias textiles, relacionando sus características y condiciones de manipulación.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Este módulo consta de 5 bloques de contenido:

BLOQUE 1: RECONOCIMIENTO DE MATERIAS TEXTILES

Contenidos:

- Fibras, hilos y tejidos.
- Tipos y clasificación de materias textiles.
- La fibra óptica y otras nuevas fibras.
- Características y propiedades materias textiles.
- Parámetros básicos materias textiles.
- Aplicación y uso.
- Simbología normalizada.
- Tipos y defectos más comunes.

BLOQUE 2: RECONOCIMIENTO DE PIELES Y CUEROS

Contenidos:

- Naturaleza y características.
- Estructura y partes de la piel.
- Tipos de pieles: según raza del animal, características superficiales, tipo de acabado.

- Tratamientos previos a la curtición: conservación y ribera.
- Curtido: vegetal, al cromo, sustancias sintéticas.
- Tintura y engrase.
- Secado y acabado: tipos, características, parámetros.
- Defectos en las pieles: en bruto, curtidas, de fabricación.
- Manipulación y clasificación comercial.
- Limpieza y mantenimiento.

BLOQUE 3: IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Contenidos:

- Naturaleza y características.
- Presentación comercial de elementos complementarios.
- Fornituras y avíos: cenefas, entredós, cintas, bieses, cordones, pasamanería y otros.
- Complementos: cremalleras, botones, volantes, ribetes, vivos, jaretas, ingleses y otros remates.
- Complementos de relleno o refuerzo: guata, muletón, crin vegetal, plumas, entre otros.

BLOQUE 4: CONSERVACIÓN, ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN

Contenidos:

- Conservación y vida útil de las materias y productos textiles.
- Agentes que acortan o perturban la vida útil.
- Condiciones óptimas de almacenaje y conservación: temperatura, humedad, iluminación.
- Criterios de manipulación: simbología.
- Criterios de almacenaje y transporte: apilamiento, incompatibilidad.
- Presentación comercial de las materias y productos textiles.
- Normativa sobre el etiquetado de composición y conservación.
- Riesgos laborales y normativa de seguridad ambiental en manipulación, almacenamiento y transporte.

BLOQUE 5: IDENTIFICACIÓN DE TEXTILES TÉCNICOS

Contenidos:

- Características de los materiales de los textiles técnicos.
- Aplicación de los textiles técnicos.
- Sectores de aplicación.
- Innovación de acabados.
- Los tejidos inteligentes.
- Productos inteligentes de confección y calzado.

La organización en aula de los distintos bloques de contenido se concretará en las siguientes unidades divididas en temas:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: FIBRAS TEXTILES

- Introducción a las fibras textiles.
- Definición y clasificación de fibras textiles.
- Características y propiedades de las fibras.
- Identificación de fibras textiles

UNIDAD DIDÁCTICA 2: FIBRAS TEXTILES NATURALES

- Clasificación, características y propiedades de las principales fibras naturales:
 - Algodón
 - Lino
 - Ramio
 - Cáñamo
 - Yute
 - Lana
 - Seda
- Identificación de fibras y filamentos y sus propiedades.
- Aplicaciones y usos de las fibras.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: FIBRAS TEXTILES QUÍMICAS

- Proceso de obtención de las fibras químicas.
- Clasificación, características y propiedades de las fibras químicas:
 - Fibras artificiales
 - Fibras sintéticas
- Identificación de fibras y filamentos y sus propiedades.
- Aplicaciones y usos de las fibras químicas

UNIDAD DIDÁCTICA 4: HILOS E HILATURAS

- Estructura y clasificación de los hilos.
- Características y propiedades.
- Proceso de obtención de los hilos.
- Numeración.
- Torsión.
- Resistencia y alargamiento.
- Regularidad.
- Control de calidad.
- Identificación de los hilos.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: TEJIDOS DE CALADA

- Definición de tejido de calada.
- Obtención del tejido de calada.
- Ligamento: curso, escalonado y base.

- Enunciado de los ligamentos.
- Clasificación de los ligamentos.
- Ligamentos simples.
- Ligamentos compuestos.
- Análisis de tejidos.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: TELAS NO TEJIDAS

- Definición de tela no tejida
- Formación de velos
- Sistemas de consolidación

UNIDAD DIDÁCTICA 7: TEJIDOS DE PUNTO

- Definición de tejido de punto y elementos componentes.
- Obtención de tejidos de punto
- Ligados de género de punto por trama
- Ligados de género de punto por urdimbre.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: TEXTILES TÉCNICO

- Características de los textiles técnicos frente a los textiles tradicionales.
- Clasificación de los textiles técnicos.
- Características de los materiales de los textiles técnicos.
- Aplicación de los textiles técnicos.
- Sectores de aplicación.
- Innovación de acabados.
- Textiles funcionales e inteligentes.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

- Naturaleza y características.
- Presentación comercial de elementos complementarios.
- Fornituras y avíos: cenefas, entredoses, cintas, bieses, cordones, pasamanería y otros.
- Complementos: cremalleras, botones, volantes, ribetes, vivos, jaretas, ingleses y otros remates.
- Complementos de relleno o refuerzo: guata, muletón, crin vegetal y plumas, entre otros.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: PIELS Y CUEROS

- Naturaleza y características.
- Estructura y partes de la piel.
- Tipos de pieles: según raza del animal, características superficiales y tipo de acabado.
- Tratamientos previos a la curtición: conservación y ribera.

- Curtido: vegetal, al cromo, sustancias sintéticas.
- Tintura y engrase.
- Secado y acabado: tipos, características y parámetros.
- Defectos en las pieles: en bruto, curtidas y de fabricación.
- Manipulación y clasificación comercial.
- Limpieza y mantenimiento.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

| | |
|----------------------|--|
| 1ª Evaluación | Unidad Didáctica 1 Unidad Didáctica 2 Unidad Didáctica 3 Unidad Didáctica 4 |
| 2ª Evaluación | Unidad Didáctica 5 Unidad Didáctica 6 Unidad Didáctica 7 Unidad Didáctica 8 |
| 3ª Evaluación | Unidad Didáctica 9 Unidad Didáctica 10 |

Este módulo tiene una carga lectiva de 5 horas semanales que se impartirán los martes (2 horas), miércoles (1 hora) y jueves (2 horas).

Resultados de aprendizaje.

RA1. Reconoce materias textiles, describiendo sus propiedades y aplicaciones.

RA2. Reconoce pieles y ceros de aplicación en la fabricación de artículos o uso industrial, identificando el origen de estas, cualidades y defectos.

RA3. Identifica elementos complementarios relacionándolos con sus aplicaciones en confección, calzado y marroquinería.

RA4. Aplica técnicas y especificaciones de conservación de materiales de confección, calzado y marroquinería, relacionándolas con sus características y propiedades y estado.

RA5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.

Criterios de evaluación.

BLOQUE RA1

- a. Se han identificado los tipos de fibras e hilos.
- b. Se han clasificado las materias textiles según su naturaleza.
- c. Se han definido las características y propiedades de las materias textiles.
- d. Se han definido los parámetros básicos de materias textiles.
- e. Se han descrito los defectos más usuales en las materias textiles.
- f. Se ha reconocido la normativa de simbología de las materias textiles.
- g. Se han descrito los usos y aplicaciones de las materias textiles.

BLOQUE RA2

- a. Se han identificado los distintos tipos de pieles y cueros según su naturaleza.
- b. Se han expresado las características de las pieles con la terminología, mediciones y unidades propias.
- c. Se ha descrito el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.
- d. Se han descrito los acabados, indicando las sustancias que se emplean y las características que confieren a las pieles y cueros.
- e. Se han señalado los defectos más comunes en cueros y pieles, debido a su naturaleza y proceso de transformación.
- f. Se han valorado las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto final.

BLOQUE RA3

- a. Se han identificado accesorios en confección y calzado.
- b. Se han identificado elementos de relleno, de refuerzo y de sujeción, entre otros.
- c. Se han reconocido fornituras y avíos (cenefas, entredós, bieses, entre otros).
- d. Se han identificado diferentes tipos de adornos.
- e. Se ha relacionado el elemento complementario con su función.
- f. Se ha observado la adecuación de los elementos complementarios al modelo.

BLOQUE RA4

- a. Se ha relacionado la naturaleza de las materias, productos textiles, pieles y cueros con las condiciones ambientales de conservación y almacenamiento.
- b. Se han identificado los distintos tipos de materias, productos, pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial.
- c. Se ha identificado la simbología de composición de materias, productos textiles, pieles y cueros.
- d. Se ha reconocido la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias, productos textiles, pieles y cueros.
- e. Se ha verificado las especificaciones de la etiqueta del material o producto.
- f. Se han aplicado los riesgos laborales y la normativa de seguridad ambiental implicados en la manipulación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.

BLOQUE RA5

- a. Se han identificado las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos (automoción, geotextiles, agricultura, construcción, protección personal, entre otros).
- b. Se han reconocido sus usos y aplicaciones.
- c. Se ha valorado la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección.
- d. Se han definido las funciones de los llamados productos de vestir inteligentes.
- e. Se han identificado nuevas tendencias en productos textiles y piel.

Instrumentos de evaluación.

La evaluación de este módulo se basa en un proceso continuo que incluye conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas.

Las herramientas que se utilizarán son:

- Examen teórico-práctico en cada tema y/o al final de la evaluación.
- Prácticas en el laboratorio

Se notificará con antelación la fecha en la que tienen que presentar las prácticas y trabajos; si se entregan fuera de fecha, se calificará a la baja en función del retraso.

Se puntuarán de 0 a 10 los ejercicios-trabajos realizados. Para aprobar la asignatura es necesaria la presentación de todos los ejercicios y trabajos

planteados.

Tanto el examen como la nota media de los ejercicios deben tener una cualificación de un 4 para poder realizar la media.

Las prácticas se evaluarán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y se calificará la actitud, procedimientos, cuidado del material, orden y limpieza en su lugar de trabajo.

La asistencia a clase es obligatoria, permitiéndose como máximo un 15% de asistencia no justificada cada evaluación para conservar el derecho a la evaluación continua.

Se considerará que el alumno ha aprobado los objetivos del módulo cuando la calificación mínima sea de 5 puntos.

El uso del móvil en el aula estará permitido en aquellas situaciones que lo requieran y cuando el profesorado así lo determine. El teléfono móvil, si bien puede utilizarse para la búsqueda de información en los momentos que el profesorado lo considere oportuno, no se considerará una herramienta de trabajo o de consulta de los apuntes del módulo.

Las grabaciones y/o difusión de imágenes, vídeos, conversaciones, por parte del alumnado están totalmente prohibidas. El incumplimiento de esta norma se considerará falta grave y puede concurrir a una infracción legal.

Criterios de calificación.

La calificación de la evaluación del módulo vendrá determinada por:

| TEORÍA | PRÁCTICAS/ ACTIVIDADES | ACTITUD | OBSERVACIONES |
|---------------|-----------------------------------|----------------|--|
| 60% | 30% | 10% | El apartado conceptual tiene mucho peso debido a la alta carga teórica del módulo. |

Examen teórico (60%)

El examen teórico podrá constar de varios bloques de cuestiones:

- Preguntas tipo test de respuesta única. Las respuestas incorrectas restarán en relación 1/3, es decir, tres respuestas erróneas restarán 1 respuesta correcta.

- Preguntas abiertas de respuesta breve a completar de forma argumentada y sintética.

El alumno debe superar el 50% del examen teórico pues, en caso contrario, deberá recuperar los temas suspendidos. Superado el examen teórico, a la nota obtenida se le sumará la parte de prácticas y/o actividades y la actitud, siempre y cuando estas se hayan superado también con, al menos, el 50% de la nota correspondiente.

Examen práctico (25%)

El examen práctico consistirá en:

- a. Asistencia y realización de las prácticas en el laboratorio.

El uso correcto de los equipos y material del laboratorio es fundamental para adquirir destrezas manuales y técnicas, por lo que son de obligatorio cumplimiento.

- b. Presentación de la práctica realizada en el laboratorio según el modelo entregado por el profesor.

El documento se realizará preferiblemente con ayuda de un tratamiento de textos (Word), hojas de cálculo (Excel), utilizando el editor de ecuaciones para las fórmulas matemáticas... y se valorará tanto la presentación como el contenido. Como presentación se tendrá en cuenta el tamaño de la letra, los márgenes, la portada, etc. En cuando al contenido, el alumno deberá aplicar todos los conceptos explicados y trabajados en clase, argumentando las respuestas y sabiendo cumplimentar las diferentes fichas o documentos que acompañan al análisis realizado.

- c. Presentación oral de la memoria con los cálculos, resultados, conclusiones y muestras analizadas. Esta parte será opcional y se realizará en función del tiempo en el que vayan transcurriendo las prácticas.

El alumno deberá superar el 50% del examen práctico pues, en caso contrario, deberá recuperar las prácticas suspendidas.

Superado el examen práctico, a la nota obtenida se le sumará la nota obtenida en el examen teórico y la actitud, siempre y cuando estas se hayan superado también con, al menos, el 50% de la nota correspondiente.

Se restará nota por faltas de ortografía en las prácticas y actividades a razón de 0,05 puntos por error y 0,1 puntos por errores sintácticos, siempre y cuando sea algo muy repetitivo.

Actitud (15%)

La asistencia a clase de forma constante y regular, el saber estar en clase, la realización de los casos planteados en clase y participación en las discusiones que el caso plantee, tener una actitud proactiva, traer el material personal a clase, presentar el trabajo de casa encomendado en la fecha, lugar y forma que el profesor establezca, el compañerismo, la participación en las actividades extraescolares organizadas por el departamento o el centro escolar, se tendrán en cuenta, llegando el caso de no sumar e incluso suspender la actitud.

Esta nota se sumará a los exámenes teóricos y prácticos siempre que el alumno supere el 50% de puntos de actitud, pues en caso contrario, no se sumará, pudiendo suspender el alumno la actitud por obtener una nota inferior a 5.

Metodología y orientaciones didácticas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de producción de calidad en la confección industrial y a medida.

La función de producción de la calidad en la confección incluye aspectos como:

- Recepción de materias primas.
- Almacenaje, conservación y tratamiento de productos.
- Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:
 - Reconocimiento de las materias y productos textiles según su naturaleza y estructura, características, propiedades y aplicaciones.
 - Identificación de los procesos básicos de fabricación de los productos textiles.
 - Valoración de los defectos y anomalías más frecuentes.
 - Conservación, presentación comercial y etiquetaje.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales c), m) y o) del ciclo formativo y las competencias c), k) y l) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten conseguir los objetivos del módulo tratarán sobre:

- La identificación de materiales textiles, su naturaleza y variedades, clasificación, parámetros básicos y estructurales
- La descripción de los procesos productivos para la obtención de diversos productos, prestaciones y aplicaciones.
- La detección de los defectos más comunes y sus repercusiones.
- La descripción de los procedimientos de conservación y almacenaje de materias textiles, relacionando sus características y condiciones de manipulación.

Para impartir este módulo, el centro cuenta con aulas polivalentes, así como un aula técnica con ordenadores y proyector, laboratorio y taller de patronaje/confección.

Se fomentará la participación y el autoaprendizaje de los alumnos durante las sesiones en el aula. Para ello, se programarán actividades que propicien la autonomía del alumno, el trabajo en grupo y el individual, siempre bajo la supervisión y dirección del profesor. Los conocimientos teóricos se impartirán previamente a la realización de las actividades.

Se favorecerá el trabajo en grupo y el aprendizaje a partir de documentación técnica con el apoyo del profesor y del grupo.

Se realizarán trabajos que serán expuestos ante el grupo/clase para fomentar el talante crítico y para que los alumnos comiencen a acostumbrarse a hablar en público.

Recuperación.

Aquellos alumnos que superen las pruebas durante el curso eliminarán la materia de las unidades correspondientes. En caso de que los alumnos no alcancen la nota mínima en las pruebas teórico-prácticas y no puedan aprobar en el sistema de evaluación por temas, deberán recuperar la materia suspendida mediante un examen teórico-práctico de cada una de las evaluaciones suspendidas a final de curso.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

A través de un examen de iniciación se conoce un poco el nivel de la clase.

Hay actividades de desarrollo personalizadas para los alumnos que tengan que reforzar alguna parte de las unidades didácticas.

Se estará en contacto directo con el departamento de orientación cuando surja necesidad específica de algún alumno.

También realizaremos actividades que permitan a los alumnos trabajar en grupo, comprobando que todos realicen parte del trabajo, facilitando así el aprendizaje del trabajo en equipo tan importante en el lugar de trabajo.

Recursos materiales.

Al no existir una publicación que se acomode a los contenidos de este módulo, se trabajará con los apuntes del profesor obtenidos de diversas revistas y libros técnicos del sector, medios audiovisuales, etc.

Otros materiales didácticos:

- Muestras de fibras textiles.
- Muestras de diversos tipos de hilos.
- Muestras de diversos tipos de tejidos de calada y de punto.
- Muestras de telas no tejidas.
- Revistas técnicas y catálogos.

Evaluación de la práctica docente.

Se comprobará periódicamente el seguimiento de la programación.

Se obtendrán estadísticas de las calificaciones en cada actividad evaluable para controlar activamente la relación de contenidos y su transmisión.

Con el propósito de mejorar la metodología utilizada y la práctica docente se llevarán a cabo encuestas al alumnado.

5.1.4. Corte de materiales (0267) Duración: 192h

Objetivo general del módulo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales: b), c), d), e) e i) del ciclo formativo.

- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales. c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada. d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales. e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

BLOQUE 1:

Realización de marcadas de tejidos, piel y otros materiales para el corte:

U.D.1

- Ficha despiece de componentes.
- Referenciado interno y externo del patrón.
- Estudio de marcadas: Manual e informatizada.
- Cálculo del rendimiento. Procedimientos de optimización:
- Manual–informatizada.
- Forma de los patrones.
- Tallas combinadas.

U.D.2

Comportamiento de tejidos, pieles y otros materiales en el corte:

- Extendido.
- Tipos de cuchillas.
- Láser.

- Chorro de agua.

U.D.3

Criterios de disposición y preparación de los diferentes materiales para el corte:

- Caras del tejido.
- Diseño y tipos tejidos, no tejidos, laminares.
- Capas de tejidos del corte.
- Tolerancias de los materiales. Clasificación:
- Calada, mallas, no tejidos.
- Materias.
- Propiedades.
- Distribución de los patrones en diferentes tipos de tejidos y pieles:
- Tipo de tejido.
- Dirección del patrón sobre el tejido.
- Tolerancias entre patrones.
- Sistemas y equipos para la optimización del corte. Programas informáticos.
- Información técnica:
- Consumo de materiales.
- Rendimiento de la marcada.

BLOQUE 2: Preparación de máquinas, equipos e instrumentos de corte:

U.D.4

- Información técnica para el proceso de corte.
- Máquinas de corte convencional, por presión y de corte por control numérico.
- Máquinas auxiliares de corte.
- Órganos operativos y utillajes de corte.
- Operaciones de montaje y desmontaje de máquinas de corte.
- Engrase y lubricado de las máquinas.

- Elementos cortantes. Afilado. Calibrado y puesta a punto. Normas.

U.D.5

- Programas informáticos de corte. Regulación, ajuste y aplicación.
- Sistemas de seguridad de las máquinas. Funcionamiento. Comprobación.
- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de corte en confección.
- Documentación técnica de máquinas y equipos.

BLOQUE 3: Corte de piezas:

U.D.6

- Sistemas de extendido de tejidos y pieles: Manual, mecánico, informático.
- Parámetros que intervienen en el proceso de corte:
- Control de extendido.
- Altura del colchón.
- Control de cuchillas, máquinas y equipos.

U.D.7

- Técnicas de corte. Corte convencional. Corte con cuchillas y sierra cinta. Corte con chorro de agua o láser. Corte por troquel. Corte informatizado.
- Control de piezas cortadas. Calidad:
- Número de componentes.
- Control de medidas.
- Piquetes y taladros.

U.D.8

- Identificación de piezas. Etiquetado: Componente, talla, modelo.
- Documentación técnica. Fichas técnicas. Registro de incidencias.

BLOQUE 4: Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales:

U.D.9

- Normas de prevención de riesgos.

- Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de corte.
- Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de corte de tejidos.
- Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas y otros).
- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo.

U.D.10

- Ergonomía en los procedimientos de extendido y corte de tejidos.
- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo.
- Residuos en el proceso de corte.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

1ª Evaluación: Bloque 1

2ª Evaluación: Bloque 2 y 3

3ª Evaluación: Bloque 3 y 4

El módulo tiene una distribución de seis horas semanales, que se imparten lunes, martes, miércoles y viernes.

Resultados de aprendizaje.

RA 1. Realiza marcas de tejidos, pieles y otros materiales para el corte, relacionando la disposición de patrones con la optimización.

RA 2. Prepara máquinas, equipos e instrumentos de corte en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento

RA 3. Corta piezas tejidas, piel y otros materiales, justificando la técnica seleccionada en función del producto.

RA 4. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en el corte de piezas, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención

Criterios de evaluación.

Bloque RA1

- a) Se ha analizado el comportamiento de los tejidos, pieles y otros materiales en el corte.
- b) Se han clasificado y descrito las tolerancias de los materiales.
- c) Se han analizado los sistemas de extendido de tejido en relación a las características del material.
- d) Se han distribuido los patrones de acuerdo a su marca de posición.
- e) Se han efectuado marcadas calculando el rendimiento de cada una hasta obtener el mayor porcentaje posible.
- f) Se ha realizado la marcada sobre piel de acuerdo a las normas de calidad exigidas.

Bloque RA2

- a) Se ha interpretado la información necesaria para preparar el proceso de corte.
- b) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje de los elementos operativos, lubricación, engrase y limpieza de las máquinas de corte.
- c) Se han afilado los elementos cortantes según procedimientos y normas.
- d) Se han ajustado los parámetros de corte en función del material que ha de ser cortado.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de corte y su utillaje.
- f) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento con autonomía, orden, método, precisión y adecuación al tipo de corte y material.
- g) Se ha interpretado la información técnica en las actividades de preparación.

Bloque RA3

- a) Se ha extendido el material para el corte evitando deformaciones pliegues y tensiones.
- b) Se ha seleccionado el sistema de corte de acuerdo a las indicaciones técnicas.
- c) Se han enumerado los parámetros que se deben controlar en la operación de corte para evitar desviaciones.
- d) Se ha identificado la secuencia conforme a la información técnica, el tipo y cantidad de componentes del artículo.
- e) Se ha verificado la calidad de los componentes cortados.
- f) Se ha comprobado la correspondencia de las piezas cortadas con las señaladas en la orden de producción.

- g) Se han clasificado y etiquetado las piezas cortadas según la ficha técnica.
- h) Se han identificado los documentos de las operaciones de corte.
- i) Se ha elaborado la documentación técnica (órdenes, incidencias, producción y otros).

Bloque RA4

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas, útiles, máquinas de corte.
- b) Se han operado las máquinas de corte respetando las normas de seguridad.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte.
- d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de corte.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de corte con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de preparación y corte de tejidos, piel y otros materiales.
- i) Se han clasificado los residuos generados en el proceso de corte.

Instrumentos de evaluación.

Se realizará uno o dos exámenes teórico-prácticos en cada una de las evaluaciones, se pondrá la fecha con antelación para presentar las prácticas y trabajos, si entregan fuera de fecha se bajará la nota progresivamente.

Se puntuarán de 0 a 10 los ejercicios-trabajos realizados.

Si no entregan los ejercicios prácticos antes de la evaluación la calificación se considerará de NO APTA. (aunque aprueben el examen.)

El examen debe tener una cualificación de un 4 para poder realizar media y los trabajos aprobados.

Se entregarán los trabajos una vez corregidos para que el alumno pueda valorar su evolución y mejorar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se calificará las

actitudes, procedimientos, cuidado del material, orden y limpieza en su lugar de trabajo.

En cuanto a la asistencia, es obligatoria, permitiéndose como máximo un 15% de faltas de asistencia no justificadas cada trimestre para conservar el derecho a la evaluación continua.

Evaluación continua, de conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas.

Se considerará, que el alumno ha aprobado los objetivos del módulo cuando la calificación mínima es de cinco puntos.

Criterios de calificación.

| | |
|-----------------------------|-----|
| Exámenes | 40% |
| Ejercicios y trabajos | 45% |
| Actitud | 15 |

Metodología y orientaciones didácticas.

Para impartir este módulo, el centro cuenta con aulas polivalentes, así como un aula técnica con ordenadores, proyector y taller de patronaje/confección con televisión para visualizar trabajos del sector.

El módulo de materiales se desarrolla de forma teórica y práctica. Todos los conceptos se explican de forma teórica con imágenes, videos y explicaciones en la pizarra, se plantean preguntas y dudas que puedan surgir, luego se complementan con actividades y ejercicios prácticos en el taller.

Se explica en cada trabajo corregido lo que se puede mejorar para conseguir un aprendizaje significativo.

Se valora la participación activa, trabajo en grupo, limpieza, y el orden en su trabajo diario, así como el cuidado de aquellos equipos y herramientas del taller.

Recuperación.

Al final del curso se realiza un examen único para recuperar todas las prácticas y contenidos del curso.

Para aprobar el módulo han de presentar todos los trabajos y tener la calificación de apto en cada uno de ellos.

Para recuperar todos aquellos contenidos que no hayan sido superados en los exámenes de evaluación y la entrega de trabajos, el alumno dispone de una convocatoria en junio y otra extraordinaria.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

A través de un examen de iniciación conocemos un poco el nivel de la clase.

Hay actividades de desarrollo personalizadas para los alumnos que tengan que reforzar alguna parte de las unidades didácticas.

Se estará en contacto directo con el departamento de orientación cuando surja necesidad específica de algún alumno.

También realizaremos actividades que permitan a los alumnos trabajar en grupo, comprobando que todos realicen parte del trabajo, facilitando así el aprendizaje del trabajo en equipo tan importante en el lugar de trabajo.

Recursos materiales.

- Apuntes del profesor obtenidos de libros técnicos del sector.
- Manuales técnicos de las máquinas existentes en el taller.
- Máquinas, equipos y accesorios existentes en el taller.
- Publicaciones de patronaje y confección industrial.
- Prácticas visuales realizados por el profesor.

Evaluación de la práctica docente.

Al final del curso y de cada evaluación comprobamos el seguimiento de la programación, y valoramos el trabajo realizado por los alumnos, para mejorar o modificar las partes que han sido más difíciles en el aprendizaje. También repartimos un cuestionario de valoración del profesorado.

5.1.5. Confección a medida (0268) Duración: 256h

Objetivo general del módulo.

Con la formación del módulo Confección a medida se contribuye a alcanzar los objetivos generales: **a), b), c), d), e), f), g), i), k), y o)** del ciclo formativo.

- a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.
- b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.
- c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.
- d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.
- e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.
- f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.
- g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.
- i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.
- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

El módulo se divide en 5 bloques temáticos, con un total de diez unidades didácticas.

Bloque de contenidos I: Costura a mano en la confección a medida:

- **U.D.1. Costuras a mano.**

- Útiles y herramientas del cosido a mano.
- Puntadas realizadas a mano. Tipos y características: Normas UNE 40-511 (ISO 4915) GRUPO 200.
- Costuras realizadas a mano. Tipos y características: Normas UNE 40-513 (ISO 4916).
- Preparación de las piezas y fornituras para el cosido a mano:
- Técnicas y aplicaciones.

- **U.D.2. Cosido de un artículo textil a mano.**

- Fases del proyecto y características de los materiales.
- Fases del cosido a mano:
- Preparación, ejecución, evacuación.
- Secuencia de operaciones: Lista de fases.
- Cosido a mano de un artículo o prenda textil: Técnicas. Aplicaciones. Fichas del proceso.
- Cosido a mano de una prenda de piel: Técnicas. Aplicaciones. Fichas del proceso.

Bloque de contenidos II. Calidad del cosido a mano:

- **U.D.3. Calidad en los artículos textiles cosidos a mano.**

- Tipo de agujas, número del hilo.
- Densidad y regularidad de puntadas
- Técnicas y parámetros de planchado.

Bloque de contenidos III. Preparación de máquinas y equipos de costura en confección a medida:

- **U.D.4. La máquina de coser.**

- Información técnica para el proceso.
- Máquina de coser. Estructura y componentes.
- Maquinas auxiliares: equipos de planchado, bordadoras, ojaladoras, y otros. Estructura y componentes.
- Puesta a punto de equipos y máquinas.
- Cambio de agujas. Cambio de filtros.
- Tensado de correas y poleas.
- Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación.

- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de ensamblaje en confección a medida. Lubricación, engrase y limpieza de las máquinas.

Bloque de contenidos IV: Costura a máquina en la confección a medida:

- **U.D.5. Funcionamiento de la máquina de coser.**

- Máquinas de coser para la confección a medida: Tipos. Puntadas. 100, 300, 400, 500, 600 y 800.
- Funcionamiento de máquinas de coser: Cinemática, reglaje, engrase.
- Fases del cosido a máquina:
- Preparación, ejecución y evacuación.
- Secuencia de operaciones: Lista de fases.
- Preparación de las piezas y fornituras para el cosido a máquina: Termofijado, sobrehilado, embastado.

- **U.D.6. Tipos de puntadas y costuras a máquina.**

- Puntadas y costuras a máquina en la confección a medida:
- Puntadas: Normas UNE 40-511 (ISO 4915).
- Costuras: Normas UNE 40-513 (ISO 4916).
- Aplicación de fornituras y adornos en la confección a medida:
- Tipo de prenda y funcionalidad.
- Técnicas y parámetros.
- Máquinas y equipos, accesorios, y utillaje.

- **U.D.7. Confección a máquina de un artículo o prenda textil.**

- Cosido a máquina de un artículo o prenda textil:
- Técnicas: Tipo de uniones y acabados.
- Prendas: Vestido, falda, pantalón, camisa, blusa, chaleco, justillo, cazadora. Chaqueta.
- Cosido a máquina de una prenda de piel.
- Guateados, bordados y acolchados.

- **U.D.8. Fichas técnicas de confección.**

- Composturas:
- Prueba: Identificación, ajuste y valoración.
- Ficha técnica: Medidas, rectificaciones.
- Registro: Operario. Cliente. Fechas: prueba entrega cliente.
- Normas de calidad en la costura a máquina en la confección a medida:

Bloque de contenidos V: Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida:

- **U.D.9. Riesgos laborales.**

- Normas de prevención de riesgos.
- Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección a medida.
- Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección a medida.
- Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas).

- **U.D.10. Normas de seguridad en el trabajo.**

- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo.
- Ergonomía en la confección a medida.
- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Módulo de 256 horas, impartido en tres trimestres. El módulo tiene una carga lectiva de 8 horas semanales repartidas de la siguiente manera:

- Lunes: 3 horas.
- Martes: 1 hora.
- Jueves: 2 horas.
- Viernes: 2 horas.

| DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS | | |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 256 horas totales | | |
| 8 horas/semana | | |
| 1ª Evaluación: (88 horas) | 2ª Evaluación: (96 horas) | 3ª Evaluación: (72 horas) |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Bloque de contenidos I: Costura a mano en la confección a medida: U.D.1. Costuras a mano. U.D.2. Cosido de un artículo textil a mano.</p> <p>Bloque de contenidos II. Calidad del cosido a mano: U.D.3. Calidad en los artículos textiles cosidos a mano.</p> <p>Bloque de contenidos III. Preparación de máquinas y equipos de costura en confección a medida: U.D.4. La máquina de coser.</p> <p>Bloque de contenidos IV: Costura a máquina en la confección a medida: U.D.5. Funcionamiento de la máquina de coser.</p> | <p>Bloque de contenidos IV: Costura a máquina en la confección a medida: U.D.6. Tipos de puntadas y costuras a máquina. U.D.7. Confección a máquina de un artículo o prenda textil. U.D.8. Fichas técnicas de confección.</p> | <p>Bloque de contenidos IV: Costura a máquina en la confección a medida: U.D.7. Confección a máquina de un artículo o prenda textil. Continuación. U.D.8. Fichas técnicas de confección. Continuación.</p> <p>Bloque de contenidos V: Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida: U.D.9. Riesgos laborales. U.D.10. Normas de seguridad en el trabajo.</p> |
|---|---|--|

Resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje del módulo de Confección a medida son los que se establecen en el anexo 1 del Real Decreto 955/2008, de 6 de junio.

R.A.1: Prepara máquinas y equipos de costura en confección a medida, seleccionando útiles y accesorios en función del producto que se desea obtener.

R.A.2: Cose a mano tejidos o pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada, útiles y herramientas seleccionadas.

R.A.3: Cose a máquina tejidos y pieles en confección a medida, justificando el tipo de unión, puntada y accesorios en función del tipo de producto.

R.A.4: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales en los procesos de confección a medida, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Criterios de evaluación.

BLOQUE R.A.1

- a) Se ha interpretado la información y los manuales, referente al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas de coser utilizados en los procesos de confección a medida.
- b) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el ensamblaje a mano en la confección a medida.
- c) Se han puesto a punto y preparado los equipos y máquinas necesarias para el proceso de ensamblaje a máquina en la confección a medida.
- d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de coser y acabados.
- f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.

BLOQUE R.A.2

- a) Se han descrito los procesos para el ensamblado por cosido a mano de las prendas y artículos en textil y de piel.
- b) Se han seleccionado los distintos tipos de útiles y herramientas utilizados en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.
- c) Se han identificado los distintos tipos de puntadas que se pueden realizar en el cosido a mano según las características de los tejidos y pieles.
- d) Se ha realizado el ensamblado por cosido a mano de los distintos componentes textiles o de piel.
- e) Se han realizado pequeños arreglos u operaciones manuales de costura en artículos y prendas de vestir.
- f) Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje en el cosido a mano a fin de garantizar la calidad requerida.

BLOQUE R.A.3

- a) Se han reconocido las máquinas, equipos, programas, así como accesorios para el ensamblaje.
- b) Se han descrito las fases del manejo de máquinas de ensamblaje en la confección a medida.
- c) Se ha practicado el acoplamiento a la cinemática de la máquina de coser.

- d) Se han aplicado diferentes tipos de puntadas utilizando distintos tipos de máquinas.
- e) Se han realizado diferentes costuras a máquina.
- f) Se han cosido diferentes prendas y artículos, aplicando las puntadas y costuras correspondientes.
- g) Se han realizado arreglos de prendas de vestir (composturas) a máquina de coser.
- h) Se han revisado las operaciones realizadas en los procesos de ensamblaje a fin de garantizar la calidad requerida.

BLOQUE R.A.4

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.
- b) Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.
- d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.

Instrumentos de evaluación.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de los módulos profesionales, así como con las competencias y los objetivos generales del ciclo.

Se utilizará el método de observación directa con anotaciones en registros y cuaderno del profesor.

Se realizarán exámenes teórico - prácticos a lo largo del curso, trabajos prácticos individuales y en grupo, así como visitas a empresas para comprobar la aplicación práctica de los contenidos en un entorno productivo real. alguna de estas visitas se realizará en colaboración con otros módulos.

Todos los trabajos prácticos tendrán una fecha de entrega fija, se penalizará el retraso en la entrega. La entrega de todos los ejercicios prácticos será obligatoria y no se podrá aprobar la evaluación si queda algún trabajo sin entregar antes del último examen de la evaluación pertinente.

Tanto en los trabajos, en las prácticas de clase como en los exámenes se valorarán los contenidos, los procedimientos, el orden, la limpieza y la ortografía.

La actitud se valorará teniendo en cuenta la realización y entrega de trabajos en tiempo propuesto, la limpieza del puesto de trabajo, la asistencia y la atención en clase, el respeto hacia el resto de alumnado y profesorado, la motivación y la predisposición para realizar las tareas y para la autocrítica.

Tras la realización de cada examen se hará una puesta en común.

Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá con el siguiente promedio:

| | |
|---|-----------|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pruebas evaluables. ▪ Trabajos individuales. ▪ Prácticas evaluables. ▪ Trabajo diario en clase. ▪ Prácticas realizadas en clase. ▪ Ejercicios propuestos en clase. ▪ Presentaciones. ▪ Uso de vocabulario técnico. | TOTAL 40% |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exámenes. | TOTAL 50% |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto hacia los compañeros y compañeras. ▪ Respeto hacia el profesorado. ▪ Cuidado del área de trabajo ▪ Cuidado de los materiales. ▪ Orden y limpieza. | TOTAL 10% |

La expresión de la evaluación se realizará en forma de calificaciones numéricas, comprendidas entre 1 y 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Metodología y orientaciones didácticas.

Según Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

En este módulo se utilizará una metodología que permitirá alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias. Será una metodología motivadora, expositiva y activa, teniendo en cuenta los intereses del alumnado, para ello al inicio del curso realizaremos una evaluación diagnóstica a través de cuestionarios y con preguntas directas para obtener información de conocimientos, aptitudes, intereses y necesidades del grupo.

Durante las primeras sesiones se informará de las características, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.

Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades prácticas en el taller y laboratorio y con ejercicios relacionados con los conceptos explicados, adaptados cada año a las características del grupo. Las sesiones incluirán una parte expositiva breve para explicar los conceptos teóricos, donde se facilitará la interacción y la participación del alumnado y se plantearán y explicarán las prácticas relacionadas con estos contenidos, atendiendo las dudas que puedan plantearse al inicio, durante y al finalizar el proceso.

Se relacionarán los conocimientos adquiridos y las actividades realizadas con el mundo laboral, consiguiendo un aprendizaje significativo.

Las actividades se plantearán de forma que fomenten la participación activa y se motivará al alumnado a trabajar cada vez de forma más autónoma. Se favorecerá el trabajo grupal cooperativo y el aprendizaje a partir de documentación técnica, con el apoyo del profesorado y de las nuevas herramientas tecnológicas. Para desarrollar este proceso de aprendizaje, se plantearán varias formas de agrupamiento (en parejas, individual, grupos reducidos y grupo clase) con la

intención de ofrecer a todo el alumnado la posibilidad de trabajar en distintos contextos.

Se tendrán en cuenta actividades complementarias de refuerzo para atender al alumnado que no alcance los objetivos correspondientes, así como, actividades de ampliación para dar respuestas al alumnado que presente inquietudes de aprendizaje y conocimientos superiores a los programados.

Algunas de las prácticas estarán realizadas en colaboración directa con otros módulos, previa coordinación con el profesorado de los módulos implicados.

Se fomentará el buen uso de los materiales y la toma de conciencia con el medio ambiente.

A continuación, se presenta el guion de ejecución que se llevará a cabo en cada una de las unidades didácticas:

1. Presentación de la actividad a realizar.
2. Entrega de documentación y análisis de la información.
3. Exposición de los contenidos.
4. Ejecución de la actividad.
5. Fin de la actividad.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo vienen reflejadas en las orientaciones pedagógicas del módulo.

Recuperación.

Al final del curso se realiza un examen único para recuperar todos las prácticas y contenidos del curso. La recuperación será una prueba práctica de las prácticas realizadas en clase y los contenidos de todas las evaluaciones.

Además, para poder aprobar tienen que presentar acabados todos los ejercicios que se han ido entregando a lo largo del curso.

Las prácticas del aula-taller que el alumnado no realice correctamente serán motivo de repetición de la práctica.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial donde se recabará información del alumnado, si se observan casos que van a precisar de una adaptación curricular, bien sea por dificultades específicas de aprendizaje como por diversidad funcional, se analizará cada caso y se trazará junto con el departamento de

orientación un plan que posibilite la consecución de los objetivos para conseguir la obtención total o parcial de la titulación.

Del mismo modo, si se detectarán estas necesidades a lo largo del curso se actuará de la misma forma.

Se diseñarán actividades específicas de refuerzo adaptadas a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje para el alumnado que no alcance los objetivos correspondientes, así como, actividades de ampliación para dar respuestas al alumnado que presente inquietudes de aprendizaje y conocimientos superiores a los programados.

Recursos materiales.

El alumnado utilizará las herramientas personales (tijeras, agujas, etc.), que a su vez utilizará también en otros módulos. Al no existir un libro de texto adecuado a la materia, dispondrán de documentos elaborados y facilitados por la profesora.

Para la correcta impartición del módulo, el centro cuenta con un taller equipado con la maquinaria necesaria para realizar los ejercicios prácticos, (equipos de planchado con aspiración y vaporizado, prensa de planchado, máquina de termofijado, lavadora, máquinas de coser, etc.), un almacén de materiales, así como un laboratorio textil equipado con cocina, material de laboratorio para ensayos y pruebas físicas y químicas y un aula equipada con mobiliario que se ajusta a diferentes tipos de trabajo, pizarra, proyector y ordenadores con conexión a internet.

A su vez, para la preparación y desarrollo del trabajo dispondrán de manuales técnicos de la maquinaria existente en el taller, publicaciones y revistas técnicas del sector textil, confección y piel, además de material de protección individual, (batas, guantes, mascarillas, protección específica de las máquinas, etc.) y material fungible necesario como tejidos, fornituras, productos químicos, etc.

El alumnado también podrá utilizar la biblioteca del centro.

Tanto en el taller de confección como en el Laboratorio se utilizarán diferentes medios y recursos didácticos, como:

- Medios manipulativos
- Medios informáticos
- Medios audiovisuales

Evaluación de la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al final del curso, se realizará un seguimiento de la programación para comprobar si se ha cumplido con lo programado y valorar los resultados del grupo e individuales proponiendo mejoras y modificando aspectos no adecuados a las características del alumnado o del centro.

Todo quedará reflejado en una memoria por evaluaciones y una memoria final al acabar el curso.

5.1.6. Formación y orientación laboral (0272)

Duración: 96h

Programación disponible en la programación del departamento de FOL.

5.1.7. Inglés técnico (CV0001)

Programación disponible en la programación del departamento de Inglés.

SEGUNDO CURSO:

5.1.8. Moda y tendencias (0264) Duración: 88 h

Objetivo general del módulo.

Este módulo profesional es soporte y contiene la formación necesaria para fundamentar los módulos específicos.

La formación contenida en este módulo se aplica a diferentes funciones de este técnico e incluye aspectos relacionados con:

- Identificación de tendencias de la indumentaria y la moda desde el principio de la humanidad hasta nuestros días.
- Análisis de la influencia que sobre la moda ha tenido la situación política y económica de cada país y cada época.
- Interpretación de ideas del diseñador al referirse a tendencias de épocas determinadas.

- Manejo de formas y de cartas de colores que normalmente se han empleado y se emplean en los diferentes estamentos sociales de la sociedad.
- Identificación de estructuras y composición de tejidos.
- Obtención de información a través de los diversos canales existentes de nuevas modas y tendencias.
- Elaboración de bocetos y diseños básicos de nuevos modelos de moda en el vestir.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), c) y del ciclo formativo y las competencias a) y f) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La historia de la moda.
- El análisis de las formas y los materiales de la indumentaria a lo largo de la historia de las civilizaciones, sus motivaciones y sus causas.
- El análisis del color y la elaboración de cartas de colores.
- La influencia de las nuevas tecnologías en los diseños de moda.
- El seguimiento de distintos canales existentes (salones monográficos, pasarelas de moda, revistas especializadas de moda, televisión) relacionados con el mundo de la moda.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Este módulo consta de 6 bloques de contenido:

BLOQUE 1: JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA INDUMENTARIA HUMANA

- Protección
- Pudor
- Adorno
- Diferenciación
- Posición social.
- Integración
- Pertenencia a un grupo.

BLOQUE 2: IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUMENTARIA Y SU EVOLUCIÓN

- Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales.
- Factores que influyen en el modo de vestir en la historia de la humanidad.

- La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.
- La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media.
- La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.
- Indumentaria regional.
- Diseños de moda actuales.
- Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral: su repercusión en la moda.
- Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas.
- Diseños de “prêt-à-porter”. Características funcionales y técnicas.
- La figura del diseñador.
- El estilista.
- Asesor de imagen. Personal shopper. Cazador de tendencias o cool hunter.
- Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.
- Problemas en la confección de diseños “prêt-à-porter” y su solución.

BLOQUE 3: EVOLUCIÓN DE LA INDUMENTARIA Y AVANCES TECNOLÓGICOS

- La revolución industrial y la moda en el vestir.
- La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.
- El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto “moda”.
- Tendencias: texturas, colorido, estilos y diseños,
- Las nuevas tecnologías: máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir.

BLOQUE 4: ELABORACIÓN DE “PALETAS” DE COLOR PARA LA CONFECCIÓN

- El color. Características. Gama cromática.
- Color e iluminación. Temperatura de color.
- Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.
- Programas de colorimetría informatizados.
- Composición de color. Aplicaciones a objetos y ambientes.

BLOQUE 5: ELABORACIÓN DE ESBOZOS DE PRENDAS DE VESTIR

- Motivos e inspiración de diseños.
- Aplicación de combinaciones de colores.
- Esbozos de moda. Tipos. Realización.
- Proporciones en la realización de figurines.
- Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.

BLOQUE 6: IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS

- Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.

- La moda y los diseñadores.
- Las tendencias clásicas: primavera-verano, otoño-invierno.
- Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.
- Identificación de un estilo.
- Salones monográficos.
- Ferias de la moda.
- Desfiles en pasarelas de moda.
- Revistas técnicas.

La organización en aula de los distintos bloques de contenido se concretará en las siguientes unidades divididas en temas:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIÓN DE LA INDUMENTARIA HUMANA

Análisis de las razones para vestirse relacionadas con: protección, pudor, adorno, diferenciación, posición social, integración y pertenencia a un grupo.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INDUMENTARIA Y SU EVOLUCIÓN

Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales y factores que influyen en el modo de vestir.

La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.

La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media.

La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.

Indumentaria regional.

Diseños de moda actuales.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: ANÁLISIS DE LA REPERCUSIÓN DE LOS CAMBIOS SOCIALES EN LA MODA.

Factores que influyen en el modo de vestir en la historia de la humanidad

Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral: su repercusión en la moda.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: ANÁLISIS DE LAS DIFERENTES FIGURAS: DISEÑADOR, ESTILISTA, ASESOR DE IMAGEN.

La figura del diseñador.

El estilista.

Asesor de imagen. Personal shopper. Cazador de tendencias o cool hunter.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: EVOLUCIÓN DE LA INDUMENTARIA Y AVANCES TECNOLÓGICOS

La revolución industrial y la moda en el vestir.

La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.

El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto “moda”.

Las nuevas tecnologías: máquinas y utensilios que influyen en la moda del vestir.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: DETERMINACIÓN Y ANÁLISIS DE DISEÑOS

Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas.

Diseños de “prêt-à-porter”. Características funcionales y técnicas.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: PROBLEMAS Y SOLUCIONES EN LA CONFECCIÓN DE DISEÑOS

Problemas en la confección de los diseños de alta costura y su solución.

Problemas en la confección de diseños “prêt-à-porter” y su solución.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: ELABORACIÓN DE “PALETAS” DE COLOR PARA LA CONFECCIÓN

El color. Características. Gama cromática.

Color e iluminación. Temperatura de color.

Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.

Programas de colorimetría informatizados.

Composición de color. Aplicaciones a objetos y ambientes

UNIDAD DIDÁCTICA 9: ELABORACIÓN DE ESBOZOS DE PRENDAS DE VESTIR

Motivos e inspiración de diseños.

Aplicación de combinaciones de colores

Esbozos de moda. Tipos. Realización.

Proporciones en la realización de figurines.

Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS

Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.

Psicología en el vestir. Influencia del estado anímico, edad, grupo social y otros.

Las tendencias clásicas: primavera-verano, otoño-invierno.

Tendencias: texturas, colorido, estilos y diseños.

Sectores y contextos sociales relacionados con la moda. Descripción y características.

Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.

Identificación de un estilo.

Salones monográficos y exposiciones. Ferias de moda. Desfiles en pasarelas de moda.

Revistas técnicas. Internet.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

| | |
|-------------------------------------|---|
| 1^a Evaluación | Unidad Didáctica 1 Unidad Didáctica 2 Unidad Didáctica 3 Unidad Didáctica 4 Unidad Didáctica 5 |
| 2^a Evaluación | Unidad Didáctica 6 Unidad Didáctica 7 Unidad Didáctica 8 Unidad Didáctica 9 Unidad Didáctica 10 |

Este módulo tiene una carga lectiva de 4 horas semanales que se impartirán los martes (2 horas), miércoles (1 hora) y jueves (1 hora).

Resultados de aprendizaje.

RA1. Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.

RA2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las “tendencias” del momento.

RA3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.

RA4. Elabora “paletas” de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.

RA5. Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionadas.

RA6. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

Criterios de evaluación.

BLOQUE RA1

- Se ha justificado las razones relacionadas con la “protección” como motivación para vestirse.
- Se ha analizado razones como el pudor y el adorno como motivación para vestirse.
- Se ha analizado las razones de índole social como: la posición social, la integración, la diferenciación de los demás como motivación para vestirse.
- Se han analizado otras razones como motivaciones para vestirse.

BLOQUE RA2

- Se ha relacionado la historia de la indumentaria con la humanidad.
- Se han clasificado diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.
- Se ha reconocido la tendencia en la obra de diferentes autores.
- Se ha analizado el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.
- Se han descrito las características básicas del diseño de alta costura y “prêt-à-porter”.
- Se han valorado las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y “prêt-à-porter”.

BLOQUE RA3

- a. Se han relacionado los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.
- b. Se ha analizado la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.
- c. Se ha relacionado el avance tecnológico con la aparición de las diferentes temporadas anuales de modo de vestir, apareciendo el concepto “moda”.
- d. Se han identificado los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, modos y estilos de vestir.
- e. Se ha razonado la aparición del diseñador de moda y sus funciones.
- f. Se ha descrito la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.

BLOQUE RA4

- a. Se han clasificado los colores según criterios de armonía y contraste.
- b. Se han reconocido los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.
- c. Se han elaborado escalas cromáticas que se pueden aplicar a un artículo.
- d. Se han efectuado composiciones de coloridos inspirados en un tema elegido.
- e. Se han aplicado las composiciones en diferentes materiales y texturas.
- f. Se han reconocido las diferentes texturas, coloridos y motivos empleados en los diseños.
- g. Se han aplicado programas informáticos sobre el tratamiento del color.

BLOQUE RA5

- a. Se han preparado los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.
- b. Se ha seleccionado un motivo inspirador del diseño que se debe realizar.
- c. Se ha efectuado un esbozo del futuro diseño.
- d. Se han compuesto varias combinaciones y formas acordes al motivo del diseño.
- e. Se han aplicado diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.
- f. Se ha elegido la combinación de texturas, colores y motivos más apropiada a la tendencia imperante del momento.
- g. Se han respetado las proporciones antropométricas en la elaboración.

h. Se ha realizado el esbozo con pulcritud y limpieza.

BLOQUE RA6

- a. Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.
- b. Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven y otros).
- c. Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).
- d. Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.
- e. Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).
- f. Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida acerca de tendencias y composiciones de colores.

Instrumentos de evaluación.

La evaluación de este módulo se basa en un proceso continuo que incluye conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas.

Las herramientas que se utilizarán son:

- Examen teórico-práctico en cada tema y/o al final de la evaluación.
- Prácticas en el laboratorio.

Se notificará con antelación la fecha en la que tienen que presentar las prácticas y trabajos; si se entregan fuera de fecha, se calificará a la baja en función del retraso.

Se puntuarán de 0 a 10 los ejercicios-trabajos realizados. Para aprobar la asignatura es necesaria la presentación de todos los ejercicios y trabajos planteados.

Tanto el examen como la nota media de los ejercicios deben tener una cualificación de un 4 para poder realizar la media.

Las prácticas se evaluarán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y se calificará la actitud, procedimientos, cuidado del material, orden y limpieza en su lugar de trabajo.

La asistencia a clase es obligatoria, permitiéndose como máximo un 15% de asistencia no justificada cada evaluación para conservar el derecho a la evaluación continua.

Se considerará que el alumno ha aprobado los objetivos del módulo cuando la calificación mínima sea de 5 puntos.

El uso del móvil en el aula estará permitido en aquellas situaciones que lo requieran y cuando el profesorado así lo determine. El teléfono móvil, si bien puede utilizarse para la búsqueda de información en los momentos que el profesorado lo considere oportuno, no se considerará una herramienta de trabajo o de consulta de los apuntes del módulo.

Las grabaciones y/o difusión de imágenes, vídeos, conversaciones, por parte del alumnado están totalmente prohibidas. El incumplimiento de esta norma se considerará falta grave y puede concurrir a una infracción legal.

Criterios de calificación.

La calificación de la evaluación del módulo vendrá determinada por:

| TEORÍA | PRÁCTICAS/ ACTIVIDADES | ACTITUD | OBSERVACIONES |
|--------|---------------------------|---------|--|
| 60% | 30% | 10% | El apartado conceptual tiene mucho peso debido a la alta carga teórica del módulo. |

Examen teórico (60%)

El examen teórico podrá constar de varios bloques de cuestiones:

- Preguntas tipo test de respuesta única. Las respuestas incorrectas restarán en relación 1/3, es decir, tres respuestas erróneas restarán 1 respuesta correcta.
- Preguntas abiertas de respuesta breve a completar de forma argumentada y sintética.

El alumno debe superar el 50% del examen teórico pues, en caso contrario, deberá recuperar los temas suspendidos.

Superado el examen teórico, a la nota obtenida se le sumará la parte de prácticas y/o actividades y la actitud, siempre y cuando estas se hayan superado también

con, al menos, el 50% de la nota correspondiente.

Examen práctico (30%)

El examen práctico consistirá en:

- a. Asistencia y realización de los trabajos y ejercicios propuestos por el profesor.
- b. Presentación de la práctica realizada según el modelo entregado y/o propuesto por el profesor.

El documento se realizará preferiblemente con ayuda de un tratamiento de textos (Word), hojas de cálculo (Excel)... y se valorará tanto la presentación como el contenido. Como presentación se tendrá en cuenta el tamaño de la letra, los márgenes, la portada, etc. En cuando al contenido, el alumno deberá aplicar todos los conceptos explicados y trabajados en clase, argumentando las respuestas y sabiendo cumplimentar las diferentes fichas o documentos que acompañan a la tarea realizada.

El alumno deberá superar el 50% del examen práctico pues, en caso contrario, deberá recuperar las prácticas suspendidas.

Superado el examen práctico, a la nota obtenida se le sumará la nota obtenida en el examen teórico y la actitud, siempre y cuando estas se hayan superado también con, al menos, el 50% de la nota correspondiente.

Se restará nota por faltas de ortografía en las prácticas y actividades a razón de 0,05 puntos por error y 0,1 puntos por errores sintácticos, siempre y cuando sea algo muy repetitivo.

Actitud (10%)

La asistencia a clase de forma constante y regular, el saber estar en clase, la realización de los casos planteados en clase y participación en las discusiones que el caso plantee, tener una actitud proactiva, traer el material personal a clase, presentar el trabajo de casa encomendado en la fecha, lugar y forma que el profesor establezca, el compañerismo, la participación en las actividades extraescolares organizadas por el departamento o el centro escolar, se tendrán en cuenta, llegando el caso de no sumar e incluso suspender la actitud.

Esta nota se sumará a los exámenes teóricos y prácticos siempre que el alumno supere el 50% de puntos de actitud, pues en caso contrario, no se sumará, pudiendo suspender el alumno la actitud por obtener una nota inferior a 5.

Metodología y orientaciones didácticas.

Este módulo profesional es soporte y contiene la formación necesaria para fundamentar los módulos específicos.

La formación contenida en este módulo se aplica a diferentes funciones de este técnico e incluye aspectos relacionados con:

- Identificación de tendencias de la indumentaria y la moda desde el principio de la humanidad hasta nuestros días.
- Análisis de la influencia que sobre la moda ha tenido la situación política y económica de cada país y cada época.
- Interpretación de ideas del diseñador al referirse a tendencias de épocas determinadas.
- Manejo de formas y de cartas de colores que normalmente se han empleado y se emplean en los diferentes estamentos sociales de la sociedad.
- Identificación de estructuras y composición de tejidos.
- Obtención de información a través de los diversos canales existentes de nuevas modas y tendencias.
- Elaboración de bocetos y diseños básicos de nuevos modelos de moda en el vestir.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), c) y del ciclo formativo y las competencias a) y f) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La historia de la moda.
- El análisis de las formas y los materiales de la indumentaria a lo largo de la historia de las civilizaciones, sus motivaciones y sus causas.
- El análisis del color y la elaboración de cartas de colores.
- La influencia de las nuevas tecnologías en los diseños de moda.

- El seguimiento de distintos canales existentes (salones monográficos, pasarelas de moda, revistas especializadas de moda, televisión) relacionados con el mundo de la moda.

Se fomentará la participación y el autoaprendizaje de los alumnos durante las sesiones en el aula. Para ello, se programarán actividades que propicien la autonomía del alumno, el trabajo en grupo y el individual, siempre bajo la supervisión y dirección del profesor.

Los conocimientos teóricos se impartirán previamente a la realización de las actividades.

Se favorecerá el trabajo en grupo y el aprendizaje a partir de documentación técnica con el apoyo del profesor y del grupo.

Se realizarán trabajos que serán expuestos ante el grupo/clase para fomentar el talante crítico y para que los alumnos comiencen a acostumbrarse a hablar en público.

Recuperación.

Aquellos alumnos que superen las pruebas durante el curso eliminarán la materia de las unidades correspondientes. En caso de que los alumnos no alcancen la nota mínima en las pruebas teórico-prácticas y no puedan aprobar en el sistema de evaluación por temas, deberán recuperar la materia suspendida mediante un examen teórico-práctico de cada una de las evaluaciones suspendidas a final de curso.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Tras una evaluación inicial, tanto de la experiencia previa en los contenidos del módulo como de la destreza en el manejo de herramientas informáticas, se planificará el refuerzo necesario para los alumnos con dificultades.

Se estará en contacto directo con el departamento de orientación cuando surja necesidad específica de algún alumno.

Se planificarán actividades que permitan a los alumnos trabajar en grupo, comprobando que todos realicen parte del trabajo, facilitando así el aprendizaje del trabajo en equipo tan importante en el lugar de trabajo.

Recursos materiales.

Al no existir una publicación que se acomode a los contenidos de este módulo, se trabajará con los apuntes elaborados por el profesor, revistas técnicas y de moda.

Otros materiales didácticos:

- Revistas de moda.
- Libros de historia de la moda.
- Muestras de tejidos y fornituras.
- Visitas a empresas de confección industrial y a medida.
- Utilización del aula de informática.

Evaluación de la práctica docente.

Se comprobará periódicamente el seguimiento de la programación.

Se obtendrán estadísticas de las calificaciones en cada actividad evaluable para controlar activamente la relación de contenidos y su transmisión.

Con el propósito de mejorar la metodología utilizada y la práctica docente se llevarán a cabo encuestas al alumnado.

5.1.9. Confección industrial (0269) Duración: 198h

Objetivos generales del módulo.

En concreto la formación del módulo de confección industrial contribuye a alcanzar los **objetivos generales**: a), b), f), g), k), l), n) y o) del ciclo formativo:

a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.

b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.

f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.

g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

- k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- l) Reconocer y valorar contingencias, determinando las causas que las provocan y describiendo las acciones correctoras para resolver las incidencias asociadas a su actividad profesional.
- n) Describir las normas de calidad y las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar la calidad y el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.
- o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

Las Unidades Didácticas se han organizado partiendo de una secuenciación lógica de los contenidos durante los dos primeros trimestres del curso. Dentro de cada UD se detallan los contenidos específicos del módulo que se desarrollarán mediante el planteamiento de las Unidades Temáticas.

UD1: INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL

Contenidos

- 1.- Operaciones en los procesos de confección industrial
- 2.- Diagramas y listas de fases
- 3.- Organización, funcionamiento y producción en procesos industriales de confección.
- 4.- Distribución en planta (representación de máquinas y diagramas de recorrido)

Unidades Temáticas

- T1. Operaciones en los procesos de confección industrial
- T2. Diagramas y listas de fases
- T3. Organización, funcionamiento y producción en procesos industriales de confección.
- T4. Distribución en planta (representación de máquinas y diagramas de recorrido)

UD2: ASPECTOS TÉCNICOS DE LAS MÁQUINAS DE COSER EN GENERAL

Contenidos

- 1.- Tipos de agujas según material a confeccionar en textil y en piel. Numeración y posicionamiento.
- 2.- Tipos y clases de arrastre.
- 3.- Puntadas y costuras en la confección industrial en textil y piel. Representación gráfica y referencia.
- 4.- Accesorios. Posicionamiento y ajuste.
- 5.- Regulación de tensiones. Densidad de puntada.
- 6.- Mantenimiento de primer nivel máquinas y planchas.
- 7.- Anomalías más habituales.

Unidades Temáticas

- T.1.- La máquina plana. La máquina plana. Problemáticas y sus posibles resoluciones.
- T.2.- Las agujas. Tipos, usos, numeración y posicionamiento.
- T.3.- El arrastre. Clasificación según: arrastre simple, doble o triple. Aplicaciones
- T.4.- Puntadas. Clasificación, representación gráfica y referencia según norma UNE 40-511-84/ ISO 4915
- T.5.- Costuras. Clasificación, representación gráfica y referencia según norma UNE 40-513-84/ ISO 4916.

UD3: ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE COSTURAS TEXTILES.

Contenidos:

- 1.-Costuras en el ensamblado de tejidos.
 - 2.-Tipos de prensatelas
 - 3.-Elementos de cierre: cremalleras, velcro, hebillas y botones.
 - 4.-Planchadonplano de costuras
 - 5.-Procedimientos de manejo de máquinas de ensamblaje industrial.
 - 6.-Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar.
- Termosellado
- 7.-Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar
 - 8.-Tipos y clases de agujas según material a confeccionar en textil y en piel.
 - 9.-Tipos y clases de arrastres en las máquinas de confección industrial.

10.-Puntadas y Costuras en la confección industrial en textil y en piel.

11.-Termosellado.

Unidades Temáticas

T.1.- Normas UNE/ ISO. ¿Qué son y como interpretarlas?

T.2.- Elementos de cierre: cremalleras, velcro, hebillas y botones

T.3.- Los prensatelas. Desde la teoría a la práctica.

T.4.- Catálogo de costuras en tejidos.

UD4: ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO DE COSTURAS EN PIEL

Contenidos:

1.-Costuras en el ensamblado de pieles.

2.-Preparación de las pieles para el pegado. Utensilios.

3.-Pegado de las pieles. Productos: Adhesivos y colas.

4.-Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar

5.-Tipos y clases de agujas según material a confeccionar en textil y en piel.

6.-Tipos y clases de arrastres en las máquinas de confección industrial.

7.-Puntadas y Costuras en la confección industrial en textil y en piel.

8.-Normas de seguridad en las operaciones con adhesivos

9.-Normas de seguridad individual y medioambiental en la utilización de productos químicos en tratamientos especiales de acabados.

10.-Normas de seguridad para el almacenaje de prendas y artículos textiles y de piel.

Unidades Temáticas

T.1 Catálogo de costuras sobre pieles

UD5: MAQUINARIA EN LA INDUSTRIA CONFECCIONISTA

Contenidos

1.-La maquinaria en la industria textil y piel

2.-Identificación de maquinaria y equipos – usos

3.-Seguridad en el trabajo

4.-Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de ensamblaje en confección industrial. Cambio de agujas y sistemas de arrastre en las máquinas industriales de confección. Galgado de los elementos móviles en las máquinas

industriales de confección. Lubricación y engrase de los engranajes y elementos operadores del as máquinas de confección industrial.

recorrido).

5.-Preparación de máquinas y equipos de ensamblaje en confección industrial.

6.-Identificación de maquinaria y equipos.

7.-Máquinas de ciclo fijo y máquinas de ciclo variable.

8.-Máquinas de confección industrial programables.

9.-Máquinas auxiliares.

10.-Máquinas de ensamblaje por termosellado y pegado.

11.-Puesta a punto de las máquinas de confección industrial.

12.-Sistemas de seguridad según tipo y funcionalidad de la máquina.

Unidades Temáticas

T.2.- Maquinaria de ciclo fijo y variable. ¿Qué es y cómo se clasifica?

T.3.- La Overlock

T.2.- La Recubridora

T.3.- Diversidad de maquinaria en la empresa confeccionista textil y de piel.

UD6: CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE UN PANTALÓN

Contenidos

1.-Distribución en planta

2.-Fornituras y apliques en la confección industrial

3.-Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar.

4.-Puntadas y Costuras en la confección industrial en textil y en piel.

5.-Confección de prendas textiles: Proceso y ejecución.

6.-Factores que intervienen en la calidad de una prenda o artículo textil y de piel.

7.-Confección de prendas textiles: Proceso y ejecución.

8.-Normas de calidad en la confección industrial textil.

9.-Interpretación de fichas técnicas.

10.-Limpieza y conservación del puesto de trabajo

Unidades Temáticas

T.1.- Pasos en la planificación de la producción y confección de un pantalón.

UD7: CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE UNA SUDADERA

Contenidos

- 1.-Estándares de calidad
- 2.-Puntadas y Costuras en la confección industrial en textil y en piel.
- 3.-Registro de incidencias.
- 4.-Confección de prendas textiles: Proceso y ejecución.

Unidades Temáticas

T.1.- Pasos en la planificación de la producción y confección de una sudadera.

UD8: INTRODUCCIÓN AL TÉRMINO “CALIDAD”

Contenidos

- 1.-Concepto de calidad y factores que intervienen en la calidad de un producto textil y piel.
- 2.-Normas de calidad
- 3.-Calidad del proceso (máquinas, útiles y herramientas)
- 4.-Reconocimiento de los registros del sistema de gestión de la calidad
- 5.-Plan de mejora continua

Unidades Temáticas

- T1.- Concepto de calidad y factores que intervienen en la calidad de un producto textil y piel.
- T2.- ¿Qué son y para qué sirven las normas ISO de calidad ISO 9000, 9001 y 14001? Aplicaciones en la industria confeccionista
- T.4.- La calidad empieza en la observación del proceso.
- T5.- Documentación para una buena gestión de la calidad eficiente.
- T6.- Plan de mejora continua.

UD9: ELABORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PARA LA CONFECCIÓN INDUSTRIAL DE UNA MOCHILA DE TIPO SACO

Contenidos

- 1.-Procedimientos de manejo de máquinas de ensamblaje industrial.
- 2.-Sistemas de cosido industrial según tipo de materiales a ensamblar
- 3.-Documentación relacionada con el ensamblado: Fichas técnicas y manual de procedimientos.
- 4.-Registro de incidencias.
- 5.-Normas de prevención de riesgos.

6.-Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección industrial.

7.-Normas de seguridad para el almacenaje de prendas y artículos textiles y de piel.

8.-Elementos externos de seguridad (guantes metálicos, gafas).

9.-Limpieza y conservación del puesto de trabajo.

Unidades Temáticas

T.1.- Producción en cadena de una mochila tipo saco.

UD10: SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Contenidos

1.-Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección industrial.

2.-Condiciones de seguridad del puesto de trabajo.

3.-Ergonomía en la confección industrial.

Unidades Temáticas

T.1.- Ergonomía en la confección industrial. Las máquinas de ensamblado y acabado.

T.2.- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo.

UD11: LAS TICS EN LA TECNOLOGIA EN LA INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN

Unidades Temáticas

T.1 Las tic's en el diseño

T.2 Las tic's en el proceso de producción

T.3 Las tic's en la promoción y marketing del producto

Distribución temporal de las unidades didácticas

| Distribución temporal de las unidades didácticas. Nº HORAS 198 | |
|---|-------------------------------------|
| 1ª Evaluación 90 | 2ª Evaluación 108h |
| Presentación del módulo. UD.1, UD.2, UD.3, UD.4, UD.5. | UD.6, UD.7, UD.8, UD.9, UD.10, UD11 |

El mòdul se distribuye en 9 horas semanales, que se distribuyen en tres sesiones los lunes, una sesión los martes, dos sesiones los miércoles, una sesión el jueves y dos el viernes.

Resultados de aprendizaje.

RA1. Selecciona la información relevante para la confección industrial, interpretando documentación técnica y relacionándola con las características del producto final.

RA2. Prepara máquinas y otros equipos de ensamblaje en confección industrial, justificando las variables seleccionadas y sus valores de consigna.

RA3. Ensambla componentes y fornituras, describiendo las técnicas seleccionadas y relacionándolos con las características del producto final.

RA4. Controla la calidad del proceso, relacionándola con la mejora continua del mismo.

RA5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales en los procesos de confección industrial, identificando los riesgos asociados y las medidas de prevención.

Criterios de evaluación.

RA1

- a) Se han elaborado diagramas de los procesos de fabricación.
- b) Se han establecido las similitudes y diferencias de organización, funcionamiento y producción en los procesos industriales.
- c) Se han especificado las principales fases y operaciones de los procesos
- d) Se han vinculado máquinas y equipos que se van a emplear en las fases del proceso.
- e) Se ha interpretado la documentación relacionada con el control de calidad proceso de confección industrial.

RA2

- a) Se han identificado las variables que se han de regular para controlar el proceso.
- b) Se han reconocido los valores de consigna de los equipos y máquinas del proceso de ensamblaje en la confección industrial.
- c) Se han realizado las operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza; regulación, ajuste y carga de programa (máquinas informatizadas) utilizando los procedimientos y técnicas.
- d) Se ha efectuado el cambio de brazos y platos en máquinas y equipos de planchado, ajuste y regulación de presión, vapor, aspiración, secado o enfriamiento y temperatura adecuándolos al material.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas de ensamblaje y acabados.
- f) Se han resuelto anomalías sencillas en las piezas y elementos de máquinas de coser o termofijar, valorando su desgaste o rotura e identificando las causas o factores que las provocan.
- g) Se ha verificado la calidad de la preparación de los componentes (apariencia, exactitud a la forma, tipo de rebaje) y de los aspectos globales (fidelidad al patrón, emplazamiento de bordado, adorno y/o fornituras).
- h) Se ha realizado la preparación y el mantenimiento de uso con autonomía, orden, método y precisión.

RA3

- a) Se ha descrito el procedimiento de manejo de máquinas de ensamblaje en la confección industrial.
- b) Se ha seleccionado maquinaria y accesorios según el procedimiento de ensamblaje.
- c) Se han seleccionado los materiales para el ensamblaje (tipos de hilo, adhesivos).
- d) Se han secuenciado y organizado las fases de ejecución del ensamblado con

arreglo a la información técnica.

e) Se han aplicado técnicas de ensamblaje utilizando diferentes técnicas de unión y tipos de materiales.

f) Se ha verificado la calidad del ensamblaje o unión de costuras, pegado o termosellado, corrigiendo las anomalías detectadas.

g) Se ha efectuado el ensamblaje con autonomía, método, pulcritud y criterio estético.

RA4

a) Se han descrito los factores que se debe tener en cuenta para establecer la calidad de una prenda, artículo textil o de piel.

b) Se han identificado los tipos estándares de calidad en función de los productos y procesos de confección.

c) Se han reconocido los controles de calidad aplicables al funcionamiento de la maquinaria.

d) Se han identificado las normas de calidad.

e) Se ha valorado la gestión de la calidad.

f) Se han reconocido los registros del sistema de gestión de calidad.

g) Se ha caracterizado el plan para la mejora continua.

h) Se ha definido el procedimiento para el análisis de los resultados obtenidos en la revisión del sistema de gestión de la calidad.

RA5

a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección industrial.

b) Se han respetado las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de ensamblaje en confección industrial.

c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para el ensamblaje y acabados en la confección industrial.

d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se

deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección industrial.

e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de ensamblaje y acabados con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.

f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.

g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección industrial.

Instrumentos de evaluación.

Se evaluará con un sistema de evaluación continua y sumativa que se realizará a lo largo de todo el curso para valorar aptitudes, destrezas y habilidades. Así como, el cuidado del material, orden y limpieza en su lugar de trabajo.

Será condición indispensable haber entregado todos los trabajos y ejercicios, para poder ser admitido el día del examen, sea parcial o el final.

La asistencia a clase es obligatoria, permitiéndose como máximo un 15% de faltas de asistencia no justificadas cada trimestre para conservar el derecho a la evaluación continua.

Se realizará por lo menos un examen o prueba práctica por evaluación.

| | |
|--|--|
| <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • observación (si se aplican los parámetros imprescindibles en confección industrial) • Ejecución práctica (realización de actividades en el taller, ya sean individuales o en grupo). • Expresión escrita (exámenes, fichas técnicas, etc.) • Control de asistencia a clase. |
|--|--|

Criterios de calificación.

La nota de cada evaluación que corresponde a la calificación de los alumnos se divide de la siguiente forma:

| | |
|--------------------------|------------|
| Prácticas y ejercicios | 45% |
| Prueba práctica o examen | 45% |
| Actitud | 10% |

| Tabla criterios de calificación | |
|-----------------------------------|----------|
| TRABAJOS INDIVIDUALES | % |
| - Contenidos: | 70 |
| - Presentación y limpieza: | 10 |
| - Puntualidad en la presentación: | 10* |
| - Interés en la realización: | 10 |
| Tabla criterios de calificación | |
| ACTIVIDADES EN GRUPO | % |
| - Prácticas de taller: | 50 |
| - Pruebas objetivas: | 30 |
| - Interés e implicación: | 20 |

* La puntualidad en la presentación de los trabajos se verá como un comportamiento *Profesional*, así pues, se penalizará el retraso en la entrega bajando un punto por día. Es decir, último día de entrega se calificará sobre 10, con un día de retraso sobre 9, con dos sobre 8, con tres sobre 7, con cuatro sobre 6 y con cinco sobre cinco.

Los ejercicios-trabajos realizados se puntuarán de 0 a 10.

Para poder hacer media entre los ejercicios y/o prácticas se deberá sacar un mínimo de 4 puntos. Se considera que los alumnos han superado, los objetivos mínimos, cuando la nota mínima del promedio sea de 5.

No se sumará la nota de la calificación obtenida en la práctica y/o trabajo, en caso de ser entregados fuera de plazo marcado por el profesor.

Se notificará, con antelación, al alumno las fechas de exámenes y la entrega de las prácticas y trabajos y se restarán 3 puntos de la calificación obtenida en la práctica y/o trabajo, en caso de ser entregados fuera de plazo.

Metodología y orientaciones didácticas.

Vamos a trabajar con una metodología teórico-práctica. Fomentando la participación del alumno en cada una de las actividades. Así como, el trabajo en grupo, la autoestima y la tolerancia.

Fomentando su desarrollo mediante un clima educativo de refuerzo y orientación. Considerando sus capacidades y conocimientos anteriores y reforzando el perfeccionamiento y desarrollo de la socialización y autonomía.

Motivando al alumno a trabajar de forma más autónoma. Reforzando cuando es necesario y evitando métodos de aprendizaje pasivos.

Introduciendo nuevos conceptos para desarrollar prácticas que simulen situaciones reales en la empresa, teniendo que tomar decisiones en momentos puntuales o puesta en común con el resto de los compañeros.

Se fomentará la participación y el autoaprendizaje de los alumnos durante las sesiones en el aula. Para ello se programarán actividades que propicien la autonomía del alumno, el trabajo en grupo y el individual, siempre bajo la supervisión y dirección del profesor.

Los conocimientos teóricos se impartirán previamente a la realización de las actividades.

Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades ejercicios relacionados con los conceptos explicados.

Dentro de la metodología, un objetivo es motivar al alumno a trabajar cada vez de forma más autónoma. Reforzándole cuando es necesario, evitando los métodos de aprendizaje pasivos.

Otro objetivo, en su formación en confección, es la limpieza, el orden en su trabajo diario, así como el cuidado de aquellos equipos, materiales y herramientas de trabajo.

Una vez finalizada la práctica, se explica en qué han mejorado y qué aspectos deben mejorar para que sean conscientes en todo momento de su nivel de aprendizaje.

Recuperación.

Las prácticas, trabajos y/o memorias suspendidas, serán devueltos al alumno para que las vuelva a realizar y la calificación máxima de estas será de 5 puntos.

Se realizará un examen de recuperación de los contenidos de cada evaluación al finalizar el curso, realizándose un examen de los contenidos mínimos, únicamente de las evaluaciones suspendidas.

Para poder optar al examen de recuperación será obligatoria la presentación de todas las prácticas/ejercicios realizados a lo largo de cada evaluación. La calificación máxima será de 5 puntos.

La prueba de final de curso y la extraordinaria de julio, están supeditadas a la presentación de las prácticas y/o ejercicios atrasados o suspendidos.

En la recuperación extraordinaria el alumno se examinará de toda la materia del curso, mediante una prueba procedimental y conceptual.

La recuperación será una prueba teórico-práctica con las prácticas y contenidos de todo el curso.

A final de curso se realizará un examen único para recuperar todos las prácticas y contenidos del curso.

Las prácticas del aula taller que el alumno no realiza correctamente serán repetidas.

Se valorará el orden en su trabajo diario, así como el cuidado de aquellos equipos y herramientas de trabajo.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Adoptamos las medidas educativas para la inclusión del alumnado en los centros docentes contempladas en el artículo 14, capítulo IV de la Orden 20/2019 donde se centran en la adecuación de las programaciones didácticas a los diferentes ritmos, estilos y capacidades para el aprendizaje. Planificando las unidades didácticas y las actividades curriculares en diferentes niveles de dificultad. Utilizando diversas metodologías, formas de representación y de expresión, actividades e instrumentos de evaluación. Así como, estimular la motivación y la implicación del alumnado.

Ya que, cualquier caso de diversidad física o cognitiva se considera una importante oportunidad de aprendizaje, por lo que no debemos hacer un tratamiento diferenciado, sino una integración e inclusión completa.

Recursos materiales.

- Máquinas, equipos y accesorios existentes en el taller.
- Libros variados de lectura sobre técnicas, tecnologías, métodos y procesos en confección industrial.
- Diversos recursos TIC.
- Apuntes del profesor obtenidos de diversas revistas y libros técnicos del sector.
- Manuales técnicos de las máquinas existentes en el taller.
- Prácticas visuales realizados por el profesor.
- Medios audiovisuales.

Evaluación de la práctica docente.

Para mejorar los procesos de enseñanza, se realizará la evaluación de la práctica docente mediante dos encuestas. La primera se pasará después de la primera evaluación y la segunda a final de curso. Analizando los resultados obtenidos para mejorar la práctica docente y reflejando estos resultados en la memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

Al finalizar cada evaluación y al final del curso, se realizará un seguimiento de la programación para comprobar si se ha cumplido con lo programado y valorar los resultados del grupo e individuales proponiendo mejoras y modificando aspectos no adecuados a las características del alumnado o del centro.

5.1.10. Acabados en confección (0270) Duración: 154h

Objetivo general del módulo.

Con la formación del módulo de Acabados en Confección se contribuye a alcanzar los objetivos generales: a), b), c), d), e), f), g), i), k), y o) del ciclo formativo.

a) Analizar las fases del proceso de la confección, relacionándolas con las características del producto final, para determinar las operaciones que se deben ejecutar.

b) Seleccionar útiles, herramientas y accesorios, analizando el proceso de confección y las indicaciones de la ficha técnica del producto, para preparar las máquinas, equipos y materiales.

c) Identificar las propiedades y características más relevantes de las materias textiles, pieles y cueros, describiendo sus aplicaciones y criterios de utilización, para obtener la calidad deseada.

d) Determinar el rendimiento de la marcada, analizando la distribución de los patrones, para optimizar el corte de tejidos, pieles y otros materiales.

e) Caracterizar el proceso de corte analizando los parámetros de corte para cortar tejidos, pieles y otros materiales.

f) Analizar los procesos de ensamblaje, identificando los procedimientos y materiales de unión, para ensamblar piezas de artículos textiles y de piel.

g) Analizar las técnicas de acabado, relacionándolas con las características del producto, para realizar el acabado de prendas y complementos en textil y piel.

i) Identificar las técnicas de comunicación y de gestión de reclamaciones, relacionándolas con la tipología de clientes, para su atención en los servicios de realización de vestuario a medida.

k) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

El módulo se organizará en seis bloques temáticos, con un total de doce unidades didácticas.

Contenidos:

BLOQUE 1: Preparación de máquinas y equipos de costura y acabados en confección a medida.

U.D.1. Información técnica, maquinaria y mantenimiento en procesos de acabado:

- Información técnica para el proceso de acabado
- Puesta a punto de las máquinas de acabado

- Maquinaria para el termofijado y acabado en seco y húmedo de prendas y artículos textiles
- Filtros de agua y vapor en las planchas
- Calderas de vapor
- Lubricación, engrase y limpieza de las máquinas
- Sistemas de seguridad específicos. Funcionamiento. Comprobación
- Mantenimiento de primer nivel en máquinas y utillaje de acabado

BLOQUE 2: Acabado de productos de confección.

U.D.2. Características para conferir en los procesos de acabado:

- Aspecto, tacto y propiedades físicas

U.D.3. Termofijado:

- Procedimientos y materiales en el proceso de termofijado

U.D.4. Lavado, vaporizado y secado:

- Programas de lavado, parámetros y procedimientos
- Vaporizado. Comportamiento de los materiales
- Secado. Características y parámetros

BLOQUE 3: Aplicación de tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel.

U.D.5. Productos utilizados en tratamientos especiales de acabado:

- Productos químicos. Tipos. Usos

U.D.6. Tratamientos y procesos especiales de acabado:

- Procesos especiales de acabado: plisados, acolchados, bordados...
- Tratamientos especiales: Envejecimiento. Plisado. Decoloración. Abrasión total. Stone wash. Láser marking. Tie dye. Scrunch

BLOQUE 4: Planchado de prendas o artículos.

U.D.7. Planchado en confección a medida e industrial de prendas de tejidos de calada:

- Maquinaria
- Planchado en confección a medida de género de punto
- Planchado en confección a medida de tejidos de calada

U.D.8. Planchado en confección a medida e industrial de prendas de género de punto:

- Maquinaria
- Planchado en confección industrial de género de punto
- Planchado en confección industrial de tejido de calada

U.D.9. Planchado en confección a medida e industrial de prendas de piel y de prendas con acabados especiales:

- Maquinaria
- Planchado de prendas de vestir en piel
- Planchado de prendas y artículos textiles en piel con acabados especiales

BLOQUE 5: Presentación de artículos acabados.

U.D.10. Operaciones de presentación de artículos acabados. Maquinaria y procesos:

- Operaciones de presentación de artículos acabados
- Maquinaria para el plegado y embolsado
- Plegado de prendas y artículos textiles y de piel en la confección industrial
- Embolsado de prendas y artículos textiles y de piel en la confección industrial

U.D.11. Etiquetado exterior, presentación final y almacenaje de artículos acabados:

- Etiquetado exterior. Normativa vigente
- Presentación final. Criterios técnicos, estéticos y comerciales

- Almacenaje
- Presentación final del producto

BLOQUE 6: Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los procesos de acabado.

U.D.12. Prevención de riesgos y protección ambiental:

- Normas de prevención de riesgos
- Normativa de seguridad en la utilización de máquinas, útiles y equipos complementarios de ensamblado y acabados en la confección a medida
- Elementos de seguridad implícitos en las máquinas de ensamblado y acabado en la confección a medida
- Elementos externos de seguridad
- Condiciones de seguridad del puesto de trabajo
- Ergonomía en la confección a medida
- Limpieza y conservación de las máquinas y del puesto de trabajo

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Módulo de 154 horas, impartido en dos trimestres.

El módulo tiene una carga lectiva de 7 horas semanales, que se impartirán los lunes (1h), los miércoles (2h), los jueves (2h) y los viernes (2h).

| Bloques | Unidad Didáctica | Evaluación | Sesiones |
|-----------|--|------------|----------|
| BLOQUE 1. | 1. Información técnica, maquinaria y mantenimiento en procesos de acabado. | Primera | 19 |
| BLOQUE 2. | 2. Características | Primera | 16 |

| | | | |
|-----------|--|-------------------|----|
| | a conferir en los procesos de acabado. | | |
| | 3. Termofijado. | Primera | 7 |
| | 4. Lavado, vaporizado y secado. | Primera | 10 |
| BLOQUE 3. | 5. Productos utilizados en tratamientos especiales de acabado. | Primera | 5 |
| | 6. Tratamientos y procesos especiales de acabado. | Primera | 14 |
| BLOQUE 4. | 7. Planchado en confección a medida e industrial, de prendas de tejidos de calada. | Primera y segunda | 16 |
| | 8. Planchado en confección a medida e | Primera y segunda | 16 |

| | | | |
|-----------|---|---------|----|
| | industrial, de prendas de género de punto. | | |
| | 9. Planchado en confección a medida e industrial de prendas de piel y de prendas con acabados especiales. | Segunda | 30 |
| BLOQUE 5. | 10. Operaciones de presentación de artículos acabados. Maquinaria y procesos. | Segunda | 7 |
| | 11. Etiquetado exterior, presentación final y almacenaje de artículos acabados. | Segunda | 7 |
| BLOQUE 6. | 12. Prevención de riesgos y protección ambiental. | Segunda | 7 |

Resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje del módulo de Acabados en Confección son los que se establecen en el anexo 1 del Real Decreto 955/2008, de 6 de junio.

RA1: Prepara máquinas y otros equipos de acabados en confección, justificando la secuencia de operaciones e identificando los parámetros de funcionamiento.

RA2: Acaba el producto de confección, analizando las características del mismo y justificando la técnica seleccionada.

RA3: Aplica tratamientos especiales de acabado de prendas y artículos de textil y piel, analizando los aspectos y características marcados por las tendencias de moda.

RA4: Plancha prendas o artículos textiles, analizando la calidad del producto final.

RA5: Presenta artículos acabados, analizando fichas técnicas, etiquetado y normativa vigente.

RA6: Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales, en el acabado de productos de confección, identificando los riesgos asociados y las medidas de protección.

Criterios de evaluación.

RA1

- a) Se ha interpretado la información y los manuales referentes al funcionamiento, utilización y puesta a punto de las máquinas y equipos de acabado.
- b) Se han descrito las características de las máquinas y equipos de acabado.
- c) Se han preparado los diferentes utensilios y materiales requeridos para el acabado de productos de confección.
- d) Se ha comprobado el correcto funcionamiento de sus sistemas de seguridad.
- e) Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las máquinas y equipos de acabado.
- f) Se ha realizado la preparación y mantenimiento con autonomía, orden, método y precisión.

RA2

- a) Se han descrito los procedimientos de termofijado.
- b) Se han descrito las técnicas de acabado: Lavado, vaporizado, y secado.

- c) Se han aplicado técnicas de termofijado.
- d) Se han aplicado técnicas de acabado en seco y húmedo.
- e) Se ha comprobado la calidad del acabado observando que el producto no sufre alteraciones de forma.
- f) Se ha analizado el comportamiento de los materiales en el proceso de acabado.

RA3

- a) Se han descrito las características los acabados especiales asociadas a las tendencias o estilos de moda.
- b) Se han preparado y programado equipos y máquinas para procesos especiales de acabados.
- c) Se ha aplicado tratamientos especiales de acabado de prendas, a fin de conferirles características asociadas a las tendencias o estilos de moda.
- d) Se han identificado y preparado productos químicos utilizados en los tratamientos especiales de acabados.
 - e) Se han aplicado tratamientos especiales (envejecimiento, plisado, abrasión local, entre otros)
- f) Se han controlado los parámetros de tiempo, temperatura, presión, y en su caso, adición de productos químicos o abrasivos en cada uno de los tratamientos especiales aplicados.
- g) Se han planchado los artículos o prendas tratadas, proporcionando el conformado previsto.

RA4

- a) Se han reconocido las máquinas, equipos y accesorios para el planchado de prendas y artículos textiles.
- b) Se han descrito las fases del manejo de máquinas de planchar en la confección a medida.
- c) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de calada.
- d) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas confeccionadas a medida con tejidos de punto.
- e) Se han aplicado técnicas de planchado para el acabado de las prendas de piel confeccionadas a medida.

f) Se ha realizado la presentación final de las distintas prendas de textil o piel, procurando obtener la apariencia más selectiva posible.

RA5

a) Se han descrito las técnicas y materiales para la presentación de artículos acabados.

b) Se han aplicado técnicas para la presentación del artículo acabado.

c) Se han descrito las características del etiquetado exterior.

d) Se han etiquetado prendas y artículos textiles y de piel.

e) Se ha efectuado la presentación final de los artículos, plegado, colgado (percha) y embolsado.

f) Se han reconocido los materiales y tipos de almacenaje de las prendas y artículos acabados

RA6

a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los distintos materiales, herramientas y útiles para la confección a medida.

b) Se han operado las máquinas de costura y acabados en la confección a medida respetando las normas de seguridad.

c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas y máquinas para la costura y acabados en la confección a medida.

d) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de confección a medida.

e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas de coser y planchar con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.

f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.

g) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

h) Se han aplicado técnicas ergonómicas en las operaciones de confección a medida.

Instrumentos de evaluación.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de los módulos profesionales, así como con las competencias y los objetivos generales del ciclo.

Se utilizará el método de observación directa con anotaciones en registros y cuaderno del profesor.

Se realizarán exámenes teórico - prácticos a lo largo del curso, trabajos prácticos individuales y en grupo, así como visitas a empresas para comprobar la aplicación práctica de los contenidos en un entorno productivo real. alguna de estas visitas se realizará en colaboración con otros módulos.

Todos los trabajos prácticos tendrán una fecha de entrega fija, se penalizará el retraso en la entrega. La entrega de todos los ejercicios prácticos será obligatoria y no se podrá aprobar la evaluación si queda algún trabajo sin entregar antes del último examen de la evaluación pertinente.

Tanto en los trabajos, en las prácticas de clase como en los exámenes se valorarán los contenidos, los procedimientos, el orden, la limpieza y la ortografía.

La actitud se valorará teniendo en cuenta la realización y entrega de trabajos en tiempo propuesto, la limpieza del puesto de trabajo, la asistencia y la atención en clase, el respeto hacia el resto de alumnado y profesorado, la motivación y la predisposición para realizar las tareas y para la autocrítica.

Tras la realización de cada examen se hará una puesta en común.

Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá con el siguiente promedio:

| | |
|------------------------------|-----|
| Examen teórico-práctico..... | 35% |
| Ejercicios..... | 50% |
| Actitud..... | 15% |

La expresión de la evaluación se realizará en forma de calificaciones numéricas, comprendidas entre 1 y 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Metodología y orientaciones didácticas.

Según Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiriera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

En este módulo se utilizará una metodología que permitirá alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias. Será una metodología motivadora, expositiva y activa, teniendo en cuenta los intereses del alumnado, para ello al inicio del curso realizaremos una evaluación diagnóstica a través de cuestionarios y con preguntas directas para obtener información de conocimientos, aptitudes, intereses y necesidades del grupo.

Durante las primeras sesiones se informará de las características, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.

Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades prácticas en el taller y laboratorio y con ejercicios relacionados con los conceptos explicados, adaptados cada año a las características del grupo. Las sesiones incluirán una parte expositiva breve para explicar los conceptos teóricos, donde se facilitará la interacción y la participación del alumnado y se plantearán y explicarán las prácticas relacionadas con estos contenidos, atendiendo las dudas que puedan plantearse al inicio, durante y al finalizar el proceso.

Se relacionarán los conocimientos adquiridos y las actividades realizadas con el mundo laboral, consiguiendo un aprendizaje significativo.

Las actividades se plantearán de forma que fomenten la participación activa y se motivará al alumnado a trabajar cada vez de forma más autónoma. Se favorecerá el trabajo grupal cooperativo y el aprendizaje a partir de documentación técnica, con el apoyo del profesorado y de las nuevas herramientas tecnológicas. Para desarrollar este proceso de aprendizaje, se plantearán varias formas de agrupamiento (en parejas, individual, grupos reducidos y grupo clase) con la intención de ofrecer a todo el alumnado la posibilidad de trabajar en distintos contextos.

Se tendrán en cuenta actividades complementarias de refuerzo para atender al alumnado que no alcance los objetivos correspondientes, así como, actividades de ampliación para dar respuestas al alumnado que presente inquietudes de aprendizaje y conocimientos superiores a los programados.

Algunas de las prácticas estarán realizadas en colaboración directa con otros módulos, previa coordinación con el profesorado de los módulos implicados.

Se fomentará el buen uso de los materiales y la toma de conciencia con el medio ambiente.

Recuperación.

Se realizará un examen teórico-práctico en convocatoria ordinaria antes de la sesión de la segunda evaluación. Todos los ejercicios del curso deben estar presentados.

Si no se aprueba el examen o falta presentar algún ejercicio podrán presentarse a la recuperación extraordinaria de finales de junio principios de julio, siendo también imprescindible para aprobar haber presentado todos los trabajos.

Durante el periodo en que los alumnos estén realizando Formación en Centros de Trabajo, se impartirán 3 horas semanales de repaso para el alumnado que haya suspendido el módulo con el fin de poder reforzar los contenidos y prácticas antes del examen extraordinario.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial donde se recabará información del alumnado, si se observan casos que van a precisar de una adaptación curricular, bien sea por dificultades específicas de aprendizaje como por diversidad funcional, se analizará cada caso y se trazará junto con el departamento de orientación un plan que posibilite la consecución de los objetivos para conseguir la obtención total o parcial de la titulación.

Del mismo modo, si se detectarán estas necesidades a lo largo del curso se actuará de la misma forma.

Se diseñarán actividades específicas de refuerzo adaptadas a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje para el alumnado que no alcance los objetivos correspondientes, así como, actividades de ampliación para dar

respuestas al alumnado que presente inquietudes de aprendizaje y conocimientos superiores a los programados.

Recursos materiales.

El alumnado utilizará las herramientas personales (tijeras, agujas, etc.), utilizadas a lo largo del curso anterior en los módulos de corte de materiales y confección a medida.

Al no existir un libro de texto adecuado a la materia, dispondrán de documentos elaborados y facilitados por el profesorado.

Para la correcta impartición del módulo, el centro cuenta con un taller equipado con la maquinaria necesaria para realizar los ejercicios prácticos, (equipos de planchado con aspiración y vaporizado, prensa de planchado, máquina de termofijado, lavadora, máquinas de coser, etc.), un almacén de materiales, así como un laboratorio textil equipado con cocina, material de laboratorio para ensayos y pruebas físicas y químicas y un aula equipada con mobiliario que se ajusta a diferentes tipos de trabajo, pizarra, proyector y ordenadores con conexión a internet.

A su vez, para la preparación y desarrollo del trabajo dispondrán de manuales técnicos de la maquinaria existente en el taller, publicaciones y revistas técnicas del sector textil, confección y piel, además de material de protección individual, (batas, guantes, mascarillas, protección específica de las máquinas, etc.) y material fungible necesario como tejidos, fornituras, productos químicos, etc.

El alumnado también podrá utilizar la biblioteca del centro.

Evaluación de la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al final del curso, se realizará un seguimiento de la programación para comprobar si se ha cumplido con lo programado y valorar los resultados del grupo e individuales proponiendo mejoras y modificando aspectos no adecuados a las características del alumnado o del centro.

Todo quedará reflejado en una memoria por evaluaciones y una memoria final al acabar el curso.

5.1.11. Información y atención al cliente (0271)

Duración: 110 h

Objetivo general del módulo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), j), m) y o) del ciclo formativo y las competencias a), g), j) e i) del título. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del Módulo, versarán sobre: La descripción, análisis y aplicación de los procesos de comunicación e imagen personal. La aplicación de técnicas de venta de prendas y artículos de confección. La realización de presupuestos de proyectos de confección a medida. La identificación, análisis y procedimientos de actuación ante quejas y reclamaciones de los clientes

Unidades didácticas: organización y contenidos.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Comunicación.

Elementos de la comunicación.

Tipos de comunicación.

Barreras y dificultades de la comunicación.

Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación interpersonal.

Técnicas de comunicación.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Atención al cliente

Características de la información y asesoramiento de productos.

Fases de atención al cliente.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Asesoramiento en actividades de confección.

Tipos de clientes.

Marketing interno y externo.

Proceso de decisión de compra.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Tratamiento de datos de clientes

Plan de acción de empresa.

Normativa y legislación.

Fichero de clientes.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Análisis de costes

Información base y viabilidad del proyecto.

Costes directos e indirectos.

Tiempo previsto para cada operación y del proceso total.

Unidades de medición comerciales de los materiales y componentes empleados en la fabricación de prendas y artículos textiles.

Conceptos que intervienen en el estudio y elaboración del coste de una prenda:

Gastos directos de producción y gastos indirectos.

Escandallos de prendas y artículos textiles. Costes de materias primas y auxiliares, de producción y estructurales.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Elaboración de presupuestos

Determinación del precio de venta.

Tarifas de precios.

Presupuestos.

Documentación básica vinculada a la realización de presupuestos.

Aplicación de programas informáticos.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Formalización de encargos y entrega de productos confeccionados.

Formalización del encargo y negociaciones del presupuesto.

Comprobación de la aceptación del proyecto.

Formas de aplicación, fechas de prueba y plazo de entrega del vestuario encargado.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Control de la evolución de un encargo

Identificación y control de materiales. Fichas de recepción y entrega a clientes.

Aplicación de programas informáticos.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: Gestión de conflictos y reclamaciones.

Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones.

Procedimientos para reclamar. Legislación.

Gestión de reclamaciones.

Indicadores para control de calidad del establecimiento.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Tratamiento de reclamaciones.

Sistemas de información. Registro manual y automatizado.

Información que registrar en el establecimiento.

Mejora del servicio prestado.

Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.

La protección del consumidor y usuario en España y en la Unión Europea.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

1ª Evaluación: Unidades 1,2,3,4,5.

2ª Evaluación: Unidades 6,7,8,9,10

La docencia se realiza con 5 sesiones semanales:

- Lunes 1 sesión
- Martes 1 sesión
- Miércoles 2 sesiones
- Viernes 1 sesión

Resultados de aprendizaje

RA1. Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación.

RA2. Ejecuta actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente.

RA3. Realiza presupuestos de proyectos de vestuario a medida, analizando y valorando las actividades asociadas y materiales utilizadas en el proceso.

RA4. Formaliza encargos y entrega de productos y artículos confeccionados, describiendo y aplicando la documentación relacionada.

RA5. Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes potenciales, reconociendo y aplicando criterios y procedimientos de actuación.

Criterios de evaluación.

BLOQUE RA1

a) Se han identificado los elementos, barreras, factores modificadores y tipos de comunicación que intervienen en la atención al cliente.

b) Se han analizado los diferentes tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.

- c) Se ha valorado la importancia de la cortesía, amabilidad, respeto, discreción, cordialidad e interés en la interrelación con el cliente.
- d) Se han establecido las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una perfecta comunicación.
- e) Se han comunicado al cliente las diferentes posibilidades de servicio en diferentes tipos de establecimientos de confección.
- f) Se ha simulado la obtención de la información necesaria de posibles clientes y en diferentes situaciones.
- g) Se han distinguido los elementos fundamentales para transmitir la imagen de la empresa.
- h) Se ha analizado el comportamiento de diferentes tipos de clientes.
- i) Se han definido las características de la información (inmediatez, precisión) y el asesoramiento (claridad, exactitud).
- j) Se han descrito las fases que componen la atención al cliente según el plan de acción definido.

BLOQUE RA2

- a) Se han analizado las cualidades y actitudes a desarrollar por parte del asesor hacia el cliente y la empresa (marketing interno).
- b) Se ha identificado la tipología del cliente, sus motivaciones y necesidades de compra.
- c) Se ha descrito la importancia del conocimiento por parte del asesor de las características del producto.
- d) Se han determinado las líneas de actuación en el asesoramiento según el plan de acción definido por la empresa.
- e) Se han desarrollado las fases de un proceso de asesoramiento (captar la atención, provocar el interés, despertar el deseo, mover a la acción del cliente).
- f) Se ha relacionado el concepto de marketing con la satisfacción de los deseos del consumidor.

g) Se ha valorado como facilitadora en el proceso de decisión de compra la información, asesoramiento, ambiente acogedor, educación, comunicación y habilidades sociales del vendedor/asesor.

h) Se ha definido la importancia de mantener actualizado el fichero de clientes para la aplicación del plan de fidelización.

BLOQUE RA3

a) Se ha recogido y suministrado la información necesaria para la realización del presupuesto.

b) Se han valorado los costes de los materiales estándar, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios en base a los gastos previstos.

c) Se ha calculado el coste del servicio en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.

d) Se han reconocido las formas de aplicación de negociaciones del presupuesto.

e) Se han utilizado diversos medios (tradicional, informático) para la realización de presupuestos.

f) Se han utilizado programas ofimáticos para la realización del presupuesto.

g) Se han comparado los precios obtenidos realizando un estudio de mercado.

BLOQUE RA4

a) Se han identificado las actuaciones de recepción del encargo, según el tipo de prenda o artículo que se va a realizar.

b) Se han explicado las formas control de materiales.

c) Se han descrito las distintas formas de entrega y exhibición al cliente de las prendas y artículos.

d) Se ha efectuado la actualización y ordenación del fichero de clientes.

e) Se ha cumplimentado la documentación relacionada con la formalización y entrega de productos y artículos confeccionados.

f) Se han empelado programas informáticos.

BLOQUE RA5

a) Se ha tipificado la actitud, postura e interés a adoptar ante quejas y reclamaciones, utilizando un estilo asertivo para informar al cliente.

b) Se han desarrollado técnicas que se utilizan para la resolución de conflictos y reclamaciones.

c) Se han reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.

d) Se ha descrito el procedimiento para la presentación de reclamaciones.

e) Se han identificado las alternativas al procedimiento que se pueden ofrecer al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables.

f) Se ha trasladado la información sobre la reclamación según el orden jerárquico preestablecido.

g) Se ha valorado la importancia que para el control de calidad del servicio tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.

h) Se ha establecido la información registrada del seguimiento posventa, de incidencias, de peticiones, de reclamaciones de clientes como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.

Instrumentos de evaluación.

Unidad didáctica 1. Atiende a clientes, justificando y aplicando diferentes técnicas de comunicación.

a) Se han identificado los elementos, barreras, factores modificadores y tipos de comunicación que intervienen en atención al cliente.

b) Se han analizado los distintos tipos de lenguaje, técnicas y estrategias para una buena comunicación.

c) Se ha valorado la importancia de la cortesía, amabilidad, respeto, discreción, cordialidad e interés en la interrelación con el cliente.

d) Se han establecido las habilidades personales y sociales que hay que desarrollar para lograr una perfecta comunicación.

- e) Se han comunicado al cliente las diferentes posibilidades de servicios en diferentes tipos de establecimientos de confección.
- f) Se ha simulado la obtención de la información necesaria de posibles clientes y en diferentes situaciones.
- g) Se ha distinguido el elemento fundamental para transmitir la imagen de la empresa.
- h) Se ha analizado el comportamiento de diferentes tipos de clientes.
- i) Se han definido las características de la información (inmediatez, precisión) y el asesoramiento (claridad, exactitud).
- j) Se han descrito las fases que componen la atención al cliente según el plan de acción definido.

Unidad didáctica 2. Ejecuta Actividades de asesoramiento, describiendo y aplicando las fases de un proceso de atención al cliente.

- a) Se han analizado las cualidades y actitudes a desarrollar por parte del asesor hacia el cliente y la empresa (marketing interno).
- b) Se ha identificado los distintos tipos de clientes, sus motivaciones y necesidades de compra.
- c) Se ha descrito la importancia del conocimiento por parte del asesor de las características del producto.
- d) Se han determinado las líneas de actuación en el asesoramiento según el plan de acción definido por la empresa.
- e) Se han desarrollado las fases de un proceso de asesoramiento (captar la atención, provocar el interés, despertar el deseo, mover a la acción del cliente)
- f) Se ha relacionado el concepto de marketing con la satisfacción de los deseos del consumidor.
- g) Se ha valorado como facilitadora en el proceso de decisión de compra la información, asesoramiento, ambiente acogedor, comunicación y habilidades sociales del vendedor/asesor.
- h) Se ha definido la importancia de mantener actualizado el fichero de clientes para la aplicación del plan de fidelidad.

Unidad didáctica 3. Realiza presupuestos de realización de vestuario a medida analizando y valorando las actividades y materiales utilizados en el proyecto.

- a) Se ha recogido y suministrado la información necesaria para la realización del presupuesto.
- b) Se han valorado los costes de los materiales estándar, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios en base a los gastos previstos.
- c) Se ha calculado el coste del servicio en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.

Criterios de calificación.

El profesor evaluará de forma continua al alumno, atendiendo principalmente a los resultados o actividades de aprendizaje.

Para la evaluación de todos estos aspectos, el profesor realizará un seguimiento continuo del alumno durante las clases, lo que le permitirá evaluar todos aquellos contenidos procedimentales y actitudinales que implica este módulo. Para contrastar su conocimiento de los contenidos teóricos, se realizarán pruebas escritas a lo largo de cada trimestre. La entrega de los diferentes trabajos propuestos en clase será obligatoria, de modo que el alumno que incumpla este punto no se le corregirá las pruebas escritas hasta su presentación.

En cuanto a la calificación:

- Se puntuarán de 0 a 10 los ejercicios-trabajos realizados (siendo un punto muy importante la presentación de los mismos en la fecha indicada), así como los exámenes. Cuando se realicen más de un examen y/o trabajo se ha de obtener como mínimo una calificación de 4, para poder sacar la nota media, sino es así, se recuperará el examen y/o trabajo en las condiciones que se expresan en el apartado: Recuperación.
- El 60% de la nota corresponderá a los exámenes y el 25% a los trabajos que se exijan en clase, sin cuya superación (nota media de 5) no se valorará el resto de los apartados (actitud, asistencia...), que representan

el 15% de la nota restante (**puddiendo variar estos porcentajes según considere adecuado el profesor, siendo un factor importante la conducta del alumno**).

- Para aprobar la asignatura es necesaria la presentación de todos los ejercicios y trabajos planteados.

Metodología y orientaciones didácticas.

Para impartir este módulo, el centro cuenta con aulas polivalentes, así como un aula técnica con ordenadores y proyector.

Se fomentará la participación y el autoaprendizaje de los alumnos durante las sesiones en el aula. Para ello se programarán actividades que propicien la autonomía del alumno, el trabajo en grupo y el individual, siempre bajo la supervisión y dirección del profesor.

Los conocimientos teóricos se impartirán previamente a la realización de las actividades.

Se favorecerá el trabajo en grupo y el aprendizaje a partir de documentación técnica, con el apoyo del profesor y del grupo.

Se realizarán trabajos que serán expuestos ante el grupo-clase para fomentar el talante crítico y para que los alumnos comiencen a acostumbrarse a hablar en público.

Recuperación.

Al final del curso se realiza un examen para recuperar las evaluaciones del curso no superadas. En el momento de la realización del examen se deberán entregar todas las actividades realizadas en el módulo a lo largo de las dos evaluaciones, en forma de dossier físico o en formato pdf, a través de la tarea que para ello se habilitará en la plataforma Aules.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Tras una evaluación inicial tanto de la experiencia previa en los contenidos del módulo cómo de la destreza en el manejo de herramientas informáticas, se planificará el refuerzo necesario para las alumnas con dificultades.

Se planificarán actividades en grupo con distintos roles para explotar las capacidades de cada alumna. Y se estará en contacto permanente con el departamento de orientación.

Recursos materiales.

Para impartir este módulo, el centro cuenta con aulas polivalentes, así como aulas con ordenadores y proyector.

Al no existir una publicación que se acomode a los contenidos de este módulo, se trabajará con apuntes elaborados por el profesor, revistas técnicas, y de moda.

Evaluación de la práctica docente.

Se comprobará periódicamente el seguimiento de la programación.

Se obtendrán estadísticas de las calificaciones en cada actividad evaluable, para controlar activamente la relación de contenidos, y su transmisión.

Se establecerán sistemas de coevaluación y evaluación docente para detectar discrepancias en la evolución del grupo.

5.1.12. Empresa e iniciativa emprendedora(0273)

Duración: 66 h

Programación disponible en la programación del departamento de FOL.

5.1.13. Inglés técnico (CV0002). Duración: 44h

Programación disponible en la programación del departamento de Inglés.

5.2. C.F.G.S. DE VESTUARIO A MEDIDA Y DE ESPECTÁCULOS.

PRIMER CURSO:

5.2.1. Materiales en textil, confección y piel (0276)

Duración: 160 h

Objetivo general del módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales e) y s) del ciclo formativo:

e) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, reconociendo sus características para seleccionar los más adecuados para la elaboración de los productos.

s) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

Junto con las competencias e) y r) del título.

e) Seleccionar los materiales que se deben de utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo y las medidas tomadas al cliente.

r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Análisis y control de materias, productos textiles y de piel:
- Ensayos de identificación.
- Ensayos de verificación de propiedades (resistencia, estabilidad dimensiona y elasticidad, entre otros).
- Ensayos de verificación de parámetros: diámetro, grosor, longitud, torsión, peso y color, entre otros.
- La ejecución de los ensayos y controles de las materias, productos textiles y de piel deben observarse actuaciones relativas a:

- La aplicación de las medidas de seguridad y aplicación de los equipos de protección individual en la ejecución operativa.
- La aplicación de criterios de calidad en cada ensayo y medición
- La aplicación de la normativa de protección ambiental relacionada con los residuos y el tratamiento de los mismos.
- Características de los tratamientos, aprestos y acabados en función de su aplicación a distintos productos manufacturados.
- Características de uso, conservación, presentación comercial y etiquetaje.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

BLOQUE 1 FIBRAS

Unidad didáctica 1. Fibras textiles. Propiedades generales.

1. Definición y clasificación
2. Fabricación de fibras químicas
3. Composición química y morfología
4. Propiedades

Unidad didáctica 2. Fibras textiles. Descripción, proceso de obtención y propiedades específicas.

1. Fibras naturales.
 - a. Vegetales
 - b. Animales
 - c. Minerales
2. Fibras químicas
 - a. Fibras químicas de polímero natural o Artificiales
 - i. Vegetales
 - ii. Animales
 - b. Fibras químicas de polímero sintético.
 - c. Otras fibras.

BLOQUE 2 HILOS

Unidad didáctica 3. Hilatura. Parametría de hilos.

1. Sistemas de numeración

- a. Directos
 - b. Inversos
2. Torsión
 3. Resistencia
 4. Regularidad
 5. Defectos habituales
 6. Identificación de características de un hilo.

Unidad didáctica 4. Hilatura. Procesos.

1. Proceso general
2. Proceso fibra corta (algodonero).
3. Proceso fibra larga (lanero).
4. Tipos de hilado.

BLOQUE 3 LÁMINAS TEXTILES

Unidad didáctica 5. Láminas Textiles: tejidos de calada

1. Clasificación y usos
2. Tejidos de Calada
 - a. Proceso de tejeduría.
 - i. Preparación de tejeduría
 - ii. Tejeduría Fases
 - iii. El telar. Órganos operativos.
 - b. Teoría de ligamentos.
 - i. Regulares
 - ii. Irregulares
 - iii. Especiales

Unidad didáctica 6. Láminas Textiles: Género de punto y TST

1. Géneros de Punto
 - i. Género de punto por trama
 - ii. Género de punto por urdimbre
2. Telas no tejidas

BLOQUE 4. TINTURA Y ACABADOS

Unidad didáctica 7. Tintura.

1. Tipos de colorantes.
2. Procesos de tintura.

Unidad Didáctica 8: Acabados

1. Tipos de acabados, mecánicos, químicos y térmicos.
2. Maquinaria utilizada.

BLOQUE 5. PIELES

Unidad didáctica 9. Pieles.

1. Cuero y peletería.
2. Proceso de curtición.
3. Tipos de pieles curtidas.

BLOQUE 6. CONSERVACIÓN

Unidad didáctica 10. Conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros

1. Conservación y vida útil de las materias, productos, piel y cuero.
2. Agentes que acortan o perturban la vida útil.
3. Condiciones óptimas de permanencia y conservación.
4. Criterios de manipulación: simbología
5. Criterios de almacenaje.
6. Presentación comercial de las materias, productos, pieles y cueros.
7. Normativa sobre el etiquetado de las materias, productos textiles, pieles y cueros.
8. Riesgos laborales y normativa de seguridad

Distribución temporal de las unidades didácticas.

El módulo consta de 160 horas, que el presente curso lectivo se materializará en 161 sesiones, con docencia en 5 sesiones semanales:

- Martes 2 sesiones
- Miércoles 1 sesión
- Jueves 2 sesiones

La distribución de contenidos a lo largo del curso es la siguiente.

| EVALUACIÓN | BLOQUE TEMÁTICO | UNIDAD DIDÁCTICA | SESIONES |
|------------|-----------------|---------------------|----------|
| PRIMERA | 1. FIBRAS | Unidad didáctica 1. | 15 |

| | | | |
|---------|---------------------|---|----|
| | | Fibras textiles. Propiedades generales. | |
| | | Unidad didáctica 2. Fibras textiles. Descripción, proceso de obtención y propiedades específicas. | 15 |
| | 2. HILOS | Unidad didáctica 3. Hilatura. Parametría de hilos. | 19 |
| SEGUNDA | | Unidad didáctica 4. Hilatura. Procesos. | 15 |
| | 3. LÁMINAS TEXTILES | Unidad didáctica 5. Láminas Textiles: tejidos de calada | 20 |
| | | Unidad didáctica 6. Láminas Textiles: Género de punto y TST | 10 |
| | 4. TINTURA ACABADOS | Unidad didáctica 7. Tintura. | 15 |
| | | Unidad Didáctica 8: Acabados | 9 |
| | 5. PIELES | Unidad didáctica 9. Pieles. | 13 |
| | 6. CONSERVACIÓN | Unidad didáctica 10. Conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros | 13 |

Resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje correspondientes al módulo profesional según Real Decreto 1679/2011, son los siguientes:

RA1. Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial, determinando sus propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.

RA 2. Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.

RA 3. Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.

RA 4. Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.

RA 5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas, describiendo sus características y aplicaciones.

RA 6. Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.

Criterios de evaluación.

RA 1.

- a) Se han descrito las características y propiedades de las materias y productos textiles.
- b) Se han clasificado las materias textiles según su naturaleza.
- c) Se han medido los parámetros que determinan las propiedades de las materias y productos, utilizando instrumentos y procedimientos adecuados.
- d) Se han descrito los procedimientos establecidos para la identificación de materias y productos textiles.
- e) Se han identificado los criterios a seguir para la selección de las materias según el producto que se pretende fabricar.
- f) Se han descrito los defectos más usuales en las materias textiles.
- g) Se ha reconocido la normativa de simbología de las materias textiles.
- h) Se han descrito los usos y aplicaciones de las materias textiles.
- i) Se han identificado los procesos productivos utilizados para la fabricación de los distintos productos y materiales textiles.

RA 2.

- a) Se ha identificado la naturaleza de las materias y productos textiles por medio de ensayos físicos y químicos.
- b) Se han analizado las características estructurales y de comportamiento de las materias y productos textiles.
- c) Se han determinado las propiedades de las materias y productos textiles en una muestra expresándolas en las unidades adecuadas.
- d) Se han valorado los resultados obtenidos en los márgenes de aceptación y tolerancia.
- e) Se han operado con los medios, instrumentos y materiales de identificación y medición determinados en los procedimientos establecidos.
- f) Se han manipulado y medido los parámetros con seguridad, pulcritud y de manera metódica.

RA 3

- a) Se ha descrito el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.
- b) Se han analizado por procedimientos adecuados las propiedades y características de las pieles y cueros.
- c) Se han relacionado las propiedades de las pieles y cueros con los procesos de fabricación o tratamientos que los han originado.
- d) Se han distinguido los tipos de pieles y su relación con las características de distintos artículos que se pretenden fabricar
- e) Se ha descrito un proceso de calidad tipo de piel y cuero.
- f) Se han elaborado y analizado "pautas de inspección" relativa al control de pieles y cueros.
- g) Se han señalado los defectos más comunes en cueros y pieles, debido a su naturaleza y proceso de transformación.
- h) Se han valorado las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto final.
- i) Se ha relacionado el elemento complementario con su función.
- j) Se ha observado la adecuación de los elementos complementarios al modelo.

RA 4

- a) Se han determinado los procedimientos de aprestos y acabados, indicando las materias empleadas y las características que confieren a las materias y productos textiles.
- b) Se han determinado los criterios que es preciso aplicar para la selección de los aprestos y acabados que deben tener las materias textiles en relación a las características deseadas.
- c) Se han deducido en las materias y productos textiles los tratamientos a los que han sido sometidos y las características para conseguirlos.
- d) Se han relacionado las propiedades y prestaciones que confieren los procesos de acabados a un producto textil.
- e) Se ha diferenciado el antes y el después del proceso sobre muestras.

RA5

- a) Se han identificado las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos (automoción, geotextiles, agricultura, construcción y protección personal, entre otros).
- b) Se han reconocido sus usos y aplicaciones.
- c) Se ha valorado la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección.
- d) Se han definido las funciones de los llamados productos de vestir inteligentes.
- e) Se han identificado nuevas tendencias en productos textiles y piel.

RA6

- a) Se ha relacionado la naturaleza de las materias, productos textiles, pieles y cueros con las condiciones ambientales de conservación y almacenamiento.
- b) Se han identificado los distintos tipos de materias, productos, pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial.
- c) Se han deducido las condiciones de conservación (temperatura, luz, humedad y ventilación) que debe tener un almacén para mantener las materias y productos textiles.
- d) Se han indicado los tipos de embalajes, presentaciones comerciales de las materias y productos textiles para su transporte y almacenamiento.
- e) Se han utilizado la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias y productos textiles.

- f) Se han identificado el tipo de materia, los productos textiles, pieles y cueros a partir de la simbología de etiquetaje normalizada.
- g) Se han descrito las características funcionales y condiciones operativas de seguridad de los medios y sistemas de transporte y manipulación empleados en el almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.

Instrumentos de evaluación.

- Evaluación continua, de conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas.
- Se realizará uno o varios examen teórico-práctico en cada una de las evaluaciones a criterio del profesor con el objetivo de facilitar el estudio y la superación de estos a los estudiantes.
- Se notificará con antelación la fecha en la que tienen que presentar los ejercicios prácticos y trabajos, la entrega fuera de fecha supondrá una bajada de la calificación de forma progresiva en relación con el retraso.
- Las prácticas se evaluarán durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, se calificarán las actitudes, procedimientos, cuidado del material, orden y limpieza en el lugar de trabajo.

Criterios de calificación.

La nota de cada evaluación correspondiente a la calificación de los alumnos se obtendrá con el siguiente promedio:

- Exámenes 50%
- Ejercicios 35%
- Actitud 15%

- Para poder aprobar la evaluación será necesario entregar todos los trabajos y aprobar el examen.
- El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere un 15% de faltas de asistencia injustificadas en cada trimestre.
- En el caso de un gran número de faltas justificadas, a criterio del profesor, se plantearán actividades complementarias para asegurar que el/la alumno/a alcance los objetivos del módulo.

Metodología y orientaciones didácticas.

Cómo norma general, la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente. En el caso del módulo que nos ocupa, implica la formación necesaria para desempeñar la función de calidad en la creación, el desarrollo del producto y la producción en la industria textil, de la confección y de la piel.

Se fomentará la participación y el autoaprendizaje de los alumnos durante las sesiones en el aula. Para ello se programarán actividades que propicien la autonomía del alumno, el trabajo en grupo y el individual, siempre bajo la supervisión y dirección del profesor.

La orientación del módulo Materias Textiles, confección y piel es de tipo teórico. Los conocimientos teóricos se impartirán previamente a la realización de las actividades. Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades ejercicios relacionados con los conceptos explicados.

Cada una de las unidades didácticas lleva un proceso de aprendizaje, centrado en torno a los procedimientos, primero se realiza una introducción, seguida de una exposición de conocimientos iniciales de manera verbal, exponiendo los puntos a desarrollar y valorando los objetivos a conseguir, se explican los conceptos teóricos, se plantean las prácticas y se atiende las dudas que puedan surgir.

Dentro de la metodología, un objetivo es motivar al alumno a trabajar cada vez de forma más autónoma. Reforzándole cuando es necesario, evitando los métodos de aprendizaje pasivos.

Una vez finalizadas las unidades didácticas, de forma breve, realizamos una puesta en común de las prácticas y resolvemos entre todos las posibles dudas.

Se favorecerá el trabajo en grupo y el aprendizaje a partir de documentación técnica, con el apoyo del profesor y del grupo.

Se realizarán trabajos que serán expuestos ante el grupo-clase para fomentar el talante crítico y para que los alumnos comiencen a acostumbrarse a hablar en público.

Otro objetivo, en su formación en confección, es la limpieza, el orden en su trabajo diario, así como el cuidado de aquellos equipos, materiales y herramientas de trabajo.

Una vez finalizada la práctica, se explica en qué han mejorado y qué aspectos deben mejorar para que sean conscientes en todo momento de su nivel de aprendizaje y consigan mejorar aquellos alumnos que lo deseen, realizando así, una evaluación continua.

Recuperación.

La recuperación consistirá una prueba teórico-práctica con las prácticas y contenidos del curso antes de la sesión de evaluación final.

En el caso de los/las estudiantes con derecho a evaluación continua, esta prueba se centrará en los contenidos no superados durante el curso.

Si no se ha seguido el curso, o se ha perdido el derecho a la evaluación continua, dicha prueba consistirá en la entrega de todas las prácticas y la evaluación de todos los contenidos del curso.

Las prácticas del aula taller que el alumno no realiza correctamente serán repetidas

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Al comienzo del curso, se llevará a cabo una evaluación inicial en la que se recopilará información y el equipo docente compartirá las primeras impresiones sobre los estudiantes.

Si se identifican casos que requieran adaptaciones curriculares, ya sea debido a dificultades específicas de aprendizaje o diversidad funcional, se analizará cada situación. En colaboración con el departamento de orientación, se elaborará un plan que permita alcanzar los objetivos necesarios para obtener la titulación, ya

sea de forma parcial o total. Si durante el transcurso del curso, aparecen necesidades similares, se abordarán de la misma manera.

Para los estudiantes que no alcancen los objetivos establecidos, se planificarán actividades complementarias específicas, adaptadas a su ritmo de aprendizaje y/o sus capacidades de aprendizaje. Asimismo, se buscarán actividades de ampliación para atender a aquellos estudiantes que por su capacidad o interés puedan alcanzar mayores objetivos.

Recursos materiales.

- Libro de texto: Montero, Pilar. *Materiales textiles y piel*. Madrid: Videocinco (2018)
- Complemento de apuntes del profesor obtenidos de diversas revistas y libros técnicos del sector.
- Manuales técnicos de las máquinas existentes en el taller y el laboratorio.
- Máquinas, equipos y accesorios existentes en el taller y el laboratorio.
- Publicaciones de maquinaria y procesos textiles.
- Prácticas visuales realizados por el profesor.
- Medios audiovisuales.

Evaluación de la práctica docente.

Al concluir cada evaluación y al término del año escolar, se revisará el seguimiento de la temporalización expuesta en esta programación, con el objetivo de verificar el cumplimiento de lo establecido y evaluar los resultados tanto a nivel de grupo como individual. Se propondrán mejoras y se realizarán ajustes en aquellos aspectos que no se adecuen a las necesidades particulares de los estudiantes o del centro educativo.

Toda esta información quedará registrada en forma de memorias de evaluación a lo largo del año y una memoria final que serán realizadas a través de la intranet del centro.

5.2.2. Técnicas de modelaje y patronaje de vestuario a medida. (0585)

Duración: 256h

Objetivo general del módulo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales d), f) y g) del ciclo formativo, y las competencias d), f) y g) del título.

d) Identificar el proceso de creación de modelos y patrones para confección a medida, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para elaborar productos innovadores.

f) Desarrollar prendas a medida sobre maniquí, aplicando técnicas de confección para realizar el modelaje de las prendas.

g) Determinar las necesidades de materiales para la elaboración de prendas de confección a medida, aplicando técnicas de corte para garantizar el aprovechamiento de los recursos.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

El módulo se organizará en cinco bloques temáticos, con un total de trece unidades didácticas.

Contenidos:

BLOQUE 1: Elaboración de tablas de medidas.

U.D.1. Toma de medidas del cuerpo humano.

- Nomenclatura anatómica.
- Instrumentos de medición.
- Toma de medidas del cuerpo humano.

U.D.2. Normativa tallaje de prendas.

- Normas UNE-ISO

- Tallas normalizadas.
- Expresión, nomenclatura y representación de tallas.

BLOQUE 2: Elaboración de patrones base.

U.D.3. Fichas técnicas de patrones.

- Ficha diseño del modelo.
- Ficha despiece de componentes.
- Ficha tabla de medidas.
- Ficha toma de medidas.
- Otras fichas.

U.D.4. Proceso para obtención de patrones base.

- Tipos de patrones.
- Factores que influyen para realizar un patrón.
- Técnicas de representación gráfica de patrones.
- Interpretación de modelos y diseños.

U.D.5. Técnicas de patronaje.

- Técnicas de patronaje a medida.
- Técnicas de patronaje industrial.
- Identificación de patrones (referenciado interno).

U.D.6. Corte de patrones.

- Corte de patrones manual.
- Corte de patrones informático.

U.D.7. Patrones base.

- Patrones base de faldas (recta, piezas simétricas, vuelo)
- Patrones base de pantalones.
- Patrones base de cuerpo. (para prendas entalladas y sin entallar).
- Patrones base para vestidos.
- Patrones base de mangas.

BLOQUE 3: Obtención de patrones definitivos por transformación de patrones y ensamblaje a mano.

U.D.8. Procesos y técnicas para la obtención de formas y volúmenes.

- Elementos geométricos.
- Obtención de formas y volúmenes por transformación (acuchillados, fruncidos, plisados etc.)
- Marcas de referencia (piquetes, taladros...)

U.D.9. Realización de transformaciones de modelos.

- Transformación de patrones de faldas.
- Transformación de patrones de pantalones.
- Transformación de patrones de cuerpos y vestidos.
- Transformación de patrones de mangas.
- Transformación de patrones de cuellos y escotes.

U.D.10. Elaboración de prototipos.

- Preparación de patrones transformados para corte.
- Rendimiento de marcada y corte de la toile.

- Montaje de prototipos para prueba y ajustes.
- Comprobación y rectificación de prototipos.

BLOQUE 4: Obtención de patrones definitivos por modelaje.

U.D.11. Técnicas y procedimientos de modelaje.

- Preparación de soportes y maniquies.
- Selección de tejidos.
- Aplicación de drapeados, fruncidos, pliegues etc.
- Señalización de puntos de referencia.
- Comprobación de ajuste.
- Validación de la toile.

U.D.12. Reproducción de modelados sobre papel.

- Despiece y desmontado de la toile.
- Reproducción de la toile en plano (papel, cartón, informáticamente...)

BLOQUE 5: Elaboración de catálogos de vestuario.

U.D.13. Elaboración de colecciones.

- Análisis y caracterización de colecciones.
- Viabilidad y producción de colecciones.
- Selección de patrones base y transformaciones.
- Documentación técnica.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Módulo de 256 horas, impartido en tres trimestres.

El módulo tiene una carga lectiva de 8 horas semanales, que se impartirán los lunes (3h), los martes (1h) los miércoles (3h), y los viernes (1h).

| Bloques | Unidad Didáctica | Evaluación | Sesiones |
|---|---|-------------------------------|----------|
| BLOQUE 1. Elaboración de tablas de medidas. | 1. Toma de medidas del cuerpo humano. | Primera y segunda | 14 |
| | 2. Normativa tallaje de prendas. | Primera | 8 |
| BLOQUE 2. Elaboración de patrones base. | 3. Fichas técnicas de patrones. | Primera, segunda y tercera | 14 |
| | 4. Proceso para obtención de patrones base. | Primera segunda y | 10 |
| | 5. Técnicas de patronaje. | Primera y segunda | 16 |
| | 6. Patrones base. | Primera y segunda | 40 |
| | 7. Corte de patrones. | Primera y segunda | 8 |
| BLOQUE 3. Obtención de patrones definitivos por transformación de patrones y | 8. Procesos y técnicas para la obtención de formas y volúmenes. | Primera y segunda | 8 |
| | 9. Realización de | Primera y | |

| | | | |
|--|--|-------------------|----|
| ensamblaje a mano. | transformaciones de modelos. | segunda. | 40 |
| | 10.Elaboración de prototipos. | Primera y segunda | 30 |
| BLOQUE 4. Obtención de patrones definitivos por modelaje. | 11.Técnicas y procedimientos de modelaje. | Tercera | 30 |
| | 12. Reproducción de modelados sobre papel. | Tercera | 24 |
| BLOQUE 5. Elaboración de catálogos de vestuario. | 13. Elaboración de colecciones. | Tercera | 14 |

Resultados de aprendizaje.

RA1. Elabora tablas de medidas según tipos de patrón y tallas, analizando los puntos anatómicos que caracterizan cada tipo de prenda.

RA2. Elabora los patrones base, a partir de la toma directa de medidas o la adaptación de tallas normalizadas, aplicando herramientas manuales o informáticas de dibujo.

RA3. Obtiene los patrones definitivos para la realización del modelo, aplicando las técnicas de transformación de patrones y de ensamblaje a mano, verificando las especificaciones técnicas y artísticas del diseño mediante las pruebas sobre maniquí o soporte virtual.

RA4. Obtiene los patrones definitivos para la realización de modelos, aplicando las técnicas de modelaje sobre maniquí o soporte virtual y ajustando la toile a las líneas anatómicas de referencia en función del diseño.

RA5. Elabora catálogos de vestuario para presentar colecciones mediante herramientas manuales e informáticas, gestionando archivos de modelos con las distintas variantes elaboradas.

Criterios de evaluación.

RA1.

- a) Se han identificado las medidas que definen la talla en cada prenda.
- b) Se han identificado los puntos anatómicos que intervienen en la creación de patrones.
- c) Se han definido las principales características físicas de cada grupo (bebé, niños, adolescente, jóvenes y adultos).
- d) Se han estimado los desahogos y holguras en función del material y tipo de prenda.
- e) Se han elaborado cuadros de tallas en función de las configuraciones corporales o de las tallas normalizadas.

RA2.

- a) Se han identificado medidas, técnicas, materiales y acabados.
- b) Se ha relacionado la tabla de medidas de patronaje con el patrón que se debe trazar.
- c) Se han contemplado los desahogos y holguras en función del material y tipo de prenda.
- d) Se ha dibujado o modificado las líneas de patrones base, siguiendo las normas de trazado.
- e) Se ha verificado la concordancia de los patrones base con las medidas establecidas, comprobando la situación de los puntos de ajuste.
- f) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- g) Se han cortado los patrones, siguiendo los perfiles y señales marcadas.
- h) Se han incorporado las especificaciones de los patrones en la documentación técnica.

RA3.

- a) Se ha identificado el tipo de transformación que requiere el modelo.
- b) Se ha seleccionado el patrón base y la técnica más adecuada para transformarle.

- c) Se ha obtenido el patrón transformado, comprobado y debidamente identificado.
- d) Se han marcado las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- e) Se ha cortado y ensamblado la toile en un tejido de características y comportamiento similar al tejido definitivo del modelo.
- f) Se han definido las correcciones en la toile probada y ajustada al maniquí, según requerimientos del modelo.
- g) Se han trasladado las correcciones de la prueba al patrón.
- h) Se han obtenido y archivado todos los patrones rectificadas, verificados e identificados.

RA4.

- a) Se ha identificado la configuración y medidas de la persona.
- b) Se ha seleccionado el soporte o maniquí (estático o dinámico).
- c) Se han seleccionado correctamente las técnicas y procedimientos de modelaje que se va a aplicar.
- d) Se han obtenido las formas y volúmenes requeridos en el modelaje de la toile sobre el maniquí.
- e) Se ha señalado sobre la toile los puntos de referencia y localización de complementos.
- f) Se ha desvestido el maniquí en orden y sin alterar las referencias señaladas.
- g) Se han reproducido los patrones planos a partir de las piezas desmontadas.
- h) Se han obtenido los patrones verificados e identificados.

RA5.

- a) Se han identificado los rasgos distintivos de la colección. b) Se han seleccionado los patrones para la obtención de nuevos modelos. c) Se han aplicado las variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.
- d) Se han obtenido los patrones de la colección. e) Se ha documentado y archivado la información referente a nuevos modelos.

Instrumentos de evaluación.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de los módulos profesionales, así como con las competencias y los objetivos generales del ciclo.

Se utilizará el método de observación directa con anotaciones en registros y cuaderno del profesor.

Se realizarán exámenes teórico - prácticos a lo largo del curso, trabajos prácticos individuales y en grupo, así como visitas a empresas para comprobar la aplicación práctica de los contenidos en un entorno productivo real. alguna de estas visitas se realizará en colaboración con otros módulos.

Todos los trabajos prácticos tendrán una fecha de entrega fija, se penalizará el retraso en la entrega. La entrega de todos los ejercicios prácticos será obligatoria y no se podrá aprobar la evaluación si queda algún trabajo sin entregar antes del último examen de la evaluación pertinente.

Tanto en los trabajos, en las prácticas de clase como en los exámenes se valorarán los contenidos, los procedimientos, el orden, la limpieza y la ortografía.

La actitud se valorará teniendo en cuenta la realización y entrega de trabajos en tiempo propuesto, la limpieza del puesto de trabajo, la asistencia y la atención en clase, el respeto hacia el resto de alumnado y profesorado, la motivación y la predisposición para realizar las tareas y para la autocrítica.

Tras la realización de cada examen se hará una puesta en común.

Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá con el siguiente promedio:

| | |
|------------------------------|-----|
| Examen teórico-práctico..... | 50% |
| Ejercicios..... | 35% |
| Actitud..... | 15% |

La expresión de la evaluación se realizará en forma de calificaciones numéricas, comprendidas entre 1 y 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Metodología y orientaciones didácticas.

Según Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan,

con el fin de que el alumnado adquiriera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

En este módulo se utilizará una metodología que permitirá alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias. Será una metodología motivadora, expositiva y activa, teniendo en cuenta los intereses del alumnado, para ello al inicio del curso realizaremos una evaluación diagnóstica a través de cuestionarios y con preguntas directas para obtener información de conocimientos, aptitudes, intereses y necesidades del grupo.

Durante las primeras sesiones se informará de las características, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.

Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades prácticas en el taller y laboratorio y con ejercicios relacionados con los conceptos explicados, adaptados cada año a las características del grupo. Las sesiones incluirán una parte expositiva breve para explicar los conceptos teóricos, donde se facilitará la interacción y la participación del alumnado y se plantearán y explicarán las prácticas relacionadas con estos contenidos, atendiendo las dudas que puedan plantearse al inicio, durante y al finalizar el proceso.

Se relacionarán los conocimientos adquiridos y las actividades realizadas con el mundo laboral, consiguiendo un aprendizaje significativo.

Las actividades se plantearán de forma que fomenten la participación activa y se motivará al alumnado a trabajar cada vez de forma más autónoma. Se favorecerá el trabajo grupal cooperativo y el aprendizaje a partir de documentación técnica, con el apoyo del profesorado y de las nuevas herramientas tecnológicas. Para desarrollar este proceso de aprendizaje, se plantearán varias formas de agrupamiento (en parejas, individual, grupos reducidos y grupo clase) con la intención de ofrecer a todo el alumnado la posibilidad de trabajar en distintos contextos.

Se tendrán en cuenta actividades complementarias de refuerzo para atender al alumnado que no alcance los objetivos correspondientes, así como, actividades de ampliación para dar respuestas al alumnado que presente inquietudes de aprendizaje y conocimientos superiores a los programados.

Algunas de las prácticas estarán realizadas en colaboración directa con otros módulos, previa coordinación con el profesorado de los módulos implicados.

Se fomentará el buen uso de los materiales y la toma de conciencia con el medio ambiente.

Recuperación.

Se realizará un examen teórico-práctico en convocatoria ordinaria antes de la sesión de la evaluación final. Se presentarán al examen con las evaluaciones que tengan suspendidas. Todos los ejercicios del curso deben estar presentados.

Si no se aprueba el examen o falta presentar algún ejercicio podrán presentarse a la recuperación extraordinaria de finales de junio principios de julio con todos los contenidos teórico-prácticos del curso, siendo también imprescindible para aprobar haber presentado todos los trabajos.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial donde se recabará información del alumnado, si se observan casos que van a precisar de una adaptación curricular, bien sea por dificultades específicas de aprendizaje como por diversidad funcional, se analizará cada caso y se trazará junto con el departamento de orientación un plan que posibilite la consecución de los objetivos para conseguir la obtención total o parcial de la titulación.

Del mismo modo, si se detectarán estas necesidades a lo largo del curso se actuará de la misma forma.

Se diseñarán actividades específicas de refuerzo adaptadas a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje para el alumnado que no alcance los objetivos correspondientes, así como, actividades de ampliación para dar respuestas al alumnado que presente inquietudes de aprendizaje y conocimientos superiores a los programados.

Recursos materiales.

El alumnado utilizará las herramientas personales (tijeras, agujas, etc.), que se le especificarán al inicio de curso, muchas de ellas serán las mismas que para otros módulos.

Al no existir un libro de texto adecuado a la materia, dispondrán de documentos elaborados y facilitados por el profesorado.

Para la correcta impartición del módulo, el centro cuenta con un taller y aulas equipados con la maquinaria necesaria para realizar los ejercicios prácticos, (equipos de planchado con aspiración y vaporizado, mesas para dibujo y corte, lavadora, máquinas de coser, etc.), un almacén de materiales, así como un laboratorio textil equipado con material de laboratorio para ensayos y pruebas físicas y químicas y un aula equipada con mobiliario que se ajusta a diferentes tipos de trabajo, pizarra, proyector y ordenadores con conexión a internet.

A su vez, para la preparación y desarrollo del trabajo dispondrán de manuales técnicos de la maquinaria existente en el taller, publicaciones y revistas técnicas del sector textil, confección y piel, además de material de protección individual, (batas, guantes, mascarillas, protección específica de las máquinas, etc.), maniqués para modelaje y material fungible necesario como papel y cartón para patronaje, tejidos, fornituras, productos químicos, etc.

El alumnado también podrá utilizar la biblioteca del centro.

Evaluación de la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al final del curso, se realizará un seguimiento de la programación para comprobar si se ha cumplido con lo programado y valorar los resultados del grupo e individuales proponiendo mejoras y modificando aspectos no adecuados a las características del alumnado o del centro.

Todo quedará reflejado en una memoria por evaluaciones y una memoria final al acabar el curso.

5.2.3. Moda y tendencias en el vestir. (0589)

Duración: 96 h

Objetivo general del módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los **objetivos generales** c) y o) del ciclo formativo:

c) Analizar la evolución de las tendencias de moda en vestuario, relacionándolas con los contextos socioeconómicos y tecnológicos de cada época para utilizar eficazmente las fuentes de información.

o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

Estos objetivos se concretarán en el desarrollo siguiente de los mismos:

- a. Identificar tendencias de la indumentaria.
- b. Analizar la influencia que sobre la moda ha tenido el contexto socio-político, económico y cultural de cada civilización y la época en la que se desarrollo.
- c. Analizar la influencia que sobre el vestuario para espectáculos ha tenido el contexto socio-político, económico y cultural de cada civilización y la época en la que se desarrollo.
- d. Analizar la evolución histórica del oficio/profesión de sastre y de la industria textil y de la confección.

Este módulo contribuye a alcanzar las **competencias** c) y o) del título:

c) Utilizar con eficacia las fuentes de información para analizar tendencias de moda aplicables al vestuario a medida y para el espectáculo.

o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. Justificación y motivación de la indumentaria humana.

Tema 1. Justificación de la necesidad de vestirnos.

Las necesidades humanas: MASLOW. Otras clasificaciones:

- Motivaciones individuales o sociales
- Motivaciones físicas y psicológicas.

Tema 2. Motivaciones de la indumentaria

- a. Protección.
- b. Pudor.
- c. Ornamentales / Seducción.
- d. Integración en un grupo o pertenencia.
- e. Generación de identidades.
- f. "Status" Social

UNIDAD DIDÁCTICA 2. Indumentaria evolución y primeras manifestaciones

Tema 3. Factores para la evolución. Económicos, geográficos, políticos y culturales. Periodización.

Tema 4. Indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.

Tema 5. Indumentaria de las culturas clásicas: Egipto, Grecia y Roma.

Elementos propios en la indumentaria del teatro clásico.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Indumentaria evolución: El mundo occidental

Tema 6. Indumentaria de las primeras culturas europeas y la Edad Media (S. V aC a principios del S. XIV). Teatro medieval.

Tema 7. Indumentaria del Renacimiento. Indumentaria teatral del siglo de Oro

Tema 8. Indumentaria del Barroco. Indumentaria Operística.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Indumentaria evolución: La revolución industrial

Tema 9. Indumentaria en Europa siglo XVIII: Ilustración, Rococó y Neoclasicismo. La revolución Industrial.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Indumentaria evolución: La Alta costura

Tema 10. Indumentaria del XIX: Neoclasicismo y Romanticismo. La alta costura.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Indumentaria evolución: el siglo XX y XXI

Tema 11. La moda en el siglo XX.

Tema 12. La industria de la Moda en el Siglo XXI.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. Vestuario teatral.

- Tema 13. Vestuario teatral.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. El oficio de sastre.

- Tema 14. Evolución del oficio de sastre desde la eclosión de la alta costura.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. El ciclo de la moda.

- Tema 13. Periodización de la moda: Calendario, ciclos

UNIDAD DIDÁCTICA 10. Investigación de tendencias.

- Tema 14. Coolhunting
- Tema 15. Novedad –Tendencia-Moda
- Tema 16. Coolhunting digital

Distribución temporal de las unidades didácticas.

El módulo consta de 96 horas, que el presente curso lectivo se materializará en 103 sesiones, con docencia en 3 sesiones semanales:

- Lunes 1 sesión
- Martes 1 sesión
- Jueves 1 sesión

La distribución de contenidos a lo largo del curso es la siguiente.

| EVALUACIÓN | UNIDAD DIDÁCTICA | SESIONES |
|-------------------|---|-----------------|
| PRIMERA | 1. Justificación y motivación de la indumentaria humana. | 3 |
| | 2. Indumentaria evolución y primeras manifestaciones | 15 |
| | 3. Indumentaria evolución: El mundo occidental (1ª parte) | 12 |
| SEGUNDA | 3. Indumentaria evolución: El mundo occidental (2ª parte) | 7 |
| | 4. Indumentaria evolución: La revolución industrial | 9 |
| | 5. Indumentaria evolución: La Alta costura | 12 |
| | 6. Indumentaria evolución: el siglo XX y XXI | 12 |

| | | |
|---------|----------------------------------|----|
| TERCERA | 7. Vestuario teatral. | 6 |
| | 8. El oficio de sastre. | 5 |
| | 9. El ciclo de la moda. | 6 |
| | 10. Investigación de tendencias. | 13 |

Resultados de aprendizaje.

RA1. Identifica las diferentes prendas y complementos que componen la indumentaria a lo largo de la historia, analizando materiales, formas y proporciones respecto del cuerpo humano y el contexto en el que se utilizaban.

RA2. Identifica las diferentes prendas y complementos que componen el vestuario escénico

RA3. a lo largo de la historia, analizando materiales, diseños y contexto en el que se utilizaban. Criterios de evaluación:

RA4. Describe la evolución a lo largo de la historia del sector productivo del textil, de la confección y de la piel, analizando las implicaciones que ha supuesto en la profesión de sastre.

RA5. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación al sector

RA6. de población al que se dirige y a la temporada considerada. Criterios de evaluación:

RA7. Actualiza la información técnica relativa a las prendas y complementos, identificando las fuentes de información y seleccionando los contenidos significativos.

Criterios de evaluación.

RA1

- a) Se ha determinado las proporciones de las distintas prendas que conforman un
- b) traje, a partir de siluetas propuestas y las variaciones de la figura humana.
- c) Se ha explicado los modelos estéticos más frecuentes en cuanto a la indumentaria y complementos en el vestir actual.

- d) Se ha identificado los factores que determinan los diferentes tipos de prendas
- e) a lo largo del tiempo y su uso.
- f) Se ha identificado las técnicas y materiales aplicados en la realización de
- g) indumentaria según su uso, costumbre y destino a través del tiempo.
- h) Se ha analizado diferentes prendas para relacionar su forma con su uso y costumbres existentes.
- i) Se ha clasificado distintos modelos y sus componentes según su uso por
- j) distintos segmentos de población, sexo y edad.
- k) Se ha valorado la influencia del entorno sociolaboral en la imagen personal.

RA2

- a) Se ha descrito los factores que determinan los diferentes tipos de indumentaria y su evolución para su aplicación en el vestido para espectáculos.
- b) Se ha analizado vestimentas de distintas épocas, observando figurines o trajes, identificando las prendas y sus formas.
- c) Se ha justificado las proporciones que requieren los trajes de una época
- d) determinada, para ambientar un espacio escénico.
- e) Se ha descrito las características de las prendas interiores o exteriores que
- f) modifican la silueta del intérprete.
- g) Se ha descrito la variación en las proporciones de formas y volúmenes para adaptar la silueta de una época determinada, a las medidas de la figura humana actual, teniendo en cuenta el criterio artístico.
- h) Se ha identificado los tipos de indumentaria de época susceptible de ser utilizada por personas con diferente estructura corporal y especificar las variaciones que se pueden incorporar al vestuario escénico.

RA3

- a) Se ha descrito el taller de sastrería y la profesión de sastre en las civilizaciones antiguas y clásicas.
- b) Se ha valorado la influencia de los primeros telares en la indumentaria.
- c) Se ha descrito las primeras máquinas de coser y su influencia en la sastrería.

- d) Se ha caracterizado la fabricación textil y la confección en la Edad Media y en el Renacimiento.
- e) Se ha explicado la aparición de las cofradías y de los gremios.
- f) Se ha analizado la repercusión de la revolución industrial del siglo XVIII en el sector productivo.
- g) Se han analizado la influencia de las nuevas tecnologías en los procesos productivos y en el presente y futuro de la profesión de sastre.

RA4

- a) Se han identificado las características de los materiales asociados a cada tendencia.
- b) Se ha relacionado la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora y joven, entre otros).
- c) Se han relacionado las tendencias con el contexto social imperante (deportivo, tiempo libre y etiqueta, entre otros).
- d) Se han identificado los principales cauces para obtener la información de las
- e) próximas tendencias.
- f) Se ha extraído información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet y exposiciones y otros).
- g) Se ha elaborado un dossier sobre la información obtenida acerca de tendencias y composiciones de colores.

RA5

- a) Se han identificado fuentes de información técnica relacionadas con el sector, verificando su fiabilidad.
- b) Se ha identificado posibles suministradores de material textil y de complementos.
- c) Se ha clasificado información sobre terminología técnica que se aplica en la clasificación de cánones de belleza, diferentes estilos y variaciones en relación de las características físicas, perfil psicosocial y laboral.
- d) Se ha analizado información referente a las normas de protocolo en materias de indumentaria de aplicación en distintas situaciones sociales y laborales.

- e) Se ha elaborado documentación con la información seleccionada.

Instrumentos de evaluación.

- Evaluación continua, de conocimientos, aptitudes, habilidades y destrezas.
- En general la evaluación de este módulo se realizará a base de trabajos monográficos en grupo e individuales, con defensa o sin ella. Quedando a criterio del profesor la realización de alguna prueba de tipo objetivo en partes de los contenidos que permitan este tipo de prueba.
- Se notificará con antelación la fecha en la que tienen que presentar los ejercicios prácticos y trabajos, la entrega fuera de fecha supondrá una bajada de la calificación de forma progresiva en relación con el retraso.
- Se calificará especialmente la actitud respecto a alcanzar los objetivos del módulo,

Criterios de calificación.

La nota de cada evaluación correspondiente a la calificación de los alumnos se obtendrá con el siguiente promedio:

- | | |
|--------------------------|-----|
| • Monografías y exámenes | 60% |
| • Actividades | 25% |
| • Actitud | 15% |

- Para poder aprobar la evaluación será necesario entregar todos los trabajos y aprobar el examen.
- El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere un 15% de faltas de asistencia injustificadas en cada trimestre.
- En el caso de un gran número de faltas justificadas, a criterio del profesor, se plantearán actividades complementarias para asegurar que el/la alumno/a alcance los objetivos del módulo.

Metodología y orientaciones didácticas.

Cómo norma general, la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado

adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente. En el caso del módulo que nos ocupa, implica la formación necesaria para desempeñar la función de calidad en la creación, el desarrollo del producto y la producción en la industria textil, de la confección y de la piel.

Se fomentará la participación y el autoaprendizaje de los alumnos durante las sesiones en el aula. Para ello se programarán actividades que propicien la autonomía del alumno, el trabajo en grupo y el individual, siempre bajo la supervisión y dirección del profesor.

La orientación del módulo Moda y tendencia en el vestir es de tipo teórico. Los conocimientos teóricos se impartirán previamente a la realización de las actividades. Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades ejercicios relacionados con los conceptos explicados.

Cada una de las unidades didácticas lleva un proceso de aprendizaje, centrado en torno a los conceptos, primero se realiza una introducción, seguida de una exposición de conocimientos iniciales de manera verbal, exponiendo los puntos a desarrollar y valorando los objetivos a conseguir, se explican los conceptos teóricos, actividades que permitan al alumno volver sobre los contenidos para su consolidación.

Dentro de la metodología, un objetivo es motivar al alumno a trabajar cada vez de forma más autónoma. Reforzándole cuando es necesario, evitando los métodos de aprendizaje pasivos.

Se favorecerá el trabajo en grupo y el aprendizaje a partir de documentación técnica, con el apoyo del profesor y del grupo.

Se realizarán trabajos que serán expuestos ante el grupo-clase para fomentar el talante crítico y para que los alumnos comiencen a acostumbrarse a hablar en público.

Recuperación.

La recuperación consistirá una prueba teórica con los contenidos del curso antes de la sesión de evaluación final.

En el caso de los/las estudiantes con derecho a evaluación continua, esta prueba se centrará en los contenidos no superados durante el curso.

Si no se ha seguido el curso, o se ha perdido el derecho a la evaluación continua, dicha prueba consistirá en la entrega de todas los trabajos y la evaluación de todos los contenidos del curso.

La defensa de trabajos se realizará ante el profesor en una fecha fijada a parte de la cita para la prueba de recuperación.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Al comienzo del curso, se llevará a cabo una evaluación inicial en la que se recopilará información y el equipo docente compartirá las primeras impresiones sobre los estudiantes.

Si se identifican casos que requieran adaptaciones curriculares, ya sea debido a dificultades específicas de aprendizaje o diversidad funcional, se analizará cada situación. En colaboración con el departamento de orientación, se elaborará un plan que permita alcanzar los objetivos necesarios para obtener la titulación, ya sea de forma parcial o total. Si durante el transcurso del curso, aparecen necesidades similares, se abordarán de la misma manera.

Para los estudiantes que no alcancen los objetivos establecidos, se planificarán actividades complementarias específicas, adaptadas a su ritmo de aprendizaje y/o sus capacidades de aprendizaje. Asimismo, se buscarán actividades de ampliación para atender a aquellos estudiantes que por su capacidad o interés puedan alcanzar mayores objetivos.

Recursos materiales.

- Apuntes del profesor obtenidos de diversas revistas y libros técnicos del sector.
- Publicaciones de moda y seguimiento de tendencias de distintos sectores.
- Análisis a través de herramientas digitales de obras de teatro, cine, y tendencias de moda
- Medios audiovisuales.

Evaluación de la práctica docente.

Al concluir cada evaluación y al término del año escolar, se revisará el seguimiento de la temporalización expuesta en esta programación, con el objetivo de verificar el cumplimiento de lo establecido y evaluar los resultados tanto a nivel de grupo como individual. Se propondrán mejoras y se realizarán ajustes en aquellos aspectos que no se adecuen a las necesidades particulares de los estudiantes o del centro educativo.

Toda esta información quedará registrada en forma de memorias de evaluación a lo largo del año y una memoria final que serán realizadas a través de la intranet del centro.

5.2.4. Confección de vestuario a medida. (0591)

Duración: 256 horas

Objetivo general del módulo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales i) y j) del ciclo formativo:

- i) Desarrollar habilidades básicas de confección a medida, aplicando técnicas de corte y ensamblado para garantizar los estándares de calidad y seguridad.
- j) Elaborar prendas y conjuntos de vestuario a medida, aplicando técnicas de confección a medida y realizando los ajustes derivados de las pruebas para confeccionar vestuario a medida, ajustándose a las necesidades del cliente.

Unidades didácticas: organización y contenidos.

El módulo formativo en Confección de Vestuario a Medida está formado de las siguientes Unidades Didácticas:

BLOQUE I. Realización de uniones de costura.

- U.D.1. La máquina de coser. Componentes y funciones.

- Preparación de máquinas y utensilios para el ensamblaje de materiales.
- Máquinas de confección para artículos textiles y de piel. Plana, overlock y puntada invisible.
- Función y operaciones. Tipos y clases de arrastres.
- Tipos y clases de agujas.
- Hilos tipos y características. Aplicaciones.
- Tensión de los hilos.
- Órganos operadores de las máquinas de confección en textil y piel.
- Sistemas de seguridad de las máquinas de confección.
- Organización en el puesto de trabajo: Ergonomía y seguridad.
 - **U.D.2. Tipos de puntadas y costuras.**
- Características técnicas de los materiales.
- Preparación y ensamblaje de materiales textiles y de piel.
- Puntadas y costuras en el proceso de confección.
- Puntadas a mano grupo 200. Puntadas a máquina grupo 300. Puntadas grupo 500. Puntada 101. Densidad de las puntadas.
- Costuras de unión. Provisionales y definitivas. Definición y tipos.
- Costuras especiales. Presillas y ojales.
- Operaciones en el proceso de confección a la medida.
- Interpretación del documento técnico.
- Operaciones de acabado de los artículos textiles o de piel.
- Máquinas auxiliares: tipos y aplicaciones.
- Control de calidad.

BLOQUE II: Obtención de las piezas del modelo.

- **U.D.3. Preparación de tejidos para el corte.**
- Técnicas de preparación de tejidos y pieles para proceder al corte.
- Mesas de corte.
- Técnicas de extendido de tejidos y posicionado.
- Corte de distintos materiales.
- Criterios de distribución de patrones. Factores que intervienen.
- Perfiles de piezas de patrones. Puntos de casado.
- Terminología y referenciado de las diferentes piezas del patrón.
- La marcada.

- Técnicas de marcado. Optimización y rendimiento de la marcada.
- Herramientas, pesas, pinzas de sujeción y útiles de marcado.
- Sistemas de corte.
- Selección de los útiles: jaboncillo, lápiz para piel y otros.
 - **U.D.4. Máquinas y herramientas de corte.**
- Máquinas y utensilios de corte.
- Parámetros que intervienen en el proceso de corte.
- Corte convencional de diferentes materiales.
- Despiece de la marcada: revisión de perfiles. Afinado de piezas.
- Preparación de componentes cortados. Identificación y etiquetado.
- Separación de operaciones intermedias previas al ensamblaje.
- Termofijado: Parámetros.
- Normas de seguridad personal y de uso en el manejo de los utensilios.

BLOQUE III. Realización de la prueba del modelo.

- **U.D.5. Preparación de prendas.**
- Proceso de preparación y montaje de prendas para la prueba.
- Líneas de referencia del cuerpo: proporciones, formas y silueta.
- Técnicas de unión de piezas del modelo.
- Confección a mano de aplicaciones.
 - **U.D.6. Fichas técnicas de los modelos.**
- Aplomado y cayente de la prenda sobre la persona y maniquí.
- Criterios en la realización del número de pruebas necesarias.
- Aplicación de técnicas de adaptación.
- Utensilios para el descosido, sujeción y marcado durante la prueba.
- Técnicas de descosido y desmontado en la prueba.
- Determinación de los ajustes técnicos y artísticos, concordancia del modelo con el diseño.
- Archivo de la información generada. Ficha técnica de modelo-cliente.

BLOQUE IV. Confección del modelo definitivo:

- **U.D.7. Realización de un plan de trabajo.**
- Operaciones previas e intermedias al ensamblaje. Definición.
- Rectificaciones y marcas.
- Traspaso de las marcas generadas en la prueba.

- Afinado y traslado con los útiles necesarios.
- Plan de trabajo.
 - **U.D.8. Confección de modelos de vestuario a medida.**
- Proceso de confección de modelos según producto.
- Orden y secuencia de las operaciones.
- Confección a mano, confección a máquina, termofijado, aplicación de refuerzos, entretelas y rellenos.
- Preparación y ajuste de las máquinas equipos y herramientas.
- Selección y aplicación de la técnica de ensamblaje adecuada.
- Forros y fornituras y colocación.
- Controles de calidad establecidos durante el proceso.
- Rectificación de los defectos detectados no.
- Normas de seguridad personal y de uso en el manejo de los utensilios.

BLOQUE V. Exposición del modelo:

- **U.D.9. Operaciones de acabado sobre los modelos confeccionados.**
- Criterios y aplicaciones para el acabado. Proceso y secuencia de las operaciones.
- Medios materiales y útiles que hay que utilizar.
- Máquinas auxiliares: remachar, forrar botones, hebillas y cinturones.
- Operaciones de acabado en los artículos textiles o de piel. Acabados interiores y exteriores y etiquetas.
- Aplicación de cierres y adornos. Operaciones a mano y a máquina
- Equipos de planchado de artículos textiles y de piel.
- Reglaje de los órganos operadores. Parámetros del planchado.
- Aplicación de técnicas de planchado según materiales.
- Complementos y accesorios para la plancha. Brazos, hormas, plantillas auxiliares y cepillos.
- Aplicación y cumplimiento de las normas de prevención de riesgos: protocolos de actuación.
- Equipos de protección individual. Ergonomía.
 - **U.D.10. Presentación de modelos.**
- Instrucciones de conservación y mantenimiento de los trajes.
- Presentación de la prenda.

Distribución temporal de las unidades didácticas.

Módulo de 256 horas, impartido en tres trimestres. El módulo tiene una carga lectiva de 8 horas semanales repartidas de la siguiente manera:

- Lunes: 1 hora.
- Martes: 2 horas.
- Miércoles: 1 hora.
- Jueves: 1 hora.
- Viernes: 3 horas.

| DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 256 horas totales 8 horas/semana | | |
|---|---|--|
| 1ª Evaluación: (80 horas) | 2ª Evaluación: (87 horas) | 3ª Evaluación: (89 horas) |
| BLOQUE I. Realización de uniones de costura. - U.D.1. La máquina de coser. Componentes y funciones. - U.D.2. Tipos de puntadas y costuras. BLOQUE II: Obtención de las piezas del modelo. - U.D.3. Preparación de tejidos para el corte. - U.D.4. Máquinas y | BLOQUE III. Realización de la prueba del modelo. - U.D.5. Preparación de prendas. - U.D.6. Fichas técnicas de los modelos. Continuación. BLOQUE IV. Confección del modelo definitivo: - U.D.7. Realización de un plan de trabajo. | BLOQUE IV. Confección del modelo definitivo: - U.D.7. Realización de un plan de trabajo. - U.D.8. Confección de modelos de vestuario a medida. Continuación. BLOQUE V. Exposición del modelo: - U.D.9. Operaciones de acabado sobre los modelos confeccionados. - U.D.10. Presentación de |

| | | |
|--|--|-----------------|
| <p>herramientas de corte.</p> <p>BLOQUE III.</p> <p>Realización de la prueba del modelo.</p> <p>- U.D.5. Preparación de prendas.</p> <p>- U.D.6. Fichas técnicas de los modelos.</p> | <p>- U.D.8. Confección de modelos de vestuario a medida. Continuación.</p> | <p>modelos.</p> |
|--|--|-----------------|

Resultados de aprendizaje.

Los resultados de aprendizaje del módulo de Confección de vestuario a medida son los que se establecen en el anexo 1 del Real Decreto 1679/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Vestuario a medida y de espectáculos y se fijan sus enseñanzas mínimas.

R.A.1. Realiza uniones de costura en distintos materiales, aplicando técnicas manuales y a máquina, de cosido y pegado.

R.A. 2. Obtiene las piezas del modelo, aplicando las técnicas de extendido, marcada y corte.

R.A.3. Realiza la prueba del modelo sobre maniquí, ajustándolo a las líneas de referencia del cuerpo en función del diseño.

R.A.4. Confecciona el modelo definitivo con las rectificaciones y ajustes obtenidos en la prueba, aplicando técnicas de desmontado, afinado y ensamblado.

R.A.5. Expone el modelo, ejecutando los procesos de acabado, etiquetado y presentación propios de la confección a medida.

Criterios de evaluación.

BLOQUE R.A.1.

- a) Se han preparado las máquinas y equipos de corte y cosido.
 - b) Se han seleccionado los hilos adecuados a los materiales que se van a ensamblar.
 - c) Se han seleccionado y descrito los útiles y herramientas necesarios.
- a) Se han preparado las máquinas y equipos de corte y cosido.
 - b) Se han seleccionado los hilos adecuados a los materiales que se van a ensamblar.
 - c) Se han seleccionado y descrito los útiles y herramientas necesarios.

BLOQUE R.A. 2.

- a) Se han seleccionado los patrones que se corresponden con la documentación técnica del modelo.
- b) Se han extendido tejidos y materiales de acuerdo a las características de la prenda.
- c) Se han distribuido las piezas sobre el tejido, optimizando la marcada.
- d) Se han obtenido e identificado todas las piezas del modelo.

BLOQUE R.A.3.

- a) Se han seleccionado las puntadas y costuras de confección a mano o a máquina adecuada a los materiales.
- b) Se han realizado las operaciones previas al ensamblado a mano.

- c) Se ha comprobado que el ensamblado de piezas principales se corresponde con sus dimensiones o formas.
- d) Se han preparado los elementos secundarios, disponibles, para incorporarlos si es necesario en una segunda prueba.
- e) Se ha verificado que la prenda se adapta a la silueta al colocarla directamente sobre el maniquí.
- f) Se ha realizado la operación de descosido con los útiles y herramientas adecuados.
- g) Se han definido correctamente todos los cambios o nuevas aportaciones realizadas en la prueba.
- h) Se ha marcado la ubicación de todos los elementos secundarios, accesorios y ornamentos.

BLOQUE R.A.4.

- a) Se ha realizado tras el ajuste de la prueba, el afinado y encarado de todas las piezas del modelo.
- b) Se ha analizado la necesidad de máquinas y equipos relacionados con el ensamblaje definitivo del modelo.
- c) Se ha realizado el ensamblaje de todas las piezas del modelo de acuerdo a las marcas de la prenda.
- d) Se ha analizado la necesidad de una segunda prueba con la inclusión de forros y entretelas para el correcto ajuste de la prenda.
- e) Se han incluido o aplicado, sistemas de cierre, cremalleras y adornos.

BLOQUE R.A.5.

- a) Se ha verificado tras un control visual, de las operaciones ejecutadas, la exactitud y la calidad de la prenda.
- b) Se han seleccionado las hormas y máquinas adecuadas a la prenda para su correcto acabado.
- c) Se han ajustado los parámetros de plancha a los materiales de la prenda.
- d) Se ha comprobado que la calidad final se corresponde con la requerida.
- e) Se ha seleccionado la manera de embalaje y presentación de la prenda al cliente.

Instrumentos de evaluación.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de los módulos profesionales, así como con las competencias y los objetivos generales del ciclo.

Se utilizará el método de observación directa con anotaciones en registros y cuaderno del profesor.

Se realizarán exámenes teórico - prácticos a lo largo del curso, trabajos prácticos individuales y en grupo, así como visitas a empresas para comprobar la aplicación práctica de los contenidos en un entorno productivo real. alguna de estas visitas se realizará en colaboración con otros módulos.

Todos los trabajos prácticos tendrán una fecha de entrega fija, se penalizará el retraso en la entrega. La entrega de todos los ejercicios prácticos será obligatoria y no se podrá aprobar la evaluación si queda algún trabajo sin entregar antes del último examen de la evaluación pertinente.

Tanto en los trabajos, en las prácticas de clase como en los exámenes se valorarán los contenidos, los procedimientos, el orden, la limpieza y la ortografía.

La actitud se valorará teniendo en cuenta la realización y entrega de trabajos en tiempo propuesto, la limpieza del puesto de trabajo, la asistencia y la atención en clase, el respeto hacia el resto de alumnado y profesorado, la motivación y la predisposición para realizar las tareas y para la autocrítica.

Tras la realización de cada examen se hará una puesta en común.

Criterios de calificación.

Criterios de calificación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá con el siguiente promedio:

| | |
|---|-----------|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Pruebas evaluables. ▪ Trabajos individuales. ▪ Prácticas evaluables. ▪ Trabajo diario en clase. ▪ Prácticas realizadas en clase. ▪ Ejercicios propuestos en clase. ▪ Presentaciones. ▪ Uso de vocabulario técnico. | TOTAL 40% |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Exámenes. | TOTAL 50% |
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Respeto hacia los compañeros y compañeras. ▪ Respeto hacia el profesorado. ▪ Cuidado del área de trabajo ▪ Cuidado de los materiales. ▪ Orden y limpieza. | TOTAL 10% |

La expresión de la evaluación se realizará en forma de calificaciones numéricas, comprendidas entre 1 y 10, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Metodología y orientaciones didácticas.

Según Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, la metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan,

con el fin de que el alumnado adquiriera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

En este módulo se utilizará una metodología que permitirá alcanzar los objetivos y desarrollar las competencias. Será una metodología motivadora, expositiva y activa, teniendo en cuenta los intereses del alumnado, para ello al inicio del curso realizaremos una evaluación diagnóstica a través de cuestionarios y con preguntas directas para obtener información de conocimientos, aptitudes, intereses y necesidades del grupo.

Durante las primeras sesiones se informará de las características, contenidos, metodología y criterios de evaluación que se van a aplicar.

Las explicaciones de los conceptos de cada unidad didáctica se complementan con actividades prácticas en el taller y laboratorio y con ejercicios relacionados con los conceptos explicados, adaptados cada año a las características del grupo. Las sesiones incluirán una parte expositiva breve para explicar los conceptos teóricos, donde se facilitará la interacción y la participación del alumnado y se plantearán y explicarán las prácticas relacionadas con estos contenidos, atendiendo las dudas que puedan plantearse al inicio, durante y al finalizar el proceso.

Se relacionarán los conocimientos adquiridos y las actividades realizadas con el mundo laboral, consiguiendo un aprendizaje significativo.

Las actividades se plantearán de forma que fomenten la participación activa y se motivará al alumnado a trabajar cada vez de forma más autónoma. Se favorecerá el trabajo grupal cooperativo y el aprendizaje a partir de documentación técnica, con el apoyo del profesorado y de las nuevas herramientas tecnológicas. Para desarrollar este proceso de aprendizaje, se plantearán varias formas de agrupamiento (en parejas, individual, grupos reducidos y grupo clase) con la intención de ofrecer a todo el alumnado la posibilidad de trabajar en distintos contextos.

Se tendrán en cuenta actividades complementarias de refuerzo para atender al alumnado que no alcance los objetivos correspondientes, así como, actividades de ampliación para dar respuestas al alumnado que presente inquietudes de aprendizaje y conocimientos superiores a los programados.

Algunas de las prácticas estarán realizadas en colaboración directa con otros módulos, previa coordinación con el profesorado de los módulos implicados.

Se fomentará el buen uso de los materiales y la toma de conciencia con el medio ambiente.

A continuación, se presenta el guion de ejecución que se llevará a cabo en cada una de las unidades didácticas:

1. Presentación de la actividad a realizar.
2. Entrega de documentación y análisis de la información.
3. Exposición de los contenidos.
4. Ejecución de la actividad.
5. Fin de la actividad.

Recuperación.

Al final del curso se realiza un examen único para recuperar todos las prácticas y contenidos del curso. La recuperación será una prueba teórico- práctica con las prácticas y contenidos de todas las evaluaciones.

Además, para poder aprobar tienen que presentar acabados todos los ejercicios del curso.

Las prácticas del aula taller que el alumnado no realiza correctamente son motivo de ser repetidas.

Atención al alumnado con necesidades educativas específicas.

Al inicio del curso se realizará una evaluación inicial donde se recabará información del alumnado, si se observan casos que van a precisar de una adaptación curricular, bien sea por dificultades específicas de aprendizaje como por diversidad funcional, se analizará cada caso y se trazará junto con el departamento de orientación un plan que posibilite la consecución de los objetivos para conseguir la obtención total o parcial de la titulación.

Del mismo modo, si se detectarán estas necesidades a lo largo del curso se actuará de la misma forma.

Se diseñarán actividades específicas de refuerzo adaptadas a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje para el alumnado que no alcance los objetivos correspondientes, así como, actividades de ampliación para dar respuestas al

alumnado que presente inquietudes de aprendizaje y conocimientos superiores a los programados.

Recursos materiales.

El alumnado utilizará las herramientas personales (tijeras, agujas, etc.), que a su vez utilizará también en otros módulos. Al no existir un libro de texto adecuado a la materia, dispondrán de documentos elaborados y facilitados por la profesora.

Para la correcta impartición del módulo, el centro cuenta con un taller equipado con la maquinaria necesaria para realizar los ejercicios prácticos, (equipos de planchado con aspiración y vaporizado, prensa de planchado, máquina de termofijado, lavadora, máquinas de coser, etc.), un almacén de materiales, así como un laboratorio textil equipado con cocina, material de laboratorio para ensayos y pruebas físicas y químicas y un aula equipada con mobiliario que se ajusta a diferentes tipos de trabajo, pizarra, proyector y ordenadores con conexión a internet.

A su vez, para la preparación y desarrollo del trabajo dispondrán de manuales técnicos de la maquinaria existente en el taller, publicaciones y revistas técnicas del sector textil, confección y piel, además de material de protección individual, (batas, guantes, mascarillas, protección específica de las máquinas, etc.) y material fungible necesario como tejidos, fornituras, productos químicos, etc.

El alumnado también podrá utilizar la biblioteca del centro.

Es preciso conocer los medios con lo que el docente puede disponer o es necesario adquirir para facilitar una mejor comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a.

Tanto en el taller de confección como en el Laboratorio se utilizarán diferentes medios y recursos didácticos, como:

- Medios manipulativos
- Medios informáticos
- Medios audiovisuales

Evaluación de la práctica docente.

Al finalizar cada evaluación y al final del curso, se realizará un seguimiento de la programación para comprobar si se ha cumplido con lo programado y valorar los resultados del grupo e individuales proponiendo mejoras y modificando aspectos no adecuados a las características del alumnado o del centro.

Todo quedará reflejado en una memoria por evaluaciones y una memoria final al acabar el curso.

5.2.5. Formación y orientación laboral. (0620)

Duración: 96h

5.2.6. Inglés técnico (CV0001)

Duración: 96h

6. Actividades complementarias y extraescolares

- Viaje a Madrid para visitar el Museo del Traje, los talleres del Teatro Real y empresa de vestuario para el espectáculo.

- Visita al museo etnológico, museo de la seda y talleres del Palau de les Arts de Valencia.

- Visitas a fábricas, museos, jornadas, exposiciones y ferias relacionadas con los diferentes módulos.

- Empresa de fabricación de hilos, empresa de corte, empresa de fabricación de tejidos, empresa de acabados, empresa de piel.

- Ferias textiles.

- Museos, exposiciones, ponencias y certámenes relacionados con el textil, la confección y la moda.